

UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO DE MANABÍ”

FACULTAD DE ARQUITECTURA



TESIS DE GRADO

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

ARQUITECTO

TEMA:

**“PROYECTO DE PARQUE ECOLÓGICO PARA LA
MITIGACIÓN DEL DETERIORO DEL ESPACIO PÚBLICO
RECREATIVO EN LA CIUDADELA “LOS TAMARINDOS” DEL
CANTÓN PORTOVIEJO”.**

AUTOR:

MENDOZA ZAMBRANO BYRON DANIEL

DIRECTOR:

ARQ. MARCOS GALLO Z.

MANTA – ECUADOR

2018

2. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Manta, noviembre 2018

Yo, **Arq. Marcos Gallo Z.** Certifico:

Que el presente trabajo de fin de carrera cuyo tema es **“PROYECTO DE PARQUE ECOLÓGICO PARA LA MITIGACIÓN DEL DETERIORO DEL ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO EN LA CIUADELA “LOS TAMARINDOS” DEL CANTÓN PORTOVIEJO”** ha sido realizado por el joven Egresado Mendoza Zambrano Byron Daniel; el mismo que ha sido elaborado, controlado y supervisado bajo mi dirección.

El presente trabajo reúne todos los requisitos pertinentes en lo referente a la investigación y diseño, que ha sido concluida mediante el esfuerzo, constancia y dedicación en todas las etapas, razón por la cual me permito a firmar su originalidad.

Para testimonio y autenticidad, firmo el documento.

Atentamente.

Arq. Marcos Gallo Z.

TUTOR

3. DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Manta, noviembre 2018

Yo, **MENDOZA ZAMBRANO BYRON DANIEL** con C.I. 131131943-6, declaro de mi propia autoría el presente trabajo de titulación con el tema: “PROYECTO DE PARQUE ECOLÓGICO PARA LA MITIGACIÓN DEL DETERIORO DEL ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO EN LA CIUDADELA “LOS TAMARINDOS” DEL CANTÓN PORTOVIEJO” el mismo que fue dirigido y autorizado por el Arq. Marcos Gallo Z.

Este proyecto está protegido por la Leyes del Autor y otros Tratados Internacionales.

La reproducción o distribución no autorizadas total o parcial del mismo, pueden dar lugar a responsabilidades civiles y penales que serán perseguidas por las autoridades competentes.

Su análisis, diseño y codificación son de exclusividad del autor.

Atentamente.

MENDOZA ZAMBRANO BYRON DANIEL

C.I. # 131131943-6

TESISTA

4. CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

El tribunal evaluador de trabajo de fin de carrera, designado por el Consejo de Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, certifica:

Que el trabajo de titulación, denominado **“PROYECTO DE PARQUE ECOLÓGICO PARA LA MITIGACIÓN DEL DETERIORO DEL ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO EN LA CIUDADELA “LOS TAMARINDOS” DEL CANTÓN PORTOVIEJO”**, realizado y concluido por el **Sr. Egresado Byron Daniel Mendoza Zambrano** previo a la obtención del título de Arquitecto, ha sido revisado y valorado por los miembros de este tribunal, concluyendo que:

El informe final de trabajo de titulación cumple con la reglamentación correspondiente y estructura de presentación determinada por la carrera, reuniendo con él, validez científica y metodológica, por el cual es aprobado.

Para testimonio y autenticidad, firmamos.

Arq. Héctor Cedeño. PHD.
Miembro del tribunal 1

Arq. Carlos Lourido
Miembro del tribunal 2

5. DEDICATORIA

Este proyecto de tesis está dedicado especialmente a mis padres, por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad, que siempre me apoyaron incondicionalmente en la parte moral y económica para alcanzar mis metas y ser un profesional. A mis hermanos por brindarme su apoyo en mis estudios y en mi vida.

Byron Daniel Mendoza Zambrano

6. AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, quien guía el destino de mi vida, el que todo momento está conmigo ayudándome a aprender de mis errores y a no cometerlos otra vez.

A mi familia, especialmente a mis padres que han sido un pilar fundamental en mi formación como profesional, por brindarme la oportunidad, la confianza y recursos para lograr mis objetivos propuestos.

Al tutor de tesis el Arq. Marcos Gallo Z. por haberme brindado la oportunidad de transmitirme sus diversos conocimientos y por su motivación para el desarrollo y culminación de este trabajo de tesis.

Agradezco a mis maestros por su dedicación, compromiso y enseñanza en el proceso formativo para ser un profesional.

Finalmente, a mis compañeros y amigos quienes estuvieron a mi lado apoyándome durante todos estos años.

Byron Daniel Mendoza Zambrano

7. INDICE

1. CARÁTULA	
2. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	ii
3. DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
4. CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	iv
5. DEDICATORIA	v
6. AGRADECIMIENTO	vi
7. INDICE.....	vii
8. RESUMEN.....	xii
9. INTRODUCCIÓN	xiii
10. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	xiv
10.1 Marco contextual.....	xiv
10.2. Formulación del problema.....	xvi
10.2.1. Definición del problema	xvi
10.2.2. Problema central y sub problemas.....	xvi
10.2.3. Formulación de pregunta clave.....	xvii
10.3. Justificación.....	xvii
10.4. Definición del objeto de estudio.....	xix
10.4.1. Delimitación sustantiva del tema.	xix
10.4.2. Delimitación espacial.	xix
10.4.3. Delimitación temporal.	xx
10.5. Campo de acción de la investigación.	xx
10.6. Objetivos.	xxi
10.6.1. Objetivo general.....	xxi
10.6.2. Objetivos Específicos.....	xxi
10.7. Identificación de las variables.....	xxi
10.7.1. Variable dependiente.	xxi
10.7.2. Variable independiente.	xxi
10.8. Operacionalización de las variables.	xxii
10.9. Formulación de la idea a defender.	xxiv
10.10. Tareas científicas desarrolladas:.....	xxiv
10.11. Diseño de la investigación.....	xxiv
10.11.1. Fases del estudio, métodos teóricos y técnicas e instrumentos utilizados por cada fase.	xxiv

10.11.2. Población y muestra.	xxvi
10.11.3. Resultados esperados.	xxix
10.11.4. Novedad de la investigación.	xxix
CAPITULO 1.....	1
11. MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
11.1. Marco Antropológico.	1
11.2. Marco teórico.....	2
11.2.1. Espacios públicos recreativos.	2
11.2.1.1. Los espacios públicos recreativos y las relaciones espaciales en el entorno.	2
11.2.1.2. Espacios públicos recreativos como herramienta de productividad.	3
11.2.2. Imagen Urbana.....	4
11.2.2.1. Elementos que componen la Imagen Urbana.....	5
11.2.3. Urbanismo.....	6
11.2.3.1. Planificación urbana.....	6
11.2.3.2. Paisaje urbano.....	7
11.2.3.3. Infraestructura urbana.....	8
11.2.3.4. Vialidad Urbana.....	8
11.2.3.5. Mobiliario Urbano.....	9
11.2.3.6. Peatones.	9
11.2.3.8. Revitalización Urbana.	9
11.2.4. Urbanismo Ecológico.	10
11.2.4.1. Ecosistema.....	11
11.2.4.2. Principios básicos del urbanismo sustentable o Nuevo urbanismo.	12
11.2.5. Parque sustentable.	13
11.2.5.1. Los parques como elementos de sustentabilidad de las ciudades.....	14
11.2.5.2. Principios para planificación y creación de espacios públicos sustentables.....	15
11.2.5.3. Clasificación de los parques.....	17
11.3. Marco Conceptual.....	18
11.3.1. Ecología.....	18
11.3.2. Urbanismo Ecológico.....	19
11.3.3. Deterioro Urbano.....	19
11.3.4. Mitigación.....	19
11.3.5. Revitalización Urbana.....	19

11.3.6. Seguridad Ciudadana.....	19
11.3.7. Espacios públicos.....	19
11.3.8. Recreación	20
11.3.9. Parque Ecológico	20
11.3.10. Desarrollo Sustentable	20
11.3.11. Desarrollo Sostenible	20
11.4. Marco Jurídico	20
11.4.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.....	20
11.4.2. OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.	22
11.4.3. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).....	22
11.4.4. LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y USO DE GESTIÓN DEL SUELO.....	24
11.4.5. CODIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO.	25
11.4.6. CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE	25
11.5. Modelo de repertorio realizado	26
11.5.1. Parque Ecológico “Puerto Mamey” – Ecuador.	27
11.5.2. Parque Ecológico “Ximbal” – México.....	31
11.5.3. Parque Ecológico Thiago Rodrigues Ricardo – Brasil.....	35
CAPÍTULO 2.....	38
12. DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN	38
12.1. INFORMACIÓN BÁSICA	38
12.1.1. Aspectos Físicos	40
12.1.1.1. Clima.	40
12.1.1.2. Temperatura y Humedad.....	40
12.1.1.3. Topografía.....	42
12.1.1.4. Vegetación y fauna del sector.....	42
12.1.2. Aspecto socio – Económico.	43
12.1.3. Aspectos Urbanos.....	44
12.1.3.1. Red vial.....	44
12.1.3.2. Vías y accesos.....	44
12.1.3.3. Transporte público.....	45
12.1.4. Morfología Urbana.....	46
12.1.4.1. Uso de suelo.....	46
12.1.4.2. Equipamientos.	47

12.1.4.3. Paisaje.....	48
12.1.4.4. Espacios públicos y de recreación.....	48
12.1.4.5. Vivienda.....	49
12.1.5. Servicios e infraestructura.....	49
12.1.5.1. Redes eléctricas.....	49
12.1.5.2. Alumbrado público.....	50
12.1.5.3. Red de agua potable.....	50
12.1.5.4. Red de aguas servidas.....	50
12.1.5.5. Recolección de desechos.....	50
12.2. Tabulación de la información.....	51
12.3. Interpretación de resultados.....	77
12.4. Pronóstico.....	80
12.5. Comprobación de idea planteada.....	81
CAPITULO 3.....	83
13. PROPUESTA.....	83
13.1. Análisis del sistema arquitectónico.....	83
13.1.1. Aspectos funcionales.....	83
13.1.2. Aspectos formales.....	84
13.1.3. Aspectos técnicos.....	84
13.1.4. Aspectos ambientales.....	85
13.2. Subsistemas y componentes.....	85
13.3. Planes, programas, proyectos, estrategias, acciones.....	86
13.4. Lógica de implantación de la propuesta.....	87
13.5. Capacidad de la propuesta.....	88
13.6. Requerimientos normativos.....	89
13.7. Requerimientos tecnológicos.....	97
13.8. Requerimientos de equipamiento.....	98
13.9. Pre factibilidad de la propuesta.....	100
13.9.1. Pre factibilidad técnica.....	100
13.9.2. Pre factibilidad económico-financiero.....	100
13.9.3. Pre factibilidad ambiental.....	100
CAPITULO 4.....	101
14. VALIDACION DE LA PROPUESTA.....	101
15. CONCLUSIONES.....	101

16. RECOMENDACIONES.	101
17. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFIAS.....	102
18. ANEXOS	104

8. RESUMEN

La degradación del espacio público son procesos de transformación del territorio que conlleva a cambios negativos y es particularmente notorio en barrios populares y zonas marginales, en donde la delincuencia, la inseguridad y el vicio se apropian del lugar.

Siendo este el problema en cuestión, esta investigación se desarrolla en los espacios públicos recreativos de la ciudadela “Los Tamarindos”, un área consolidada perteneciente al cantón Portoviejo de la provincia de Manabí. Esta investigación se desarrolla en un lapso de tiempo, entre mayo y octubre del año 2018.

Con el fin de diagnosticar el problema de la degradación del espacio público recreativo en la ciudadela “Los Tamarindos” para desarrollar un proceso de revitalización de los mismos, se desarrollaron los siguientes tipos de investigación: Exploratoria, Descriptiva, Explicativa (no experimental), y Cuantitativa.

Se planteó la siguiente idea a defender: La degradación del espacio público recreativo, es una consecuencia de la inadecuada gestión del territorio de la ciudadela “Los Tamarindos” por parte de las autoridades competente, para comprobar esta idea se realizó un cálculo de población que determinó a 290 habitantes como muestra, para luego encuestarlas.

En la etapa de investigación se emplearon los siguientes métodos: Analítico, Sintético, Deductivo-Inductivo, Histórico, Estadístico, Analítico-Sintético y Abstracción-Concreción. Se obtuvieron los siguientes resultados por cada fase de estudio de la investigación: Conclusión del marco referencial, determinación del diagnóstico situacional del problema y desarrollo de una propuesta de solución a la problemática.

Palabras claves: Degradación, espacio público, recreación, ecosistema, parque ecológico, revitalización, contaminación ambiental.

9. INTRODUCCIÓN

El espacio público de las ciudades Latinoamericanas es en mayor o menor medida un espejo en el que se refleja la pobreza, la desigualdad social, la conflictividad y el caos urbano. La degradación física y social del espacio público es particularmente notoria en los barrios populares y las zonas marginales en donde la delincuencia, la inseguridad y el vicio encuentran las mejores condiciones para su desarrollo.

Partiendo de esta problemática, nace el propósito de este proyecto de crear una propuesta arquitectónica que revitalice el espacio público recreativo de la ciudadela “Los Tamarindos” del cantón Portoviejo, ya que estos espacios se caracterizan por el desarrollo no solo territorial, sino que también en lo económico, ambiental y social.

El objetivo general de esta investigación consiste en diagnosticar el problema de la degradación del espacio público recreativo en la ciudadela “Los Tamarindos”, para desarrollar un proceso de revitalización de los mismos, mediante un parque ecológico con el propósito de reactivar el sector y las actividades de servicios y comerciales.

Este proyecto es justificable por varios aspectos: social y económico, ayudando a garantizar a los ciudadanos socializar con las mejores condiciones de vida y reactivar el comercio, urbano-arquitectónico, mitigar el deterioro territorial con el fin de potencializar el desarrollo del sector, ambiental, ayudando a la conservación y protección del medio natural del lugar y por último académico e institucional, siendo un modelo para realizar futuras investigaciones referentes al tema.

El presente trabajo de investigación se ha distribuido de la siguiente manera: Capítulo I: Desarrollo del marco referencial, Capítulo II: Determinación del diagnóstico situacional y pronóstico del problema estudiado en esta investigación, Capítulo III: Desarrollo de una propuesta de solución a la problemática que aborda esta investigación.

10. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

10.1 Marco contextual

El espacio público es uno de los lugares donde se desarrolla la actividad recreativa, es un componente que adquiere relevancia dentro de la ciudad ya que cumple múltiples funciones; desde ser un lugar de encuentro, diversión, manifestación, un conector entre varios espacios como lo son las calles y avenidas, uno de transición entre un espacio y otro como pueden ser las plazas, parques, espacios multiusos, plazas cívicas o espacios públicos recreativos; todos grandes actores de la urbe. (Reyes K. P., 2012)

Contexto Macro

Existen experiencias con gran éxito en intervenciones urbanas, tal es el caso de nuestro país vecino Colombia, en la ciudad de Medellín a través de los proyectos urbanos integrales(PUI), que han permitido transformar urbana, social e incluso económicamente diversos barrios marginales de la ciudad, contribuyendo así en la recuperación del espacio público para una mejora sustancial en la calidad de vida de sus habitantes y una disminución en los índices delictivos. (Proyectos Urbanos Integrales, 2004)

Contexto Meso

Ecuador se enfoca en desarrollar más espacios públicos para fomentar la integración social y una mejor transformación de áreas destinadas a la recreación y a las diferentes actividades que se desarrollan dentro de ellos. Su propósito es desarrollar nuevas alternativas para potenciar la función de los espacios públicos en lugares marginados y transformarlos en espacios deportivos, parques recreativos, entre otros. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013-2017)

En Manabí los espacios públicos destinados a la recreación y ocio van incrementando, a pesar de que no todos los cantones presentan un porcentaje mayor en espacios públicos. En los cantones como Portoviejo, Manta, Montecristi presentan una mejor apropiación del área destinada a espacios público recreativos. (GPM-Gobierno Provincial de Manabí)

Contexto Micro

En la ciudad de Portoviejo, el espacio público presenta un deterioro y abandono debido a que se trivializa, en donde estos espacios carecen de mobiliario urbano o se encuentran en mal estado. Por parte del municipio de este cantón, se lleva a cabo el proceso de recuperación de espacios públicos y áreas verdes, tal el caso como la intervención de parques iconos del cantón como el parque Las Vegas, La Rotonda y el Parque Ecológico Mamey. (GAD Municipal del cantón Portoviejo)

Situación actual de la problemática

La ciudadela “Los Tamarindos” es considerada como un sector comercial, residencial, educativo y recreativo-deportivo, generando oportunidades de trabajo para los habitantes de la ciudadela, pero su deterioro en los espacios públicos recreativos ha sido motivo de que estas actividades vayan decreciendo y se evidencie la inseguridad en el sector.

La presente investigación se la realiza en la ciudadela “Los Tamarindos” del Cantón Portoviejo, ubicado en la provincia de Manabí, en el cual se ha evidenciado el deterioro del espacio público recreativo, por lo cual esta investigación pretende plantear un parque ecológico para la revitalización y rehabilitación del sector.

En este sector en sus inicios habitaban aproximadamente 1000 personas y se volvió un sector de uso residencial y con la construcción de los bloques multifamiliares el número de habitantes fue en aumento, el sector es muy movido cada día, además que está cerca de escuelas, colegios, del Complejo Deportivo La California, del centro comercial paseo Shopping y de muchos locales más, aquello activó las actividades comerciales de la zona, los negocios prosperaron y todos los pisos bajos de los bloques multifamiliares fueron transformados en tiendas, comedores, cafeterías, entre otros.

El problema del deterioro del espacio público recreativo se viene evidenciando desde hace muchos años, debido a que no se realizó una gestión por parte

de las autoridades competentes y de los mismos habitantes del sector para el mantenimiento de los mismos.

10.2. Formulación del problema

10.2.1. Definición del problema

En la ciudadela “Los Tamarindos” presenta varios problemas de índole urbano, social y ambiental. La degradación progresiva de sus espacios públicos no contribuye a la necesidad de esparcimiento, integración y recreación. La despreocupación por el cuidado de las áreas verdes por partes de los habitantes de la ciudadela, han ocasionado que estos sitios sean transformados en botaderos de basura, originando contaminación ambiental en el sector.

La degradación del espacio público recreativo es originada por la inadecuada gestión del territorio, al no contar con una planificación y atención de la administración de este sector.

En el proceso de la investigación se percibió una degradación del espacio público recreativo en la ciudadela “Los Tamarindos”, debido a que no se les ha realizado el debido mantenimiento y al no contar con la infraestructura completa se han vuelto inadecuados e inseguros para las actividades que se desarrollan dentro de este.

La actividad comercial decreció debido al deterioro evidenciado en el sector, convirtiéndolo en un lugar inseguro para sus negocios y emprendimientos.

10.2.2. Problema central y sub problemas.

El problema central que aborda esta investigación es la degradación del espacio público recreativo destinado a la recuperación de la imagen urbana en la ciudadela “Los Tamarindos” de Portoviejo.

Uso del espacio público recreativo para comercio informal. – La ocupación del comercio informal en el espacio público recreativo se produce

en diferentes lugares, durante todo el día o por un determinado cierto de horas.

Inseguridad ciudadana en espacios públicos recreativos. – Por su estado de degradación del espacio público recreativo y al no contar con iluminación artificial, el sector se ha convertido en foco de delincuencia y malos hábitos ciudadanos.

Imagen urbana degradada en la ciudadela Los Tamarindos. – El estado de deterioro del espacio recreativo conlleva a una transformación negativa de su entorno.

Disminución de la actividad comercial en el sector. – Los pequeños negocios familiares han cerrados sus locales por motivo de la inseguridad y el deterioro progresivo del sector.

Ausencia de mobiliario urbano. – El espacio público de transición, estadía y mobiliario urbano no abastecen a la población y su estado no es el adecuado para su funcionamiento.

Deterioro del paisaje natural y construido. – Se encuentra en condiciones de deterioro progresivo.

10.2.3. Formulación de pregunta clave

La presente investigación responderá a la siguiente interrogante:

¿Cuáles son los factores que inciden en la degradación del espacio público recreativo, los cuales han influido en la disminución de la actividad comercial de la ciudadela “Los Tamarindos”?

10.3. Justificación

La presente investigación tiene sus justificaciones en los siguientes aspectos:

Justificación Social y Económica

Al diagnosticar el estado del espacio público recreativo desde un enfoque general nos permitirá descubrir las problemáticas que viven los habitantes dentro de estos espacios, y de esta manera poder solucionar las falencias

detectadas. Ante la degradación del espacio público recreativo, la importancia de la propuesta se enfocará en proponer una revitalización del espacio público recreativo que garantice a los ciudadanos, socializar con las mejores condiciones de vida y la seguridad para el uso y disfrute de todos.

En el caso económico se brindará las mejores condiciones para reactivar el comercio, proyectando al sector como un referente de inversión y desarrollo para la ciudad.

Justificación Urbano-Arquitectónico

La ciudadela “Los Tamarindos” presenta inconvenientes debido a la degradación del espacio público recreativo, que conlleva a la poca demanda del usuario, por lo que es necesario la propuesta de un parque ecológico para la mitigación del deterioro territorial, con el fin de reactivar y potencializar el desarrollo del sector, mediante diseños de espacios de integración social en donde el contexto urbano, la funcionalidad, lo estético-formal, lo técnico-construtivo y la sostenibilidad sea un factor importante del proyecto.

Justificación Ambiental

En la actualidad la arquitectura permite proyectarse hacia proyectos amigables con el medio ambiente, mejorando la calidad de vida. En la investigación el principal problema que se presenta es la degradación del espacio público recreativo y sus áreas verdes, resultado de una escasa integración de las actividades humanas.

Las medidas de mitigación del deterioro ambiental se constituirán en el conjunto de acciones de prevención, control, atenuación, rehabilitación y compensación de impactos ambientales negativos. Basado en esto, se desarrolla este proyecto que se propone un estudio que tenga en cuenta las normas sobre un manejo adecuado de los residuos y proyectar espacios públicos flexibles permitiendo una imagen más agradable para la ciudadela y sus habitantes.

Justificación Académico e Institucional

Es una oportunidad que permite al estudiante comprender su rol en la sociedad, con el fin de conocer la realidad social, económica y urbana de sus habitantes, proponiendo alternativas y soluciones a diversas problemáticas que se plantean en la ciudad, por medio de identidades como el Ministerio de Turismo o el GAD municipal para que la propuesta tenga validez.

Esta propuesta se la podrá utilizar como un modelo para la realización de futuras investigaciones, convirtiéndose así en un referente para las nuevas investigaciones de los estudiantes.

10.4. Definición del objeto de estudio

El objeto de estudio de la presente investigación es el territorio de la ciudadela “Los Tamarindos” del cantón Portoviejo específicamente en los espacios público recreativos, escenario de la interacción social cotidiana, pretendiendo así ser revitalizadas con el diseño de una propuesta urbana que mejore el desarrollo del sector.

10.4.1. Delimitación sustantiva del tema.

El parque ecológico a proponer comprenderá en las teorías sustantivas como:

- Espacios Públicos Recreativos
- Parque Ecológico
- Imagen urbana
- Arquitectura sustentable
- Urbanismo ecológico

10.4.2. Delimitación espacial.

La propuesta a realizar corresponde a un sector dentro del área urbana consolidada del cantón Portoviejo, específicamente en los espacios públicos recreativos de la ciudadela “Los Tamarindos”, teniendo un área aproximadamente de 37.665 m² para la intervención.



Gráfico 1: Vista satelital del área a intervenir en la ciudadela “Los Tamarindos” del cantón Portoviejo.

Fuente: Google maps (2018).

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

10.4.3. Delimitación temporal.

El desarrollo del trabajo de titulación se llevará a cabo durante un lapso de tiempo, entre mayo y octubre del año 2018 y comprenderá de las etapas de marco referencial de la investigación, diagnóstico de la investigación y planteamiento de la propuesta.

10.5. Campo de acción de la investigación.

El presente estudio se desarrolló bajo la modalidad de proyecto integrador, orientado por el campo de la investigación #2 de la carrera, el cual es: Ordenamiento Territorial, Vulnerabilidad y Gestión de Riesgos, con el propósito de establecer un diagnóstico de la situación del territorio y proponer una alternativa urbano para mitigar la degradación del espacio recreativo en la ciudadela “Los Tamarindos” del cantón Portoviejo.

10.6. Objetivos.

10.6.1. Objetivo general.

Diagnosticar el problema de la degradación del espacio público recreativo en la ciudadela “Los Tamarindos”, para desarrollar un proceso de revitalización de los mismos, mediante un parque ecológico a fin de reactivar el sector y las actividades de servicios y comerciales.

10.6.2. Objetivos Específicos.

- Recopilar y Enunciar las teorías y fundamentos relacionados con la recuperación de los espacios públicos que sustente y fundamente la presente investigación.
- Determinar la situación actual en la que se encuentra el sector comercial, teniendo como resultado un diagnóstico de la cantidad de los pequeños negocios familiares que se vieron afectados, para realizar una propuesta que reactive el comercio.
- Elabora una propuesta urbana en donde se haga énfasis en recuperar los espacios público recreativos aplicando un nuevo concepto de flexibilidad que genere espacios multifuncionales optimizando la realización de las actividades cotidianas.

10.7. Identificación de las variables.

Las variables que se han identificado en la presente investigación son las siguientes:

10.7.1. Variable dependiente.

Degradación del espacio público recreativo.

10.7.2. Variable independiente.

Gestión inadecuada del territorio.

10.8. Operacionalización de las variables.

Variable	Concepto	Categoría	Indicador	Ítems	Instrumento
Dependiente	Degradación del espacio público recreativo	Espacio Público	Mobiliario y Equipamiento Urbano	¿Considera usted que el mobiliario urbano en el espacio recreativo abastece a la población?	Encuesta
				¿Cómo considera usted la conservación del equipamiento urbano en el sector?	Encuesta
			Deterioro territorial y ambiental	¿Cree que la degradación territorial y ambiental es provocada por la mala gestión realizada por el municipio?	Encuesta
				¿Por qué consideraría usted a que se diera la degradación del sector?	Encuesta
			Confort	¿Considera usted que el espacio público de recreación brinda confort a los habitantes y visitantes?	Encuesta
			Imagen Urbana	¿Considera usted que los espacios recreativos en deterioro causan una mala imagen al sector?	Encuesta

Variable	Concepto	Categoría	Indicador	Ítems	Instrumento	
Independiente	Gestión inadecuada del territorio.	Inapropiado proceso para alcanzar metas planificadas que conllevan a que se centralicen todas las actividades comerciales, administrativas de un pueblo o ciudad denotando desorden urbano.	Gestión Territorial	Planificación	¿Existe una planificación territorial para recuperar este sector?	Entrevista
					¿Considera usted que una correcta planificación territorial mejorara las condiciones de vida del sector?	Encuesta
				Socialización de proyectos	¿El municipio se ha acercado a usted para socializar proyectos de integración de su sector?	Encuesta
					¿Existe un departamento de socialización de proyectos para la comunidad?	Entrevista
				Seguridad	¿Cómo califica usted la seguridad que brinda el sector?	Encuesta
					¿Se ha tomado medidas de seguridad para la protección de los habitantes del sector?	Entrevista

10.9. Formulación de la idea a defender.

La degradación del espacio público recreativo, es una consecuencia de la inadecuada gestión del territorio de la ciudadela “Los Tamarindos” por parte de las autoridades competente.

10.10. Tareas científicas desarrolladas:

Con el propósito de desarrollar el presente estudio se procedió a realizar las siguientes tareas científicas:

10.10.1. TC1: Se elaboró el marco teórico referencial inherente al deterioro del espacio recreativo y se procedió a la sistematización teórica pertinente, teniendo en cuenta las normas urbanísticas aplicables al diseño.

10.10.2. TC2: Recopilada la información teórica pertinente, se procedió a la elaboración del diagnóstico situacional y pronóstico de la problemática estudiada.

10.10.3. TC3: Finalizada la etapa de investigación se procedió al desarrollo de la propuesta para dar solución a la problemática planteada en el área de estudio.

10.11. Diseño de la investigación.

10.11.1. Fases del estudio, métodos teóricos y técnicas e instrumentos utilizados por cada fase.

Las fases que contemplo el presente estudio fueron:

Fase 1: Construcción del marco referencial: Se procedió a realizar una recopilación de toda documentación bibliográfica y de campo para sustentar la presente investigación. En esta fase se utilizaron los métodos detallados a continuación:

Método analítico: A través de este método nos permitió conocer el objeto de estudio más a fondo, para el análisis de las bases teóricas y consigo la descomposición de la información sobre el tema de investigación. Con este análisis se realizó el marco antropológico, marco teórico, marco jurídico y/o normativo.

Método sintético: Este método se estableció la parte más destacada de la información analizada, para la elaboración del marco referencial.

Método deductivo – inductivo: Se aplicó este método para realizar un análisis de conceptos y temáticas relacionadas con el presente estudio tanto de manera general para poder ir a las particularidades del conocimiento y viceversa de acuerdo al caso y análisis requerido.

Fase 2: Determinación del diagnóstico: Recopilación de información bibliográfica y de campo, se procedió a la aplicación de instrumentos de recolección de datos, los cuales sumados a los datos anteriores dio como resultado, la situación o estado actual de la problemática. En esta fase se utilizaron los métodos detallados a continuación:

Método histórico: Nos permitió saber la evolución del problema y acontecimientos históricos del sector.

Método estadístico: Permitted realizar el análisis, interpretación y presentación de los resultados conseguidos en la investigación de campo.

Método analítico – sintético: Este método permitió analizar cada uno de los componentes de la información compilada y cuyos resultados individuales fueron sintetizados para poder explicar el estado situacional de la problemática en estudio.

Fase 3: Formulación de la propuesta: Con la recopilación de la información de las dos fases anteriores se procedió a la elaboración de una propuesta para la mitigación del deterioro del espacio público recreativo en la ciudadela “Los Tamarindos” del cantón Portoviejo. En esta fase se utilizaron los métodos detallados a continuación:

Método Abstracción-Concreción: La utilización de estos métodos permitieron lograr la abstracción de los resultados obtenidos en el diagnóstico situacional con aquellas propuestas desarrolladas en contextos similares al analizado como fundamentación teórica y línea base, para luego concretarlos a lineamientos que orientaron a la toma de decisiones en la elaboración de la propuesta formulada.

Luego de haber establecido las fases de estudio y métodos teóricos, es necesario definir las técnicas e instrumentos que facilitaron la ejecución de esta investigación.

Las técnicas que se utilizaron fueron:

- Observación
- Recopilación de datos
- Encuesta (se realizó en modalidades de: cuestionario y entrevista)
- Muestreo
- Documentación Gráfica: dibujos, diagramas, mapas, planos
- Documentación literal
- Estadística: gráficos

Los instrumentos utilizados para llevar a cabo la investigación fueron las siguientes:

- Cuestionarios
- Cartografías
- Entrevistas estructuradas
- Cámara fotográfica
- Fichas bibliográficas
- Cuadernos
- Archivos

10.11.2. Población y muestra.

Según los datos del Censo de Población y Vivienda (2010), indica que la ciudadela “Los Tamarindos” del cantón Portoviejo cuenta con 4.622 habitantes que a su vez están repartidas entre sí en núcleos familiares totales de 1.185 familias.

DATOS:

Nivel de confiabilidad. $Z = 95\% = 1.96$.

Probabilidad de ocurrencia $P = 50\% = 0.50$.

Probabilidad de no ocurrencia $Q = 50\% = 0.50$.

Tamaño de la población. $N = 1.185$

Error de muestra. $e = 5\% = 0.05$.

Tamaño de la muestra. $n = ?$

DESARROLLO DE LA FORMULA:

$$n = \frac{(Z)^2 (P) (Q) (N)}{e^2(N-1) + (Z)^2(P) (Q)}$$
$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (1185)}{(0.05)^2 (500-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$
$$\frac{(3.8416) (0.5) (0.5) (1185)}{(0.0025) (1184) + (3.84) (0.5) (0.5)}$$
$$\frac{1138.074}{2.96+0.96}$$
$$\frac{1138.074}{3.92}$$

$n = 290.325 \neq 290$ encuestas.

Selección de la muestra

Como resultado de la aplicación de la fórmula serán necesario realizar 290 encuestas. Las cuáles serán aplicadas a aquellas personas que se consideren informantes claves.

DATOS:

Número de encuestas. $n = 290$.

Población total. $N = 50\% = 4.622$.

Fracción del muestreo. $F = ?$

DESARROLLO DE LA FORMULA:

$$F = \frac{n}{N}$$

$$F = \frac{290}{4.622}$$

$$F = 0.0627$$

Estrato social	Población	Fracción de muestreo	Población muestra por estrato social	
Personal administrativo y de servicio	38	X 0.0627	Personal administrativo y de servicio	2
Ciudadanía	2749	X 0.0627	Ciudadanía	172
Estudiantes de nivel superior	378	X 0.0627	Estudiantes de nivel superior	24
Personas con profesión	1385	X 0.0627	Personas con profesión	87
Comercio formal e informal	72	X 0.0627	Comercio formal e informal	5
TOTAL	4.622		TOTAL	290

Tabla 1: Selección de las unidades de la muestra.

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

10.11.3. Resultados esperados.

Como resultado de las distintas tareas llevadas a cabo en el presente estudio se alcanzaron los siguientes logros:

- 1.- Se desarrolló el Marco referencial de la investigación.
- 2.- Se concreto el Diagnostico de la situación problémica analizada.
- 3.- Se desarrolló una propuesta urbana que dé solución a la problemática investigada.

10.11.4. Novedad de la investigación.

La presente investigación busca aportar con fundamentos teóricos y lineamientos generales que puedan ser utilizados para desarrollar proyectos que garanticen un desarrollo sostenible y sustentable al momento de diseñar y organizar un lugar, los cuales sirvan de apoyo tanto para profesionales como para estudiantes inmersos en el tema. Considerando que la ciudadela “Los Tamarindos” necesita interés por parte de los habitantes y de su administración municipal, se establece en esta investigación la realización de una propuesta de índole urbano, y que esta se convierta en un aporte para otros casos de ciudades con problemas de degradación de sus espacios públicos recreativos.

CAPITULO 1

11. MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN.

11.1. Marco Antropológico.

El espacio público es una herencia de nuestros antepasados; es el legado de la evolución de una sociedad urbana, a través de la cual el hombre comenzó a tener conciencia de que el espacio público le daba el derecho a su libertad; es lugar de festejo y de diversión, que el ciudadano casi inconscientemente hace suyo y lo comparte con los demás.

Para (Jordi Borja, 2000) el espacio público tiende fundamentalmente a la mezcla social, hace de su uso un derecho ciudadano de primer orden, así el espacio público debe garantizar en términos de igualdad la apropiación por parte de diferentes colectivos sociales y culturales, de género y de edad. El derecho al espacio público es en última instancia el derecho a ejercer como ciudadano que tienen todos los que viven y que quieren vivir en las ciudades.¹

Pensar en la existencia de espacios públicos adecuados para la recreación es pensar también, en lugares apropiados en donde el usuario se sienta cómodo al habitarlos y modificarlos en relación con otros, de forma directa e indirecta y con el medio.

La recreación beneficia al desarrollo humano y debe ser manejada como un proceso que fortalezca la existencia humana, desde la familia, la calle, el barrio y la comunidad. Es necesario entender que la recreación más que una actividad de esparcimiento en la vida de los seres humanos es una necesidad fundamental para su desarrollo y mejoramiento de su calidad de vida.

Considerando que la propuesta urbana del parque ecológico en la ciudadela “Los Tamarindos” les brindará a los habitantes un mejor aprovechamiento del espacio recreativo, se pretende revitalizar estos espacios, en la necesidad de crear áreas de esparcimiento, áreas de recreación y ocio, áreas deportivas y

¹ Jordi Borja – Zaida Muxí. El espacio público, ciudad y ciudadanía, 2000, págs. 13-14.

áreas complementarias que les brinden un mejor confort y calidad de vida a los habitantes.

11.2. Marco teórico

11.2.1. Espacios públicos recreativos.

La recreación es definida como la acción y efecto de recrear, por lo general se refiere a divertir; su intención es la búsqueda de pasar un tiempo de distracción en medio del trabajo y de las obligaciones cotidianas. Los espacios recreativos contribuyen a la identidad de las personas y permiten relacionarse entre ellas, tanto en el ámbito social como el ámbito cultural generando relaciones simbólicas y patrimonios comunes.

Según (Augé, 2008) son lugares de escape de la realidad cotidiana que las personas moran en la vida en sociedad, seducen a las personas por su anacronismo, en él se puede vivir un instante poco corriente, frágil, efímero, que escapa de la arrogancia del presente y a la evidencia de lo que ya no está aquí.²

Los espacios públicos recreativos son lugares utópicos, envueltos de significados que se encuentran en las ciudades como oasis abiertos en medio de lo cerrado, de los edificios y casas, con elementos que coexisten en cierto orden y están dispuestos para su utilización.

11.2.1.1. Los espacios públicos recreativos y las relaciones espaciales en el entorno.

De acuerdo con (Eljaiek, 2008) los parques urbanos y sus diferentes escalas en la ciudad representan múltiples dinámicas en el entorno, y sufren modificaciones que trascienden a la ciudad y su funcionamiento; de esta manera prefijan no solo el disfrute, sino las maneras nuevas o ya consolidadas de potencializar el territorio con nuevas formas de pensamiento económico y todo lo que esa intervención conlleva.³

² Marc Augé. Los no lugares, espacios del anonimato, 2008, pág. 101.

³ Ricardo Ocampo Eljaiek. Los espacios urbanos recreativos como herramienta de productividad, 2008, pág. 115.

Lo más importante es visualizar los espacios públicos recreativos de manera integrada con el contexto urbano que lo rodea, debido a que estos se insertan en un espacio urbano mayor lleno de contenidos, y a su vez el propio espacio público cede contenido a la ciudad a través de los parques, plazas, veredas, ciclovías, entre otros, con la potencialidad de convertirse en un espacio de uso público.

Para (Eljaiek, 2008) el entorno urbano que está establecido junto a un parque urbano, activo, pasivo, e interactivo sufre múltiples evoluciones motivadas por las actividades que se realicen en estos espacios, y hacen que sea mucho más fácil la labor del planificador, en cuanto a la proyección de los cambios en el entorno. Las actividades que se realicen impulsan y orientan la transformación del entorno.⁴

Al investigar la integración de los proyectos de espacios públicos recreativos con su entorno, es necesario la incorporación de los actores sociales, sean estos habitantes vinculados a los servicios y comercios de este ambiente. La consolidación de un espacio amigable dependerá de un ambiente cuidado y agradable.

Los efectos externos que el proyecto puede provocar pueden ser positivos o negativos, por lo que la aportación de la comunidad usuaria es una garantía para una integración fructuosa entre los distintos componentes urbanos físicos, ambientales y sociales que están actuando en un determinado territorio.

11.2.1.2. Espacios públicos recreativos como herramienta de productividad.

En la actualidad los espacios públicos recreativos generan empleos, por ejemplo, en la administración y mantenimiento de parques, jardines públicos entre otros. También pueden ser espacios utilizados para la realización de actividades deportivas o culturales, que generan una mayor económica diversa.

⁴ David Ricardo Ocampo Eljaiek. Los espacios urbanos recreativos como herramienta de productividad, 2008, pág. 115.

Los espacios públicos no se utilizan en absoluto para el fin para el que fueron contruidos y diseñados; otros se han fortalecido al mezclar actividades que no tienen precisamente una relación directa con el espacio, sino que complementan sus actividades originarias y le dan un carácter recreativo, turístico y económico mucho más fuerte e importante. (Eljaiek, 2008).

La Economía turística puede asumir una mayor demanda. En algunas ciudades muchos de los atractivos turísticos están rodeados por áreas verdes o cuentan con parques multifuncionales que atraen turismo.

11.2.2. Imagen Urbana.

Para (Lynch, 1960) la imagen urbana se refiere a la conjugación de los elementos naturales y contruidos que forman parte del marco visual de los habitantes de la ciudad en interrelación con las costumbres y usos de sus habitantes, así como por el tipo de actividades económicas que se desarrollan en la ciudad.⁵

El concepto de imagen urbana se encuentra estrechamente relacionado con la calidad del ambiente urbano, mismo que se conforma principalmente a través de la mezcla de elementos arquitectónicos, de diseño, arte y comunicación, mismo que depende en gran medida del equilibrio de las fuerzas que interactúan en el espacio público y de las masas que lo componen, es decir el espacio natural y el contruido.

(Lynch, 1960), afirma que son tres los componentes derivados de la imagen urbana:” estructura, identidad y significado”. Para percibir en este sentido a la ciudad como imagen se requiere reconocerla con eficacia distinguiéndola respecto a otros objetos, debe poseer una configuración armónica entre sus elementos y adquirir un significado para el observador, estableciéndose el vínculo: imagen urbana con el sentido de lugar.

⁵ Kevin Lynch. La imagen de la ciudad, 1960

11.2.2.1. Elementos que componen la Imagen Urbana.

Desde el punto de vista teórico (Lynch, 1960), señala que los elementos a partir de los cuales se estructura la imagen urbana de la ciudad, son referencias físicas, clasificándolos en cinco tipos de elementos básicos:⁶

Las Sendas: Son los conductos que sigue el observador normalmente, ocasionando o potencialmente. Pueden estar representadas por calles, senderos, líneas de tránsito, canales o vías férreas. Para muchas personas son estos elementos preponderantes en su imagen, observan la ciudad mientras van a través de ella y conforme a estas sendas se organizan y conectan los demás elementos ambientales.

Los Bordes: Son elementos lineales que el observador no considera como sendas. Son los límites entre dos fases, ruptura lineal o continuidad, como playas, cruces de ferrocarril, bordes de desarrollo, muros. Constituyen referencias laterales y no ejes coordinados. Estos bordes pueden ser vallas, más o menos penetrables, que separa una región de otra o bien pueden ser suturas, líneas según las cuales se relacionan o unen dos regiones.

Los Barrios: Son sectores que forman la ciudad, cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes, concebidas como referencia exterior en caso de ser visibles desde afuera, generalmente el observador estructura la ciudad colocando como elementos preponderantes las sendas y los barrios, vinculado a su evolución y naturaleza, contruidos por partes, su imagen está caracterizada por cierto paisaje urbano, cierto contenido social y una función propia, donde el cambio de uno de estos elementos sería suficiente para fijar el límite del barrio.

Los Nodos: Son todos aquellos puntos estratégicos de la ciudad a los que pueden ingresar el observador y constituyen los focos intensivos de los que parte o los que se encamina. Pueden ser ante todo confluencia, sitios de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra. O bien pueden ser concentraciones cuya

⁶ Ibid.

importancia se debe a la condensación de determinado uso o carácter físico, ejemplo de esto una esquina donde se reúne la gente o una plaza cercana.

Los Hitos: Son otro tipo de punto de referencia, pero en este caso el espectador no entra en ellos, sino que le son exteriores. Por lo común se trata de un objeto físico, definido con bastante sencillez, por ejemplo, un monumento, un edificio, una señal, una montaña, algunos se encuentran distantes y es característico que se les vea desde muchos ángulos y distintas, son utilizados como referencias radiales, unos los encontramos fuera de la ciudad y otros son elementos locales, siendo visibles únicamente en localidades registradas y desde determinados accesos.

11.2.3. Urbanismo.

Dentro del estudio social y urbano es necesario conocer conceptos básicos que vallan encaminados a aclarar las soluciones. En primera instancia es necesario saber el concepto de urbanismo, se define como la “ordenación de un sistema espacial y social determinado, conocido bajo la denominación de ciudad”. “En sentido amplio, es el arte de ordenar de manera armónica y racional la vida de una población en un espacio geográfico determinado”.⁷

Fue (Cerdá, 1867) quien invento, a mitad del siglo XIX, el termino urbanismo para abordar una realidad con graves disfunciones y que requería para su reducción un sentido interdisciplinario y la imaginación suficiente para usar y crear los instrumentos técnicos, económicos, legales y sociales que sirviesen de sostén al nuevo concepto.

11.2.3.1. Planificación urbana.

“La planificación urbana es el conjunto de instrumentos técnicos y normativos que se redactan para ordenar el uso del suelo y regular las condiciones para su transformación o conservación”.⁸

⁷ Enciclopedia multimedia Salvat - Tomo n. 7, 1998.

⁸ Jordi Borja. Revolución urbana y derechos ciudadanos, 2013, pág. 337.

La planificación urbana ha jugado un papel importante en la producción y renovación del espacio urbano. Según (Rullan, 2016) se podría resumir en tres posibles enfoques que plantea la planificación urbanística:⁹

El primero de estos enfoques plantea que la planificación urbanística y territorial es la que hace posible, gradúa y dirige todos los cambios físicos de las ciudades y los territorios. Es, por decirlo así, una perspectiva que cree ciegamente en las posibilidades de la administración y sus planes, no solo para controlar, sino también de dirigir/decidir los impulsos de crecimiento, sean estos de tipo industrial, turístico o basado en cualquier otra actividad económica.

El segundo de los enfoques defiende que la planificación que aprueba la administración se limita a ordenar en el espacio la colocación de las distintas piezas que los intereses de los sectores económicos dominados en cada momento histórico reclaman, Desde esta perspectiva nos situamos ante un proceso de cambio urbano y territorial la intensidad y sentido del cual no se puede, y en muchos casos tampoco se quiere cuestionar.

La tercera visión de la planificación defiende que esta no tiene ninguna influencia en el proceso de transformación física de la realidad urbana y territorial. Es un enfoque completamente escéptico e incrédulo sobre las posibilidades reales de la sociedad para, a través de la planificación, intervenir y decidir sobre cuestiones políticas de fondo en general y urbano-territoriales en particular.

11.2.3.2. Paisaje urbano.

El interior de la ciudad tiene sus distintos paisajes. Según la zona de la ciudad, el centro, los barrios burgueses, industriales, los suburbios, y la periferia así será su aspecto. Cada una de las partes tiene su personalidad, condicionada por lo económico y lo social.

Según (Correa, 1995), los efectos de asimetría y simetría, de ejes de perspectivas laterales y centrales, de cierre y apertura, convexidad y

⁹ Onofre Rullan. La planificación urbana y territorial en tiempos de crisis, 2016, págs. 1267-1268.

concauidad, contornos quebrados y ondulados, contrastes y analogías, de puesta de valor de un monumento y anulaci3n de un fondo, de barreras visuales escenografías, y otros, pertenecen tanto al paisaje y al arte urbano como al uso y disfrute de la ciudad, al efecto que las formas producen en el espectador.¹⁰

11.2.3.3. Infraestructura urbana.

Es el conjunto de equipamiento t3cnico que convierte el suelo rural en urbano. Se desarrolla en un complejo de línneas y nudos con sistema reticular, con enlaces, puntos de origen y transformaciones, canales de distribuci3n, puntos de intercambio, y otros. Las principales redes son de dos tipos:

- Aquellas destinadas a la captaci3n y distribuci3n de agua, gas.
- A la producci3n y distribuci3n de energía eléctrica.
- A la canalizaci3n y eliminaci3n de aguas residuales.
- A la comunicaci3n directa entre personas y al transporte de mercaderías (calles y sistema de transporte); y a la comunicaci3n indirecta entre las personas (tel3fono, radio, televisi3n, y otros).

11.2.3.4. Vialidad Urbana.

Para (Ducci, 2004), la vialidad es uno de los elementos que conforman la estructura urbana, pero por su importancia en esta conformaci3n, se analiza separadamente con mayor detalle. Se clasifica en vías primarias, secundarias y terciarias o vecinales, cada una de las cuales tiene una funci3n diferente (desde conectar la ciudad de un extremo al otro y con otras ciudades, hasta dar servicios exclusivos a un área habitacional), por lo que se debe diseñar de forma diferente.¹¹

La vía no es solo un espacio especializado de movimientos (flujos vehiculares y peatonales) sino también un espacio complejo de relaci3n, lugar de intercambio y relaci3n de continuidad de las funciones urbanas.

¹⁰ Bonet Correa. Las Claves del Urbanismo, 1995, pág. 71.

¹¹ María Elena Ducci. Conceptos básicos del urbanismo, 2004, pág. 25.

11.2.3.5. Mobiliario Urbano.

El mobiliario urbano como un componente del espacio público es un claro ejemplo de la relación hombre – medio, ya que es un valor de uso colectivo que permite satisfacer las necesidades urbanas las cuales, están representadas en este contexto de espacio público.

Debe buscar una relación armónica con el espacio urbano y reforzar visualmente su sentido espacial y su carácter. Por eso es necesario proporcionar identidad y seguridad a los usuarios de vías y espacios públicos, buscando hacer agradable su permanencia o recorrido, utilizando un mobiliario adecuado a la función y al espacio.

11.2.3.6. Peatones.

El movimiento de peatones es importante como el de los vehículos, la gente es muy móvil puede acelerar rápidamente y girar de repente, pero está dispuesta a tomar la ruta más fácil sin considerar su seguridad. Las rutas deben pasar alrededor de la zona de actividad y distribuyendo obstáculos y objetos de interés, se puede hacer una ruta más larga que parezca lo más natural. Cuando más rápidamente se mueva la gente, menos espacio necesita. Las rutas para peatones sobre o debajo de las aceras son un problema de difícil solución. Para impedir que la gente desafíe el tráfico es esencial un flujo más fácil de espacios en los cruces, con rampas suaves y amplios pasos subterráneos.

11.2.3.8. Revitalización Urbana.

Revitalizar un ambiente urbano significa atender a los espacios de relación y a la calidad del espacio público, contemplado la diversidad social y de usos, la percepción de libertad, el sentimiento de comunidad, el carácter y la identidad, la escala de proximidad y las actividades de barrio. Poner en valor, bajo estos conceptos, tanto las condiciones físicas como sociales del entorno.¹²

¹² www.encajesurbanos.com.- Encajes urbanos, 2011

La revitalización urbana es el instrumento y el recurso potencial para revertir los efectos del deterioro físico, social y económico de los centros de ciudad y de otras partes importante de la misma, creando oportunidades para recrear las condiciones urbanas que los centros tradicionales demanda para su sostenibilidad.

11.2.4. Urbanismo Ecológico.

El urbanismo ecológico considera los desarrollos urbanísticos según las características de un emplazamiento y de las posibilidades respecto a la habitabilidad urbana y de la eficiencia del sistema urbano y a su vez analiza estos parámetros: Meteorología, contaminación, consumo energético, rendimiento energético de los edificios, control geotécnico, abastecimiento de agua potable, riegos, recogida de residuos urbanos, saneamientos.¹³

El urbanismo ecológico en lo urbano, se manejan criterios tales como la reducción de gastos de recursos empleados, la reducción de contaminación del suelo, agua y aire, mejoramiento de tecnologías que provee mejores servicios tanto mecánicos como eléctricos.

Según (Rueda, 2006) el nuevo urbanismo denominado “urbanismo de los tres niveles” es el urbanismo que proyecta no uno sino tres planos con el mismo detalle que los urbanistas actuales proyectan el plano urbanístico de superficie. Proyectar un plano en altura y un plano del subsuelo, aparte del plano en superficie, permite que el conjunto de variables que atienden a los retos actuales pueda ser plasmados de un modo o de otro. Tres planos proyectados en horizontal y luego religados en vertical tienen que proporcionarnos el armazón de los modelos urbanos anunciados.¹⁴

Este urbanismo toma en cuenta las características del emplazamiento logrando una buena integración del proyecto urbanístico y una excelente eficiencia del sistema urbano. Al entender la ciudad como un ecosistema, busca la integración del desarrollo urbano respetando las cualidades existentes, por lo que a veces es mejor no intervenir sobre ellas.

¹³ www.arkiplus.com, s.f.

¹⁴ Salvador Rueda Palenzuela. Un nuevo urbanismo para una ciudad mas sostenible, 2006, pág. 8.



Gráfico 2: Un nuevo urbanismo para una ciudad más sostenible.
Fuente: Salvador Rueda Palenzuela.
Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

11.2.4.1. Ecosistema

Sistema ecológico en que organismos vivientes y sustancias inertes actúan intercambiando materiales en una relación recíproca. La ciudad es un ecosistema, donde la biosfera como un todo es un sistema abierto de la cual los circuitos acuosos, gaseosos, y minerales intercambian sustancias y disipa energía. Se puede considerar, sin embargo, que el sistema global está formado por subsistema comprendidos en otros subsistemas de manera que la definición de este, tiene intencionadamente, unos límites arbitrarios.

El hombre, sus máquinas, sus redes de comunicación y monetarias son parte del ecosistema y forman arte, también de sus diagramas energéticos y de información. Los ecosistemas urbanos son sistema abiertos, son sistemas que requieren energía exterior para el mantenimiento de su estructura y supervivencia. Sin la energía suficiente el sistema no puede más que

degradarse, produciendo un desorden organizado que presenta una decadencia rápida.¹⁵

11.2.4.2. Principios básicos del urbanismo sustentable o Nuevo urbanismo.

Según (Silverio, 2008), los siguientes son los principios del urbanismo sustentable o nuevo urbanismo, los cuales se pueden aplicar desde un conjunto de edificios hasta toda una comunidad o ciudad:¹⁶

Peatonalización de las ciudades: Diseñar los espacios urbanos dando la preferencia a los peatones.

Conectividad urbana: Conectar los distintos puntos de la ciudad o zona, de tal manera que no genere tráfico, que se respete al peatón, que la comunicación sea más rápida y que se evite contaminación de la zona por tránsito de vehículos.

Diversidad en el uso del suelo: Diversidad de los espacios públicos en donde se manifieste varias culturas, uso comercial, habitacional, y diversas manifestaciones artísticas del lugar o región respecto al uso de suelo y tipología del edificio.

Diversidad en materia de vivienda: Variedad existente de la vivienda o morada, específicamente en el aspecto de su tipología, costo y construcción, e integradas en bloques y con una proximidad de unos con otros que conformen barrios y colonias, y que a su vez se distingan por determinado estilo arquitectónico.

Calidad en arquitectura y diseño urbano: Calidad que se manifiesta en belleza, confort y funcionalidad de los edificios y de conjuntos que conforman el área urbana, zona o región en cuestión; que brinda además una identidad del lugar y de sus habitantes.

¹⁵ Jiménez Herrero Luis. Desarrollo sostenible, economía y ecología, 1997, págs. 34,35,36.

¹⁶ Silverio Hernández Moreno. Introducción al urbanismo sustentable o nuevo urbanismo, 2008, págs. 300-302.

Estructura tradicional de barrios y colonias: Estructura que hace funcional las distintas zonas de una ciudad, por ejemplo: el tradicional acomodo de la vida pública en el centro de la ciudad, la vida comercial parte en el centro y parte en la periferia, la zona habitacional próxima al centro y el equipamiento urbano básico, en donde, sin problemas, se llegue de un lugar a otro, y de preferencia caminando de 10 a 15 minutos.

Incremento en la densidad urbana: Se refiere básicamente al aumento de la mancha urbana, de la infraestructura y del equipamiento que necesariamente ocupa mayor espacio en la ciudad o en sus alrededores.

Transporte inteligente: Hacer y promover el mejor uso del transporte público mediante nuevas tecnologías menos contaminantes y más eficaces de acuerdo a la conectividad en las ciudades. Por supuesto, el uso de bicicletas, motocicletas y caminar son bienvenidos.

Sustentabilidad urbana: Manejo apropiado de los recursos económicos disponibles, control y manejo de aire, suelo, agua, energía, materiales y desechos y amenazas de fuego, que implica además el beneficio a la comunidad, que puede ser en varios niveles; desde el federal, estatal, regional y municipal, hasta un beneficio social en un comunidad, barrio o colonia de una ciudad. Por supuesto, el tema del uso de nuevas tecnologías, así como el diseño ecológicamente responsable de edificios y espacios urbanos es una de las características principales del nuevo urbanismo.

Calidad de vida: Todos los puntos anteriores tienen el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, mediante la generación de lugares y espacios públicos sanos para la gente sana.

11.2.5. Parque sustentable.

(Espejel, 2014), definimos el parque sustentable como un espacio abierto, dentro o alrededor de la ciudad, con cobertura vegetal que ofrece una serie de beneficios ambientales tanto sociales, ecológicos y económicos, que contribuyen a satisfacer las necesidades ambientales actuales y futuras.¹⁷

¹⁷ Lina Ojeda & Ileana Espejel. Cuando las áreas verdes se transforman en paisajes urbanos, 2014.

11.2.5.1. Los parques como elementos de sustentabilidad de las ciudades.

Los Parques, como elementos naturales, con una importante función social y siendo en ocasiones centros de comercios, deberían mantener un funcionamiento sustentable e incluso podrían contribuir con su buen funcionamiento a la sustentabilidad de una ciudad.

En las ciudades, los parques representan sistemas ambientales a menudo restringidos, pero juegan un papel importante para el ser humano desempeñando una doble función; la primera función, contribuyen en el aspecto social siendo espacios públicos, de recreación y ocio, y la segunda que es un factor importante en el ámbito ecológico, funcionando como “pulmones” para las ciudades, generando oxígeno y mitigando el calor producido por los rayos del sol reflejados en las calles.

“Para que los parques sean considerados sustentables se deben percibir como socioecosistemas (Gómez - Baggethun y de Groot, 2007; Montes, 2007, entre otros) que satisfacen las necesidades ambientales actuales, pero que crecerán adaptándose a los cambios necesarios para no comprometer el acceso y disponibilidad de las futuras generaciones.”¹⁸

Dentro de las funciones ecológicas de los parques, compuestos por pastos, arbustos y árboles, se encuentran la retención de carbono, aspecto que ayuda a mitigar el efecto del cambio climático, la formación de oxígeno, el aislamiento del ruido y amortiguación de la temperatura, además de albergar diversas especies de animales y plantas, que favorece la conservación de la biodiversidad.

¹⁸ Ibid.

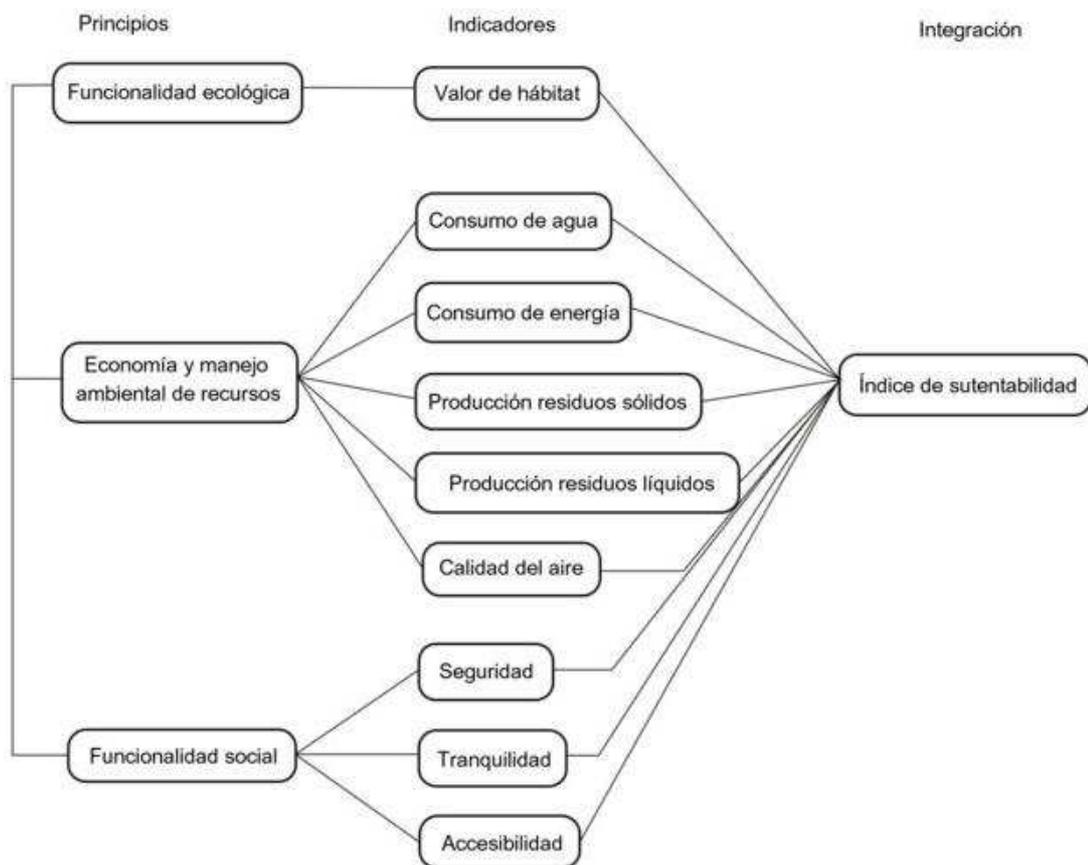


Gráfico 3: Del parque urbano al parque sostenible. Bases conceptuales y analíticas para la evaluación de la sustentabilidad de parques urbanos.

Fuente: Luis Aníbal Vélez Restrepo.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

11.2.5.2. Principios para planificación y creación de espacios públicos sustentables.

Según la Institución (Project for Public Spaces, 2005) de New York, dedicada a crear y sostener espacios públicos se fundamentan en estos 10 principios:

Imagen e Identidad: El espacio público es articulador de la vida comunitaria.

Atracciones asociadas: El espacio público debe organizar su programa arquitectónico en aves a una variedad de lugares y actividades que lo configuren como creador de destinos y, en consecuencia, atractor de flujos.

Confortabilidad: El espacio público debe contener mobiliario e infraestructura que contribuyan a su elegibilidad como destino y permanencia por parte del usuario.

Diseño flexible: El uso del espacio público cambia en el transcurso de un día, así como también los tipos de usuarios, por lo que deben otorgar diversidad a distintos segmentos de edad e interés.

Estrategia para acoger los cambios de estaciones: Un adecuado manejo de la gestión del uso del espacio público según el clima permite combatir la estacionalidad, para la cual debe contener no solo elementos de protección sino una oferta de actividades.

Facilidad de acceso: El espacio público debe considerar plena accesibilidad peatonal, mediante buena demarcación de cruces peatonales, semaforización privilegiado al peatón, tránsito lento de vehículos, paradas de autobuses cercanas, entre otros.

Espacio interior y espacio exterior: Es relevante, además del espacio público en sí (la plaza, el parque), las características amables y definidas de su entorno directo (las fachadas y edificaciones circundantes, cercanía a equipamientos, comercio, etc.).

Visibilidad desde el entorno: El espacio público debe ser capaz de proyectarse hacia fuera haciéndose reconocible por los habitantes, mediante indicaciones de su presencia a la distancia, ya sea a través del pavimento, señaléticas u otros.

La gestión como componente esencial que garantice su continuidad de uso: El espacio público debe considerar estrategias que mantengan la seguridad y vivencialidad, cuidando la limpieza, manteniendo en buen funcionamiento el mobiliario y la infraestructura, proyectando un sentido de preocupación por él.

Asociatividad de recursos financieros: El espacio público debe contemplar en su gestión la convergencia de aporte económicos para su desarrollo, por

ejemplo, mediante equipamientos y actividades que eventualmente puedan concesionarse.

11.2.5.3. Clasificación de los parques.

Para (Eljaiek, 2011) la importancia de clasificar los parques y organizarlos jerárquicamente y en forma de red permite garantizar el cubrimiento de toda la ciudad, e involucrar funcionalmente los principales elementos de la estructura ecológica principal para mejorar las condiciones ambientales en todo el territorio.¹⁹

- Los parques según su escala:

Parques de escala Regional: Son espacios naturales de gran dimensión y altos valores ambientales, de propiedad del Distrito Capital, ubicados total o parcialmente por fuera de su perímetro, correspondiendo a estos espacios que en algún momento se lograron proteger, recuperar y adquirir dentro de las políticas de Ordenamiento Territorial.

Parques de escala Metropolitana y Urbana: Son áreas libres que cubren una superficie superior a 10 hectáreas, destinadas al desarrollo de usos recreativos activos y/o pasivos y a la generación de valores paisajísticos y ambientales, cuya área de influencia abarca todo el territorio de la ciudad.

Parques de escala Zonal: Son áreas libres, con una dimensión variable, destinadas a la satisfacción de necesidades de recreación activa y/o pasiva de un grupo de barrios, estos espacios son mucho más comunes en el territorio, convirtiéndolos en los espacios culturalmente identificados por la colectividad.

Parques de escala vecinal: Son áreas libres, destinadas a la recreación, la reunión y la integración de la comunidad, que cubren las necesidades de los barrios. Se les denomina genéricamente parques, zonas verdes o cesiones para parques.

¹⁹ David Ricardo Ocampo Eljaiek. Papel de los parques activos, pasivos e interactivos, la planeación, implementación y desarrollo de proyectos sostenibles, 2011, págs. 13,14,15,16,17.

- Los parques según su actividad:²⁰

Parques activos: Son aquellos espacios físicos que pueden ser construidos, diseñados o reconstruidos para el desarrollo de actividades dirigidas al esparcimiento y al ejercicio de disciplinas lúdicas, artísticas o deportivas que tienen como fin promover la salud física y mental, y que requieren infraestructura destinada a concentraciones de público.

Parques pasivos: Son espacios físicos que se encuentran tanto en territorio urbano como rural, y están dirigidos a la realización de actividades contemplativas cuyo fin es el disfrute escénico y la salud física y mental; además, su impacto ambiental es muy bajo. Entre ellos se encuentran: Senderos peatonales, miradores paisajísticos, observatorios de avifauna, y el mobiliario propio de las actividades contemplativas.

Es difícil identificar espacios con tales características, puesto que generalmente en estos espacios también se llevan a cabo actividades que motivan el movimiento o el desarrollo psicomotor.

Parques interactivos: Estos espacios están concebidos para satisfacer las necesidades, deseos y expectativas de entretenimiento y esparcimiento de los diferentes grupos sociales, y buscan convertirse en su mejor opción, además de ser una herramienta eficaz de mercadotecnia integral para artistas, productores y prestadores de productos y servicios. Generalmente cuentan con atracciones mecánicas, juegos de destrezas, escenarios naturales, comparsas y personajes animados, entre otros.

11.3. Marco Conceptual

11.3.1. Ecología

La Ecología es la ciencia que estudia las relaciones entre los organismos vivos y su ambiente. El concepto actual de ecología es más amplio e incluye tanto factores ambientales, climáticos, vegetación y fauna, como la acción del hombre y sus efectos en el sistema global. (Ducci, 2004)

²⁰ Ibid.

11.3.2. Urbanismo Ecológico

Se llama Urbanismo ecológico o eourbanismo a la planificación y gestión de asentamiento urbanos de personas teniendo presente todos los aspectos medioambientales que comporta la ocupación de un territorio a fin de gestionar zonas urbanizadas sostenibles. (arkiplus, s.f.)

11.3.3. Deterioro Urbano

La pérdida de capacidad consecuencia del paso del tiempo o de la falta de mantenimiento, o resultado de una combinación de factores externos. En definitiva, el deterioro, degradación o declive, estos términos funcionan habitualmente como sinónimos y aluden igualmente a una situación integral de decaimiento. (Temes, 2014)

11.3.4. Mitigación

Medidas o acciones de intervención implementadas para reducir el riesgo existente, y así disminuir los daños y el impacto potencial. (Secretaría de gestión de riesgos, 2014-2017)

11.3.5. Revitalización Urbana

La revitalización urbana es un modelo de intervención de las políticas urbana basado en una gestión integral y multidisciplinar. Actualmente es el instrumento global para recuperar una ciudad ya que involucra aspectos urbanos, sociales y económicos, abogando por la sostenibilidad, la defensa de la ciudad compacta, la mejora de las condiciones de habitabilidad y la identidad de los vecinos con su barrio y su ciudad. (Díaz, 2010)

11.3.6. Seguridad Ciudadana

Situación de tranquilidad pública y de libre ejercicio de los derechos individuales, cuya protección efectiva se encomienda a las fuerzas de orden público. (RAE, s.f.)

11.3.7. Espacios públicos

Elemento de especial importancia del espacio exterior; como espacio público construido, el resultado del ordenamiento de edificación, instalaciones técnicas y plantaciones; como espacio público social definido por la acción y

el comportamiento de habitantes y transeúntes-favorecido u obstaculizado por el espacio edificado. (Frick, 2014)

11.3.8. Recreación

La recreación es un patrimonio universal cultural e intangible. Además, tiene que ver con todas aquellas experiencias vividas y sentidas por un ser humano en tanto se produce una transformación hacia eso que desean necesita y anhela. (Reyes, 2014)

11.3.9. Parque Ecológico

Territorio que se caracteriza por el cuidado especial que reciben las especies que habitan en él. La finalidad de un parque ecológico es proteger el ecosistema en el que se desarrolla, aunque estas regiones también sirven como recreación y permiten que la población conozca la naturaleza de un determinado territorio. (Gardey, 2015)

11.3.10. Desarrollo Sustentable

Consiste en un crecimiento regulado que contiene algunas medidas políticas y sociales para encaminar de manera eficiente los recursos del planeta tierra. Este tipo de desarrollo satisface las necesidades actuales de todos los habitantes del planeta, sin comprometer los recursos del futuro. (Universia México, 2017)

11.3.11. Desarrollo Sostenible

Hablamos de un tipo de desarrollo que puede mantenerse por sí mismo sin que se vean afectados los recursos del planeta. Este tipo de desarrollo no precisa una intervención humana o exterior, ya que puede sostenerse de manera autónoma. (Universia México, 2017)

11.4. Marco Jurídico

A continuación, se detallarán las normas jurídicas y legales que rigen y se relacionan con este estudio:

11.4.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

Este proyecto busca fomentar la creación de espacios sostenibles que garanticen el desarrollo integral de las personas, además de utilizar

tecnologías ambientales limpias que no afecten al medio ambiente para garantizar la salud de las personas y preservar el ecosistema. Siendo así se consideran los artículos #14 y #15 de las normas constitucionales detallados a continuación:

Normas constitucionales: Constitución de la República del Ecuador.

Sección Segunda – Ambiente sano.

Art. 14.- “Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.”

Art. 15.- “El estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientales limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua.” (Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, 2008)

De acuerdo con los artículos #23 y #24 de las normas constitucionales, las personas tienen el derecho a participar en espacios públicos, como la recreación y diversos tipos de actividades. Este proyecto se basa en estos dos artículos, ya que brindará a los habitantes espacios públicos en donde se desarrollarán actividades recreativas, deportivas y de esparcimiento para mejorar la calidad de vida. A continuación, se detallan los artículos antes mencionados:

Sección cuarta - Cultura y ciencia.

Art. 23.- “Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales”.

Art. 24.- “Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre”. (Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, 2008)

11.4.2. OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.

Según los Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir estipulados para el periodo 2013 – 2017, se acogerá a los siguientes objetivos de acuerdo a la investigación y al proyecto:

Objetivo número 2. “Ayuda a auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.”

Objetivo número 3. “Mejora la calidad de vida de la población.”

Objetivo número 4. “Fortalece las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.”

Objetivo número 5. “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.”

Objetivo número 7. “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.”

Objetivo número 9. “Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.”

Objetivo número 10. “Impulsar la transformación de la matriz productiva.”
(Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013-2017)

11.4.3. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).

El proyecto se rige al COOTAD en el artículo #4, el cual buscará la recuperación y conservación del contexto natural del sector para mantener un ambiente sostenible y sustentables, además de obtener un ambiente saludable para los habitantes respetando los espacios de generación e intercambio. A continuación, se detalla el artículo mencionado:

Art. 4.- Fines de los gobiernos autónomos descentralizados. – “Dentro de sus respectivas circunscripciones territoriales son fines de los gobiernos autónomos descentralizados:

- a) El desarrollo equitativo y solidario mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización;
- b) La garantía, sin discriminación alguna y en los términos previsto en la Constitución de la república de a plena vigencia y el efectivo goce de los derechos individuales y colectivos constitucionales y de aquellos contemplados en los instrumentos internacionales;
- c) El fortalecimiento de la unidad nacional en la diversidad;
- d) La recuperación y conservación de la naturaleza y el mantenimiento de medio ambiente sostenible y sustentable;
- e) La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural;
- f) La obtención de un hábitat seguro y saludable para los ciudadanos y la garantía de su derecho a la vivienda en el ámbito de sus respectivas competencias;
- g) El desarrollo planificado participativamente para transformar la realidad y el impulso de la economía popular y solidaria con el propósito de erradicar la pobreza, distribuir equitativamente los recursos y la riqueza, y alcanzar el buen vivir;
- h) La generación de condiciones que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución a través de la creación y funcionamiento de sistemas de protección integral de sus habitantes; e,
- i) Los demás establecidos en la Constitución y la ley.” (COOTAD, 2010)

11.4.4. LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y USO DE GESTIÓN DEL SUELO.

Basado en la ley orgánica de ordenamiento territorial y uso de gestión del suelo, es necesario la realización de tratamientos urbanísticos para el desarrollo del sector los cuales se basarán en mitigar el deterioro físico y ambiental para potencializar el sector. Se detallan a continuación los siguientes tratamientos urbanísticos para el suelo urbano:

Tratamientos Urbanísticos para Suelo Urbano.

Tratamiento de conservación. – “Se aplica a aquellas áreas con déficit de espacios públicos, infraestructura y equipamiento público que requieren ser mejoradas, condición en la cual depende el potencial de consolidación y Re densificación”.

Tratamiento de desarrollo. – “Se aplica a zonas que no presentan procesos previos de urbanización y que deban ser transformadas para su incorporación a la estructura urbana existente, alcanzado todos los atributos de infraestructura, servicios y equipamientos públicos necesarios”.

Tratamiento de mejoramiento integral. – “Se aplica a aquellas zonas caracterizadas por la presencia de asentamientos humanos con alta necesidad de intervención para mejorar la infraestructura vial, servicios públicos, equipamientos y espacios públicos y mitigar riesgos, en zonas producto del desarrollo informal con capacidad de integración urbana o procesos de reordenamiento físico-espacial, regularización predial o urbanización”.

Tratamiento de renovación. – “Se aplica en áreas en suelo urbano que, por su estado de deterioro físico, ambiental y/o baja intensidad de uso y la pérdida de unidad morfológica, necesita ser reemplazadas por una estructura que se integra física y socialmente al conjunto urbano. El aprovechamiento de estos potenciales depende de la capacidad máxima de utilización de los sistemas públicos de soporte”. (Asamblea Nacional de Ecuador, 2016)

11.4.5. CODIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO.

Reglamentación del área urbana y rural del cantón Portoviejo.

Sección IX. De la protección de la vegetación, espacios y elementos naturales.

Art. 129.- “El derecho de la colectividad a disfrutar de un medio ambiente adecuado, obliga a todos los ciudadanos, entidades e instituciones a proteger los espacios y ambientes naturales.”

Art. 131.- “La vegetación existente tanto en espacios público como en privado, deberá protegerse de acciones que lleven a su destrucción parcial o total. Para el caso de talas o de replantaciones, deberá solicitarse autorización municipal, la que, a través de la Dirección de Avalúos, Ordenamiento Territorial y Gestión del Suelo, o quien haga sus veces, emitirá la respectiva resolución previo informe favorable de la Dirección de Medio Ambiente Municipal.” (Código Municipal del cantón Portoviejo, 2017)

11.4.6. CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE

Título II - Capítulo IV. Gestión sostenible de paisajes naturales y seminaturales.

El proyecto se regirá al artículo #62 el cual menciona los criterios para la gestión sostenible del paisaje natural, ya que el sector en estudio cuenta con un paisaje natural.

Art. 62.- De los criterios para la gestión sostenible de paisajes naturales y seminaturales. “La gestión sostenible de paisajes naturales y seminaturales incluye los siguientes criterios ambientales:

1. Integración de paisajes naturales y seminaturales;
2. Representatividad ecosistémica;
3. Bioseguridad;
4. Conectividad biológica; y,
5. Integridad de paisajes terrestres, marinos y marino-costeros.” (Código Orgánico del Ambiente, 2017)

Título VII - Capítulo II. Manejo responsable del arbolado urbano.

De acuerdo con el artículo #152 del arbolado urbano para el desarrollo sostenible, este proyecto promoverá un desarrollo sostenible manejando estrategias esenciales para mitigar el cambio climático, disminuir la contaminación y otros factores que pongan en riesgos la calidad de vida de los habitantes. Se detalla a continuación el artículo en mención:

Art. 152.- Del arbolado urbano para el desarrollo urbano sostenible. “Con el fin de promover el desarrollo urbano sostenible, se reconoce como de interés público el establecimiento, conservación, manejo e incremento de árboles en las zonas urbanas, priorizando los arboles nativos en las zonas territoriales respectivas.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos o Municipales incluirán estas actividades en su planificación territorial como estrategias esenciales para disminuir la contaminación del aire y acústica, mejora el microclima, fortalecer el paisaje y equilibrio ecológico, apoyar al control de las inundaciones, mitigar los efectos del cambio climático y adaptarse al mismo, favorecer la estética de las ciudades, promover oportunidades educativas ambientales, mejorar la calidad de vida, salud física y mental de los habitantes, entre otros.” (Código Orgánico del Ambiente, 2017)

Art. 155.- Remoción de árboles. “Toda practica silvicultural de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales o Metropolitanos que pueda disminuir el número de árboles, deberá considerar un análisis técnico que justifique su acción y contemple una propuesta alternativa, que entre otros criterios incluya actividades de repoblación de la misma cantidad de árboles reubicados o eliminados. Para estas actividades se priorizarán las especies nativas y que su reubicación, de ser posible, sea en el mismo sector o los colindantes.” (Código Orgánico del Ambiente, 2017)

11.5. Modelo de repertorio realizado

A continuación, se analizarán los siguientes referentes de acuerdo al caso que se desarrolla en este estudio y que tengan particularidades semejantes al proyecto a desarrollar.

11.5.1. Parque Ecológico “Puerto Mamey” – Ecuador.

El parque está ubicado en la Parroquia Andrés de Vera perteneciente al cantón Portoviejo, provincia de Manabí; construido en el año 2001, cuenta con una extensión de cuatro hectáreas.



Gráfico 4: Vista satelital del Parque Ecológico “Puerto Mamey”.

Fuente: Google maps (2018).

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Tiene como accesos principales los puentes el mamey y el San José, a cinco minutos de la ciudad. Con la incorporación del parque ecológico “Puerto Mamey” le brinda una nueva imagen a la ciudad de Portoviejo, además se convierte en un pulmón verde, mejorando la relación de espacio verde por habitante. El parque está dotado de comodidades modernas, tomando en cuenta las debidas precauciones para no afectar el entorno donde se encuentra emplazado y tratando de fusionar su armonía con la naturaleza para conservar los ambientes naturales.

Desde que el parque fue abierto al público, tanto en las mañanas como en las noches se observan a muchas personas realizando actividades deportivas

y recreativas. Esto ha contribuido a mejorar las condiciones de vida de las familias del sector y aportando en su desarrollo económico.



Gráfico 5: Senderos de paseo del Parque Ecológico “Puerto Mamey”.
Fuente: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).
Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).



Gráfico 6: Paisaje Natural del Parque Ecológico “Puerto Mamey”.
Fuente: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).
Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

El parque ofrece una variedad de actividades recreativas, deportivas, educativas y culturales donde se aborda la temática ambiental desde distintos enfoques. Unas de las actividades que se realizan son las competencias

infantiles, campeonatos de futbol e indorfútbol, bicicrós, picnic, paseos, etc. Este parque tiene un aforo de 10.000 personas.



Gráfico 7: Cancha de fútbol del Parque Ecológico "Puerto Mamey".

Fuente: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).



Gráfico 8: Cancha de uso múltiple del Parque Ecológico "Puerto Mamey".

Fuente: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

El parque ecológico “Puerto Mamey” cuenta con los siguientes equipamientos y mobiliarios urbanos:

- Canchas de uso múltiples.
- Senderos de paseo.
- Cancha de futbol.
- Juegos Infantiles de madera y caña guadua.
- Jardines.
- Capilla.
- Bosque de frutillos.
- Áreas de lectura.
- Plazoletas para actos.
- Área de Picnic.
- Tachos de basura hechos de madera.
- Bancas de madera



Gráfico 9: Equipamientos y mobiliarios urbanos del Parque Ecológico “Puerto Mamey”.

Fuente: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

La zona del parque perteneció a una finca de árboles frutales que estaba a la orilla de la ciudad y cuando inicio la construcción muchos de ellos se conservaron para no afectar al contexto natural que lo rodeaba, los cuales fueron plantados hace unos 50 o 60 años. El parque se ha convertido en un pulmón de la zona urbana de Campeche, donde se fomentará la importancia de la educación ambiental, la recreación y la convivencia para estar en contacto con la naturaleza, aprender y divertirse en un espacio seguro.

El Parque “Ximbal” emplea un sistema de energía autosustentable permitiendo así reducciones importantes en sus costos de funcionamiento, como parte de un proyecto integral.

Desde que el parque fue construido, se han realizado muchas actividades que benefician a los habitantes, teniendo cada año un mayor número de visitantes. Esto ha contribuido a mejorar la calidad de vida los habitantes del sector, además de aportar en su desarrollo social y económico.



Gráfico 11: Paisaje Natural del Parque Ecológico “Ximbal”.

Fuente: Cheche noticias (2016).

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Muchas de las actividades que ofrece el parque son la contemplación de aves y mariposas, zonas recreativas para personas con capacidades especiales

para fomentar la inclusión, escalar muros, paseo en bicicleta, acampar, entre otros. Este parque tiene un aforo de 27.000 a 30.000 personas.



Gráfico 12: Desarrollo de Actividades en el Parque Ecológico “Ximbal”.

Fuente: Descubro (2017).

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

El parque ecológico “Ximbal” cuenta con los siguientes equipamientos y mobiliarios urbanos:

- Ciclopista.
- Juegos infantiles.
- Juegos acuáticos.
- Aviario.
- Mariposario.
- Muros de escalar.
- Bosque de frutos.
- Auditorio.
- Salas interactivas.
- Área de Picnic.

- Cafetería.



Gráfico 13: Equipamientos y mobiliarios urbanos del Parque Ecológico “Ximbal”.

Fuente: Román Fuentes / Comunica Campeche (2015).

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Conclusiones:

El parque “Ximbal” (Campeche – México) cuenta con una extensión de tres hectáreas de terreno. Es un proyecto de carácter ecológico, un lugar para la relación del ser humano con la naturaleza.

Aprovecha el área natural para la convivencia del ser humano, optando por actividades de carácter recreativas, deportivas y de esparcimiento para el descanso y disfrute de los habitantes.

El parque ecológico “Ximbal” sirve como referente en la presente investigación, ya que se asienta en un área natural rodeado de árboles y al ser construido se tomaron las medidas necesarias para no afectar al contexto natural que le rodea.

11.5.3. Parque Ecológico Thiago Rodrigues Ricardo – Brasil.

El parque está ubicado en Contagem un municipio del estado de Minas Gerais, país Brasil; se encuentra asentado en 15 mil metros cuadrados de terreno.

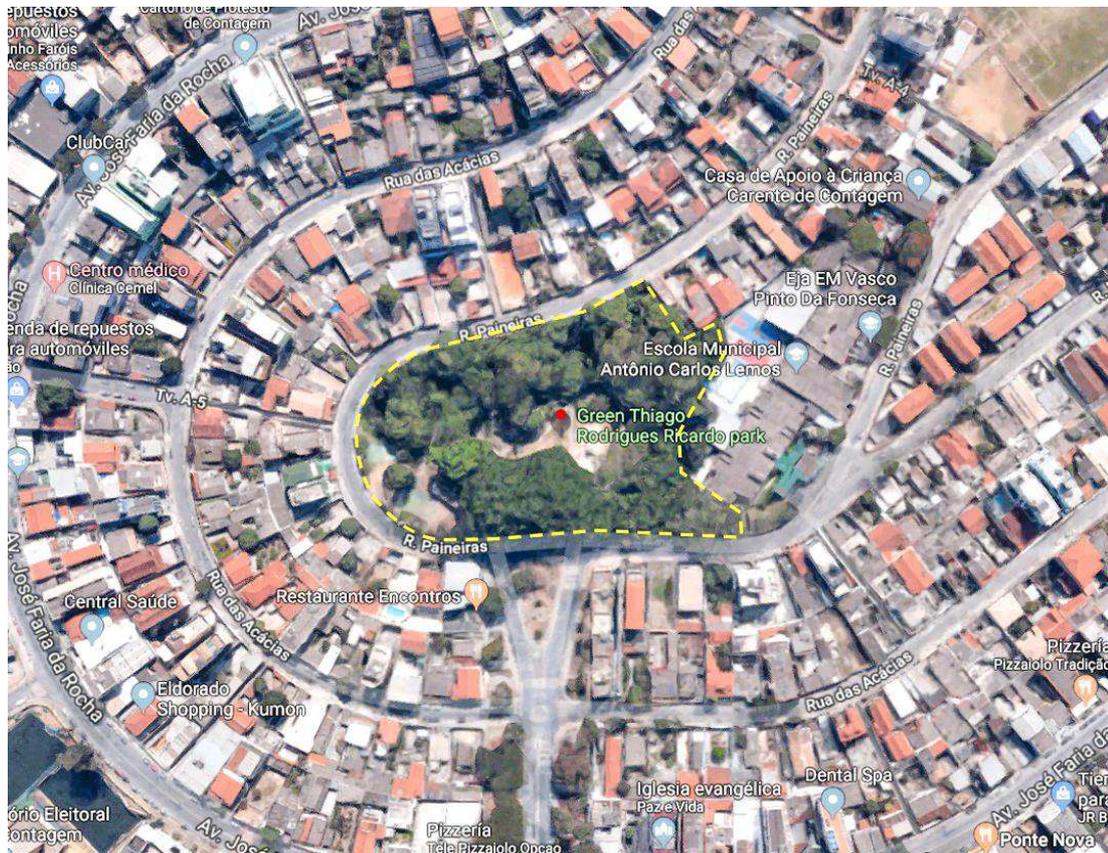


Gráfico 14: Vista satelital del Parque Ecológico Thiago Rodrigues Ricardo.

Fuente: Google maps (2018).

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

El parque ecológico Thiago Rodrigues Ricardo, más conocido por los habitantes como el parque ecológico del Eldorado, está situado cerca del principal centro de compras de Contagem, lo que facilita la visita desde cualquier punto de la región. El parque proporciona a la población convivir en contacto con la naturaleza en medio del paisaje urbano.

La variedad de actividades que ofrece el parque son la práctica de ejercicios físicos, espacios para la contemplación y la lectura, presentaciones culturales, entre otros. El parque también tiene una gran estructura de ocio para niños, jóvenes y adultos.



Gráfico 15: Mini-arena para presentaciones culturales.
Fuente: Prefectura de Contagem.
Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).



Gráfico 16: Área de lectura del parque ecológico Thiago Rodrigues Ricardo.
Fuente: Prefectura de Contagem.
Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

El parque ecológico Thiago Rodrigues Ricardo cuenta con los siguientes equipamientos y mobiliarios urbanos:

- Pista de caminada.
- Juegos infantiles.
- Canchas de voleibol.
- Canchas de futbol.
- Lago.
- Bancas.
- Bebederos y baños.



Gráfico 17: Equipamientos y mobiliarios urbanos del parque ecológico Thiago Rodrigues Ricardo.

Fuente: Prefectura de Contagem.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Conclusiones:

El parque ecológico Thiago Rodrigues Ricardo (Contagem – Brasil) cuenta con una extensión de 15 mil metros cuadrados de terreno. Es un proyecto de carácter ecológico, tratando de causar el menor impacto a la naturaleza.

El parque ecológico Thiago Rodrigues Ricardo sirve como referente en la presente investigación, Aprovecha el área natural para la convivencia del ser humano en contacto con la naturaleza y el medio urbano.

CAPÍTULO 2

12. DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN

12.1. INFORMACIÓN BÁSICA

Contexto Macro: El Cantón Portoviejo está ubicado en la Microrregión Centro de la provincia de Manabí, República del Ecuador, América del Sur.



Gráfico 18: Ubicación geográfica del cantón Portoviejo.

Fuente: Google maps (2018)

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018)

Contexto Micro: La ciudadela “Los Tamarindos” se encuentra ubicada al SUROESTE de la ciudad de Portoviejo, perteneciente a la parroquia Andrés de Vera.

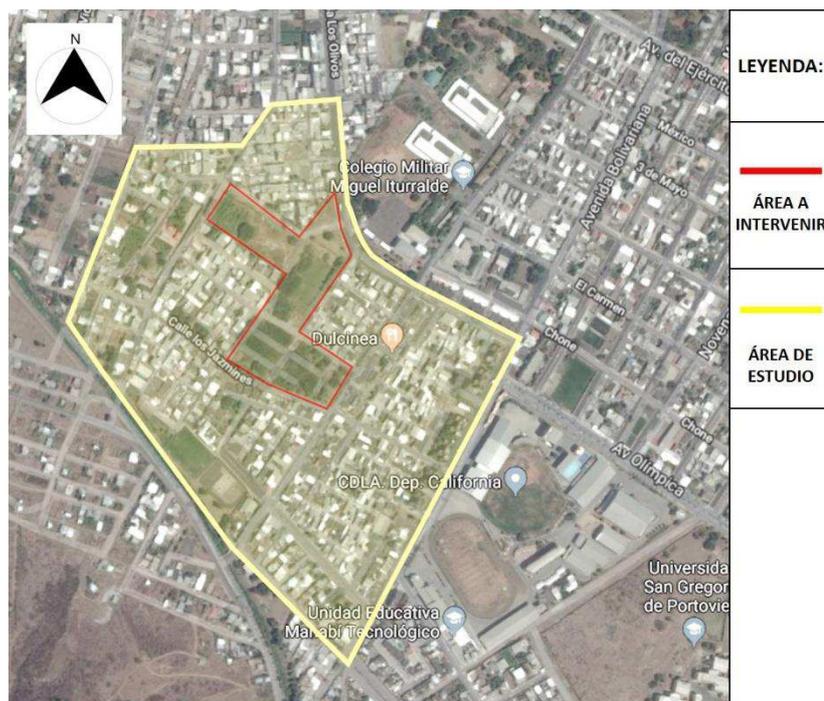


Gráfico 19: Ubicación geográfica del área de estudio (Ciudadela “Los Tamarindos”).

Fuente: Google maps (2018)

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018)

Antecedentes Históricos:

Límites del contexto macro: Cantón Portoviejo:

Norte: Limita con los cantones de Rocafuerte, Sucre, Junín y Bolívar.

Sur: Limita con el cantón Santa Ana.

Este: Limita con los cantones Pichincha y Santa Ana.

Oeste: Limita con el cantón Montecristi y el Océano Pacífico.

Límites del contexto micro: Área de estudio (Ciudadela “Los Tamarindos”):

Norte: Limita con el Colegio Militar Miguel Iturralde y con la Ciudadela “Los Olivos”.

Sur: Limita con la ciudadela “Bellavista”.

Este: Limita con la ciudadela “La California”.

Oeste: Limita con el río “El Oro”.

Superficie: La ciudadela “Los Tamarindos” cuenta con una superficie de 275712,15 m². La presente investigación atenderá específicamente al espacio público recreativo de la ciudadela “Los Tamarindos”, teniendo un área aproximadamente de 37.665 m² para la intervención.

12.1.1. Aspectos Físicos

12.1.1.1 Clima.

En el cantón Portoviejo, la temporada de lluvia es opresiva y nublada; la temporada seca es bochornosa, ventosa y parcialmente nublada y es caliente durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 21 °C a 29 °C y rara vez baja a menos de 20 °C o sube a más de 32 °C. (Weather Spark, 2016).

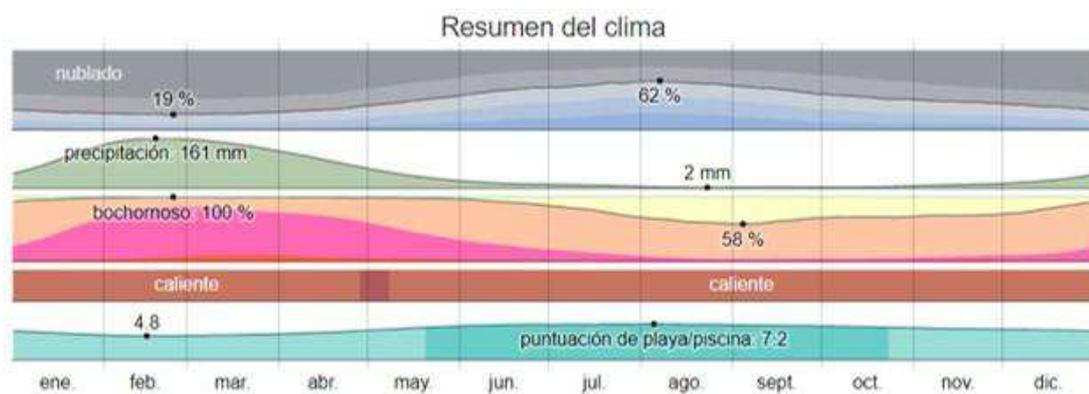


Gráfico 19: Resumen del clima en el cantón Portoviejo.

Fuente: www.weatherspark.com

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018)

12.1.1.2. Temperatura y Humedad.

La temperatura calurosa dura 2,3 meses, del 11 de marzo al 22 de mayo, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 20 °C. EL día más caluroso del año es el 30 de abril, con una temperatura máxima promedio de 29 °C y una temperatura mínima promedio de 23 °C.

La temperatura fresca dura 4,2 mese, del 24 de junio al 30 de octubre, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 29 °C. El día más frío del año es el 21 de agosto, con una temperatura mínima promedio de 21 °C y máxima promedio de 29 °C. (Weather Spark, 2016).

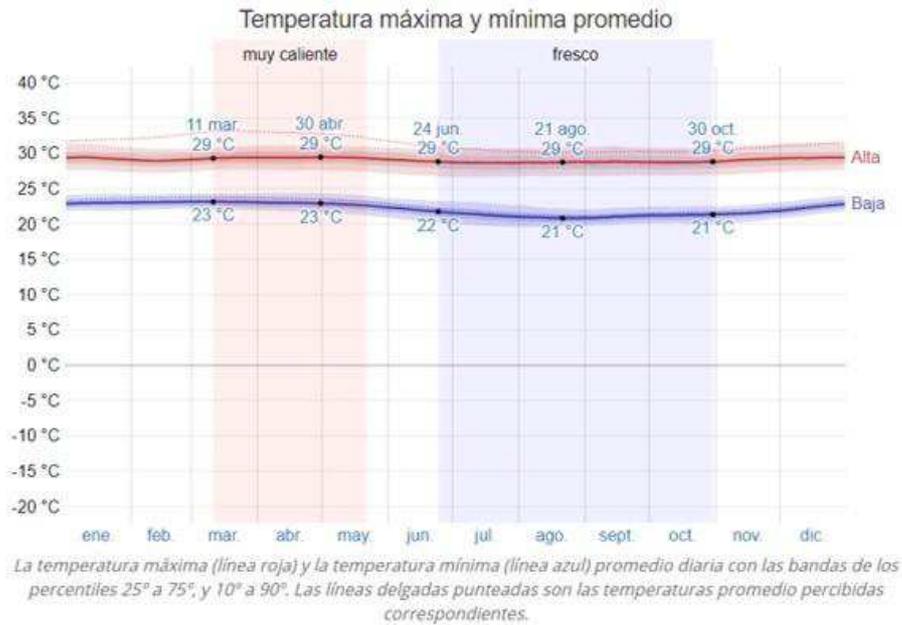


Gráfico 20: Temperatura promedio del cantón Portoviejo.

Fuente: www.weatherspark.com

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018)

En Portoviejo la humedad percibida varía considerablemente. El periodo más húmedo del año dura 9,8 meses, del 5 de octubre al 31 de julio, y durante ese tiempo el nivel de comodidad es bochornoso, opresivo o insoportable por lo menos durante el 68% del tiempo. El día más húmedo del año es el 24 de febrero, con humedad el 100% del tiempo. El día menos húmedo del año es el 4 de septiembre, con condiciones húmedas el 58% del tiempo. (Weather Spark, 2016).

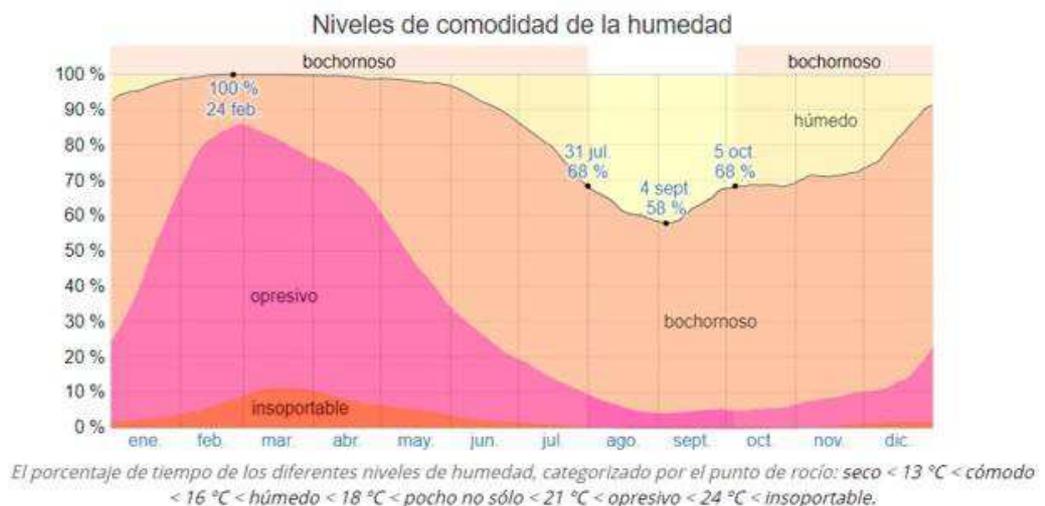


Gráfico 21: Niveles de comodidad de la humedad del cantón Portoviejo.

Fuente: www.weatherspark.com

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018)

12.1.1.3. Topografía.

La topografía que presenta el área a intervenir es poco accidentada y la forma del terreno es irregular.

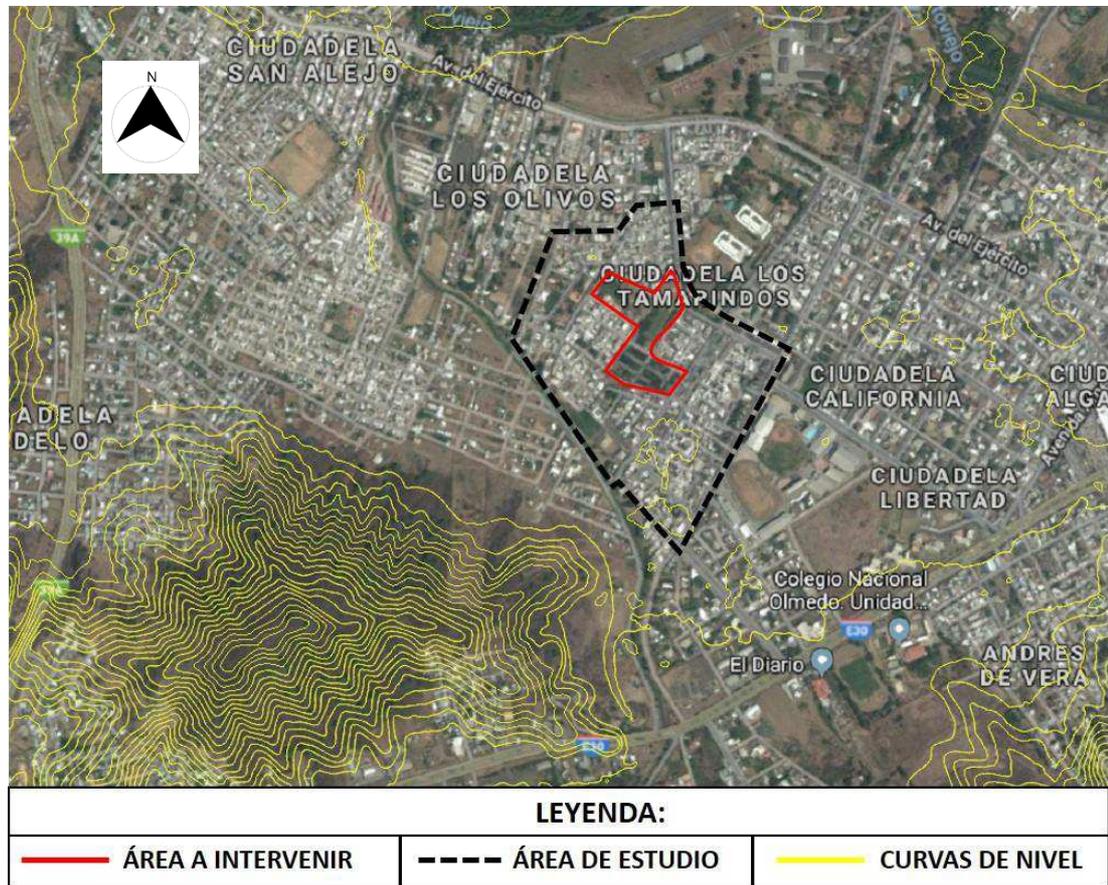


Gráfico 22: Curvas de nivel del área de estudio.

Fuente: GAD Portoviejo.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

12.1.1.4. Vegetación y fauna del sector.

El sector cuenta con abundante vegetación la cual la mayor parte se encuentra en el parque “Los Tamarindos”, la misma que fue sembrada por iniciativa de programas de reforestación y cuidada por los habitantes del sector. Esta vegetación es el pulmón verde de la ciudadela, en donde hay especies de árboles como el neem, el ceibo, el algarrobo, el árbol frutal de tamarindo, entre otros. En cuanto al fauna, encontramos algunas especies de iguanas.



Gráfico 23: Vegetación del área de estudio.

Fuente: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

12.1.2. Aspecto socio – Económico.

Según los datos del último Censo de Población y Vivienda (2010), indica que la ciudadela Los Tamarindos del cantón Portoviejo cuenta con 4.622 habitantes que a su vez están repartidas entre sí en núcleos familiares totales de 1.185 familias.

Sus actividades económicas son el comercio (formal e informal). Un 10 % de la población se dedica al comercio informal dentro del parque “Los Tamarindos”. Otro porcentaje de la población se dedica a ejercer sus profesiones.



Gráfico 24: Comercio informal en el área de estudio.

Fuente: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

12.1.3. Aspectos Urbanos.

12.1.3.1. Red vial.

En el proceso del levantamiento de la información se detectaron tres tipos de vías, ver detalle en el gráfico 25.

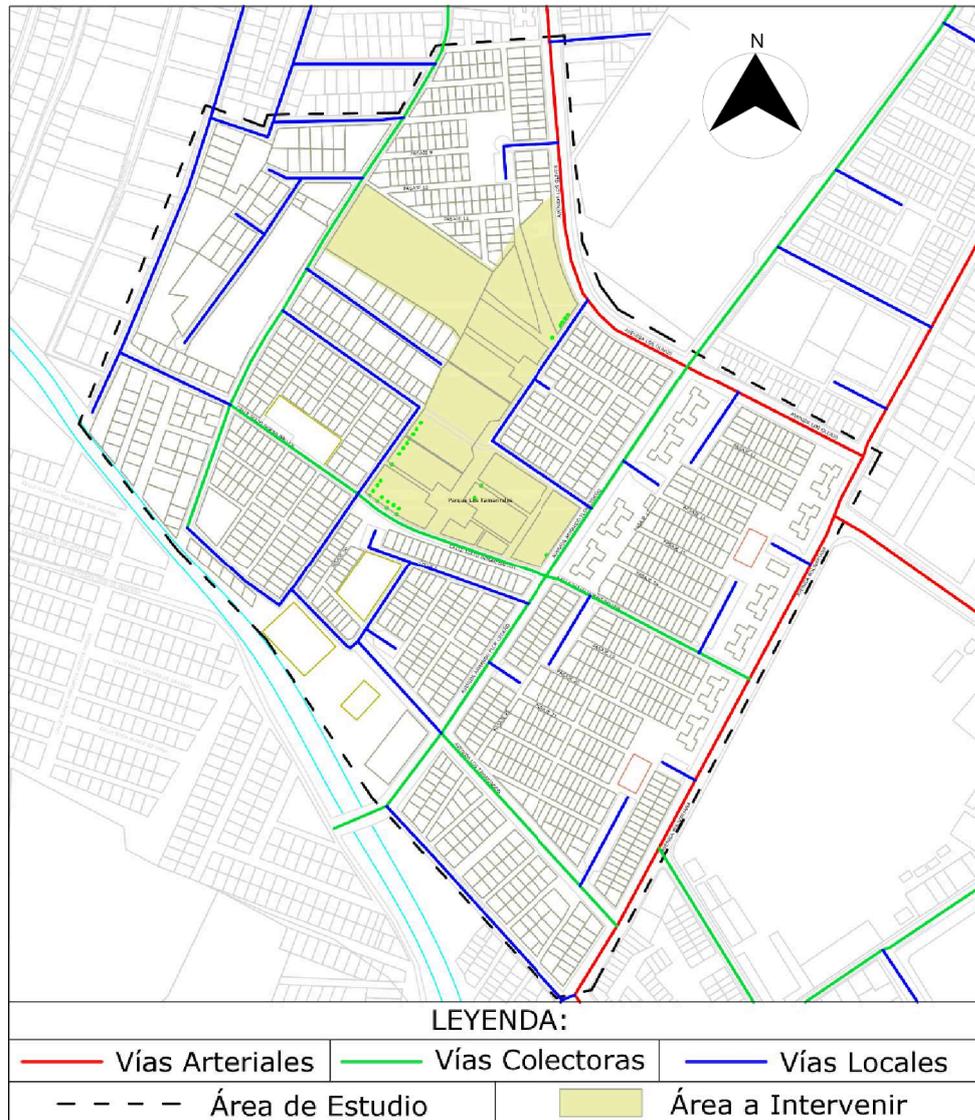


Gráfico 25: Plano de red Vial del área de estudio.

Fuente: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

12.1.3.2. Vías y accesos.

Las vías arteriales y las colectoras están constituidas por una capa de carpeta asfáltica, las cuales están en buen estado. Las vías locales están constituidas de un 70 % de una capa de carpeta asfáltica y el 20% por una capa de lastre, las cuales ciertas vías están en mal estado.



Gráfico 26: Vías y accesos del área de estudio.
Fuente: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).
Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

12.1.3.3. Transporte público.

Las líneas de transporte público que transitan por el sector son las líneas 1,4 y la 3 de la cooperativa de transporte “Ciudad del Valle” con sus respectivos horarios. También cuenta con la cooperativa de taxis “Los Tamarindos”.

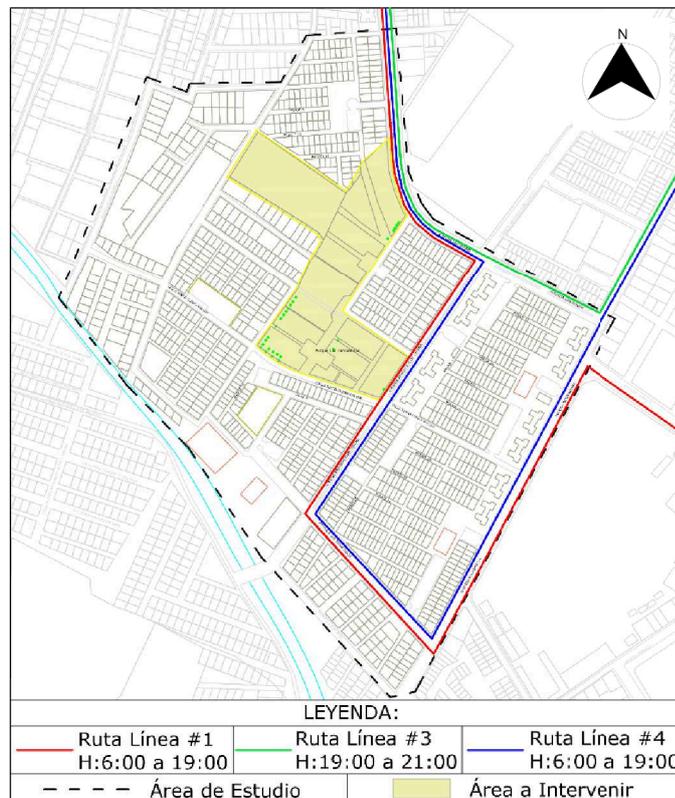


Gráfico 27: Plano de flujo de transporte público en la ciudadela “Los Tamarindos”.
Fuente: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).
Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

12.1.4. Morfología Urbana.

12.1.4.1. Uso de suelo.

El uso de suelo predominante en el sitio a intervenir es de tipo habitacional. También presenta una variedad de usos con respecto al comercio, la mayor parte se desarrolla en las mismas viviendas, tales como tiendas de abarrotes, gimnasios, bazar, papelerías y la mayor parte en puestos de comidas.

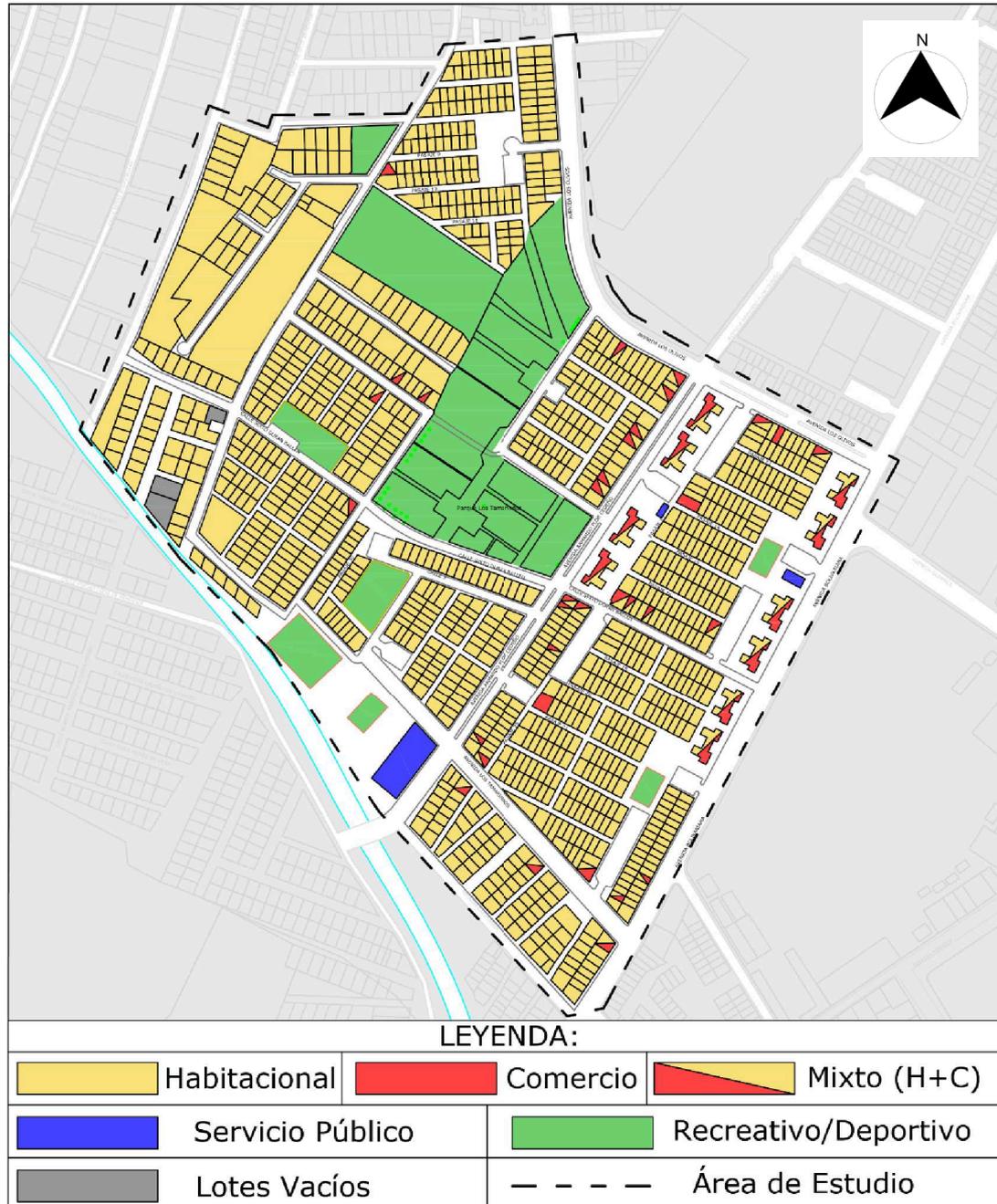


Gráfico 28: Plano de uso de suelo del área de estudio.

Fuente: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

12.1.4.2. Equipamientos.

En el sitio de estudio, nos encontramos con 3 tipos de espacios comunales tales como: Recreacional - deportivo, religioso y de servicios públicos.

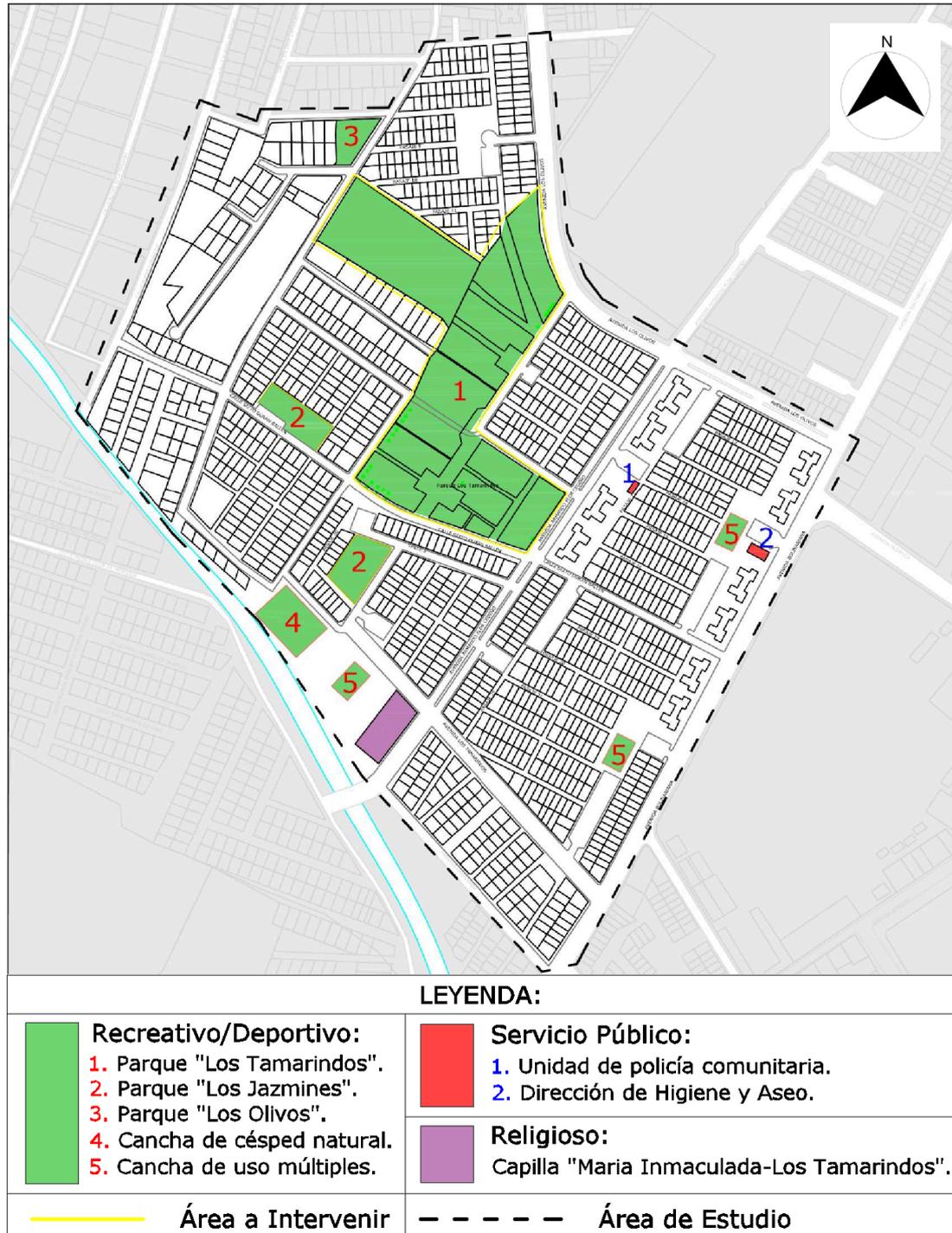


Gráfico 29: Plano de equipamientos del área de estudio.

Fuente: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

12.1.4.3. Paisaje.

El paisaje del sector es urbano-natural, pero se encuentra en total abandono por parte de la administración, ya que no ha existido una intervención urbana, que permita potenciar al sector para apreciar un paisaje urbano-natural de calidad.



Gráfico 30: Paisaje natural del área de estudio.

Fuente: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

12.1.4.4. Espacios públicos y de recreación.

El área de estudio cuenta con espacios públicos y de recreación en malas condiciones, los cuales no han recibido un adecuado tratamiento y mantenimiento.



Gráfico 31: Espacios públicos y de recreación del área de estudio.

Fuente: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

12.1.4.5. Vivienda.

La mayor parte de las viviendas están construidas con ladrillo, hormigón; Las cubiertas de planchas de dipanel, teja y de losa de hormigón.



Gráfico 32: Viviendas del área de estudio.

Fuente: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

12.1.5. Servicios e infraestructura.

Los servicios e infraestructura básicas de la ciudadela “Los Tamarindos” son de óptima calidad, pero ciertos servicios se encuentran incompletos y no abastecen en su totalidad al sector. A continuación, se detallan las siguientes infraestructuras básicas:

12.1.5.1. Redes eléctricas.

El área a intervenir cuenta con un abastecimiento del 100% de dotación de energía eléctrica en cada vivienda.



Gráfico 33: Poste de energía eléctrica del área de estudio.

Fuente: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

12.1.5.2. Alumbrado público.

El 80% del área de estudio está cubierta con este servicio. Presenta un déficit del 20% de alumbrado público, ocasionando problemas al sector y volviéndolo inseguro.



Gráfico 34: Alumbrado público en el área de estudio.

Fuente: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

12.1.5.3. Red de agua potable.

El abastecimiento de agua potable está cubierto en su totalidad al sector. El déficit se agrava cuando llega el invierno, pues por esta razón se genera turbiedad y se hace imposible el tratamiento del líquido para dotar a la población.

12.1.5.4. Red de aguas servidas.

En el área de estudio, el servicio de alcantarillado para las aguas servidas abarca en su totalidad a las viviendas.

12.1.5.5. Recolección de desechos.

El GAD Portoviejo brinda este servicio al sector, teniendo una recolección de los desechos 3 veces por semana.

12.2. Tabulación de la información.

Para la realización de las encuestas se seleccionó a la población por estrato social los cuales se dividieron en cinco partes:

Muestra 1: Personal administrativo y de servicio

Muestra 2: Ciudadanía.

Muestra 3: Estudiantes de nivel superior.

Muestra 4: Personas con profesión.

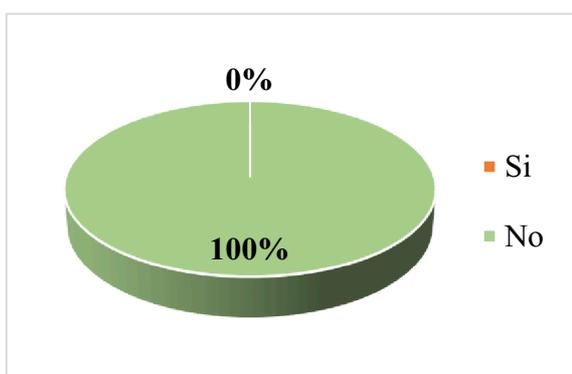
Muestra 5: Comercio formal e informal.

Para esto se realizó diez preguntas con el fin de saber con exactitud las opiniones de los ciudadanos y la situación real del sector. A continuación, se observa gráficamente el porcentaje de las respuestas a las preguntas para las cinco muestras:

Encuestas para el personal administrativo y de servicio:

Pregunta 1. ¿Considera usted que el mobiliario urbano con que cuenta el sector, satisface las necesidades de la población?

TABLA N°1		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	2	100%
TOTAL	2	100%



Análisis:

El resultado de la encuesta nos demuestra que el 100 % de la población coinciden en que existe una escasez del mobiliario urbano siendo un problema para la interrelación social.

En el trabajo de campo el autor pudo comprobar que los mobiliarios urbanos en el sector son insuficientes tal como se refleja también en la tabulación de resultados, debido a que ciertos mobiliarios urbanos como las bancas, las luminarias y los recipientes de basuras se encuentran en mal estado.

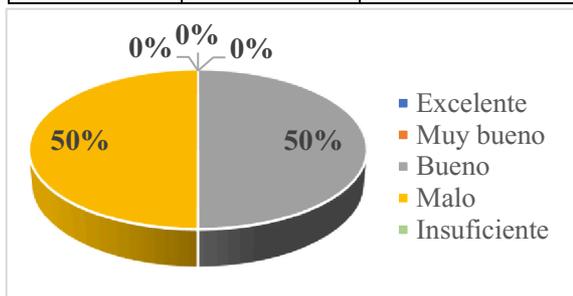
Gráfico 35: Porcentaje de pregunta 1.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 2. ¿Cómo califica usted el estado del equipamiento urbano del sector?

TABLA N°2		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Excelente	0	0%
Muy bueno	0	0%
Bueno	1	50%
Malo	1	50%
Insuficiente	0	0%
TOTAL	2	100%



Análisis:

Con los datos obtenidos mediante la encuesta se refleja que el 50% considera que el estado del equipamiento urbano del sector es malo, y un 50% indica que estos equipamientos son buenos.

De acuerdo con la investigación de campo realizado por el autor, se pudo comprobar que el estado de los equipamientos urbanos es malo debido a que no se les presta el mantenimiento adecuado.

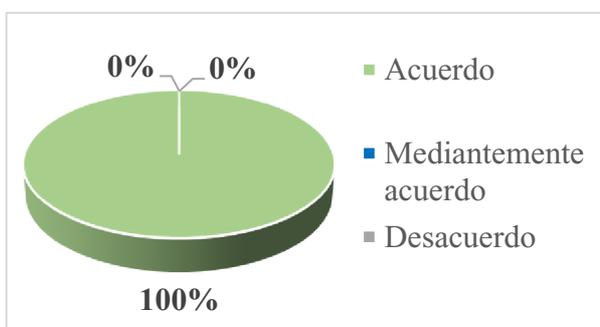
Gráfico 36: Porcentaje de pregunta 2.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 3. ¿Está usted de acuerdo que con la implementación de un parque ecológico ayudará a mitigar el deterioro territorial y ambiental?

TABLA N°3		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Acuerdo	2	100%
Mediantemente acuerdo	0	0%
Desacuerdo	0	0%
TOTAL	2	100%



Análisis:

De los habitantes encuestados de la ciudadela “Los Tamarindos”, el 100% está de acuerdo que con la implementación del proyecto de parque ecológico ayudará a mitigar el deterioro territorial y ambiental.

Los resultados de la encuesta determinan que el proyecto en referencia es muy favorable, ya que la ciudadanía contará con espacios amigables para poder mejorar su calidad de vida.

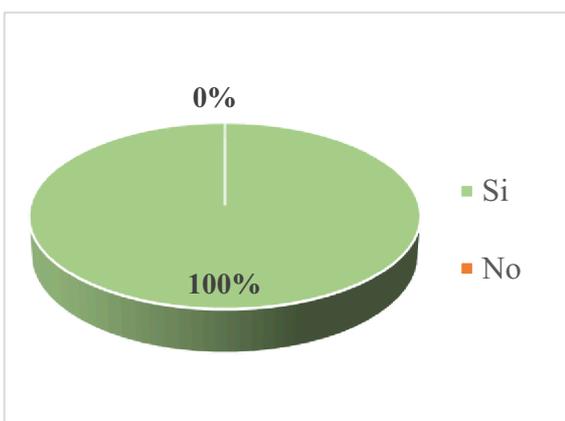
Gráfico 37: Porcentaje de pregunta 3.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 4. ¿Cree usted que si se revitaliza los espacios públicos recreativos podrían convertirse en lugares atractivos y confortables para los habitantes y visitantes del sector?

TABLA N°4		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	2	100%
No	0	0%
TOTAL	2	100%



Análisis:

Con los datos obtenidos mediante la encuesta se refleja que el 100% coincide en que si se revitalizan los espacios públicos recreativos podrían convertirse en lugares atractivos y confortables para los habitantes y visitantes del sector.

Analizando los resultados de las encuestas, se abre un panorama halagador que se constituye en un incentivo favorable para el proyecto, dándoles las mejores posibilidades, dado que la revitalización de estos espacios será bien recibida por los habitantes del sector.

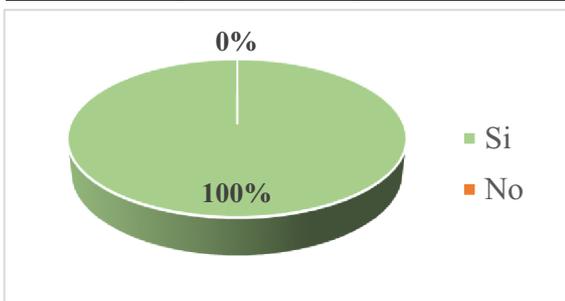
Gráfico 38: Porcentaje de pregunta 4.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 5. ¿Considera usted que los espacios públicos recreativos en deterioro causan mala imagen al sector?

TABLA N°5		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	2	100%
No	0	0%
TOTAL	2	100%



Análisis:

El resultado de la encuesta nos demuestra que el 100 % de la población coinciden en que el deterioro de los espacios públicos recreativos causa una mala imagen al sector.

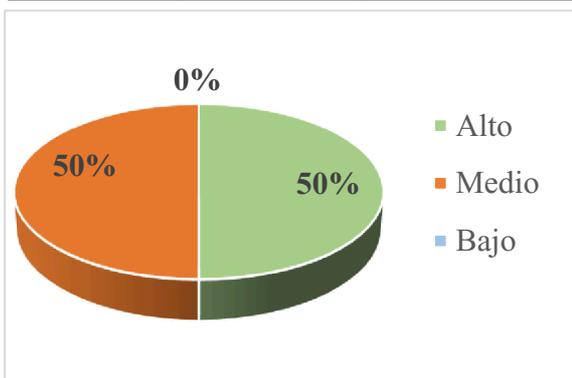
Gráfico 39: Porcentaje de pregunta 5.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 6. ¿Cómo considera usted el nivel de contaminación del paisaje natural del sector?

TABLA N°6		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Alto	1	50%
Medio	1	50%
Bajo	0	0%
TOTAL	2	100%



Análisis:

Con los datos obtenidos mediante la encuesta se refleja que el 50% considera que el nivel de contaminación del paisaje natural del sector es alto, mientras que un 50% indica que la contaminación es medio.

De acuerdo con la investigación de campo realizado por el autor, se pudo comprobar que existe una contaminación del paisaje natural del sector debido a los desechos de basura y al monóxido de carbono que emanan los vehículos, ya que ciertos espacios naturales son utilizados como lugares de estacionamiento.

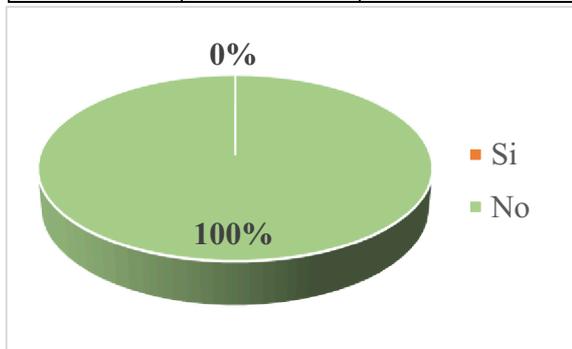
Gráfico 40: Porcentaje de pregunta 6.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 7. ¿Conoce usted algún tipo de planificación para potencializar y mejorar las condiciones de vida del sector?

TABLA N°7		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	2	100%
TOTAL	2	100%



Análisis:

El resultado de la encuesta nos demuestra que el 100 % de la población coinciden en que no conocen ningún tipo de planificación para potencializar y mejorar las condiciones de vida del sector.

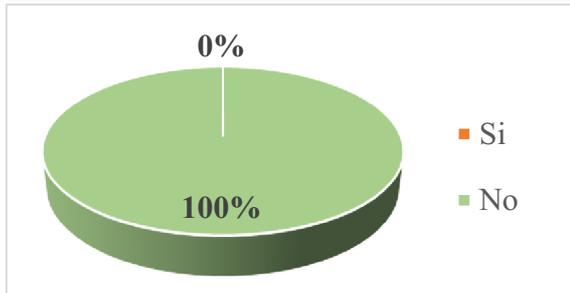
Gráfico 41: Porcentaje de pregunta 7.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 8. ¿El municipio se ha acercado a usted para socializar proyectos de integración de su sector?

TABLA N°8		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	2	100%
TOTAL	2	100%



Análisis:

El resultado de la encuesta nos demuestra que el 100 % de la población coinciden en que el municipio no se ha acercado a la ciudadanía para socializar proyectos de integración para el sector.

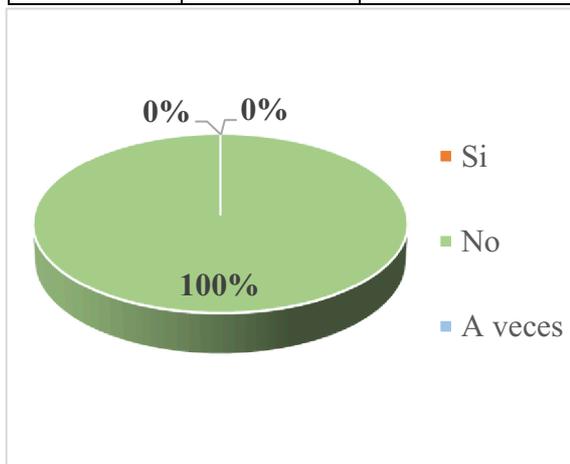
Gráfico 42: Porcentaje de pregunta 8.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 9. ¿Transita con seguridad en los espacios públicos recreativos del sector?

TABLA N°9		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	2	100%
A veces	0	0%
TOTAL	2	100%



Análisis:

De los habitantes encuestados de la ciudadela “Los Tamarindos”, el 100% está de acuerdo que no se transita con seguridad en los espacios públicos recreativos.

De acuerdo con la investigación de campo realizado por el autor, se pudo comprobar que existe una inseguridad al momento de transitar por los espacios públicos recreativos debido a que se encuentran en abandono, además se denota más inseguridad por las noches al no contar con un alumbrado público de calidad.

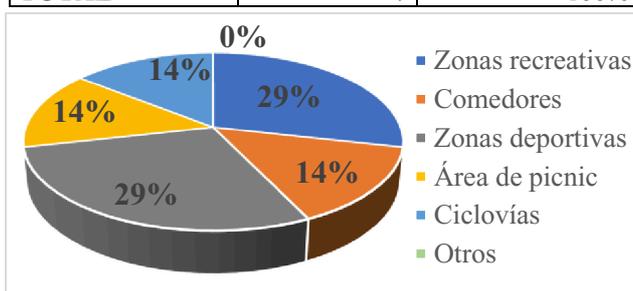
Gráfico 43: Porcentaje de pregunta 9.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 10. ¿Usted como habitante de la ciudadela “Los Tamarindos” que aspira que tenga el parque ecológico?

TABLA N°10		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Zonas recreativas	2	29%
Comedores	1	14%
Zonas deportivas	2	29%
Área de picnic	1	14%
Ciclovías	1	14%
Otros	0	0%
TOTAL	7	100%



Análisis:

Los resultados indicaron al respecto a la pregunta: que aspira que tenga el parque ecológico, un 29% prefieren zonas recreativas y deportivas, mientras que un 14% necesitan de comedores, área de picnic y ciclovías.

Se observa que existen diferencias de criterios, lo que permite enfocar la necesidad de los habitantes de la ciudadela “Los Tamarindos” del cantón Portoviejo.

Gráfico 44: Porcentaje de pregunta 10.

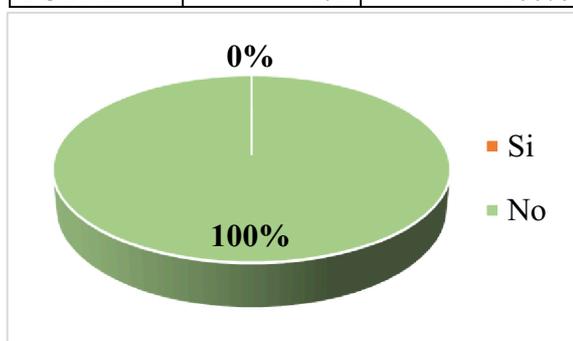
Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Encuestas para la ciudadanía:

Pregunta 1. ¿Considera usted que el mobiliario urbano con que cuenta el sector, satisface las necesidades de la población?

TABLA N°11		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	172	100%
TOTAL	172	100%



Análisis:

El resultado de la encuesta nos demuestra que el 100 % de la población coinciden en que existe una escasez del mobiliario urbano.

En el trabajo de campo el autor pudo comprobar que los mobiliarios urbanos en el sector son insuficientes tal como se refleja también en la tabulación de resultados, debido a que ciertos mobiliarios urbanos como las bancas, las luminarias y los recipientes de basuras se encuentran en mal estado.

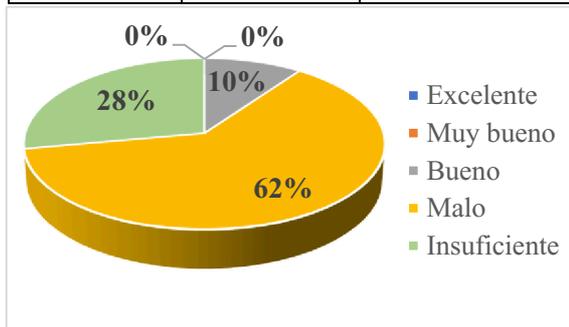
Gráfico 45: Porcentaje de pregunta 1.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 2. ¿Cómo califica usted el estado del equipamiento urbano del sector?

TABLA N°12		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Excelente	0	0%
Muy bueno	0	0%
Bueno	17	10%
Malo	107	62%
Insuficiente	48	28%
TOTAL	172	100%



Análisis:

Con los datos obtenidos mediante la encuesta se refleja que el 62% considera que el estado del equipamiento urbano del sector es malo, y un 28% indica que estos equipamientos son insuficientes.

De acuerdo con la investigación de campo realizado por el autor, se pudo comprobar que el estado de los equipamientos urbanos es malo debido a que no se les presta el mantenimiento adecuado.

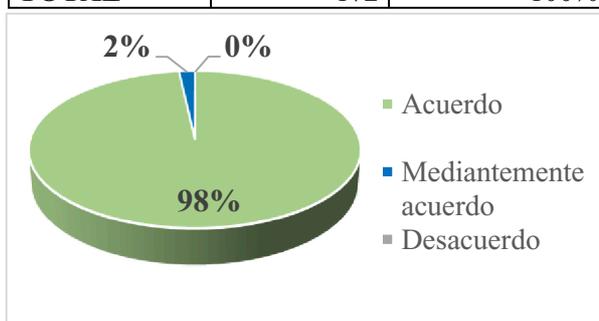
Gráfico 46: Porcentaje de pregunta 2.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 3. ¿Está usted de acuerdo que con la implementación de un parque ecológico ayudará a mitigar el deterioro territorial y ambiental?

TABLA N°13		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Acuerdo	169	98%
Mediantemente acuerdo	3	2%
Desacuerdo	0	0%
TOTAL	172	100%



Análisis:

De los habitantes encuestados de la ciudadela “Los Tamarindos”, el 98% está de acuerdo que con la implementación del proyecto de parque ecológico ayudará a mitigar el deterioro territorial y ambiental y un 2% esta mediantemente de acuerdo.

Los resultados de la encuesta determinan que el proyecto en referencia es muy favorable, ya que la ciudadanía contará con espacios amigables para poder mejorar su calidad de vida.

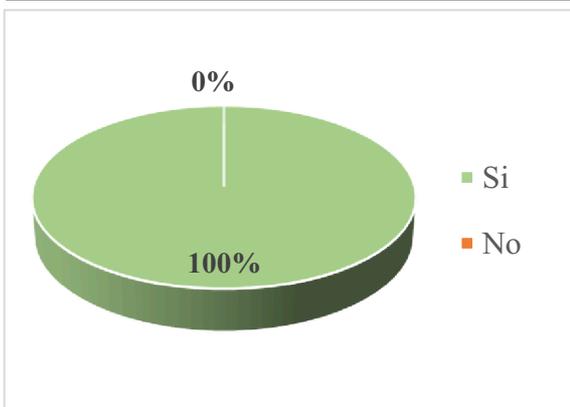
Gráfico 47: Porcentaje de pregunta 3.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 4. ¿Cree usted que si se revitaliza los espacios públicos recreativos podrían convertirse en lugares atractivos y confortables para los habitantes y visitantes del sector?

TABLA N°14		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	172	100%
No	0	0%
TOTAL	172	100%



Análisis:

Con los datos obtenidos mediante la encuesta se refleja que el 100% coincide en que si se revitalizan los espacios públicos recreativos podrían convertirse en lugares atractivos y confortables para los habitantes y visitantes del sector.

Analizando los resultados de las encuestas, se abre un panorama halagador que se constituye en un incentivo favorable para el proyecto, dándoles las mejores posibilidades, dado que la revitalización de estos espacios será bien recibida por los habitantes del sector.

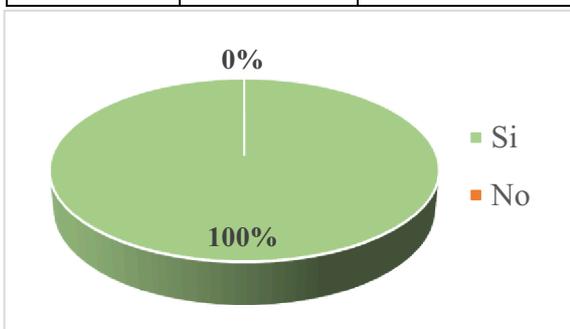
Gráfico 48: Porcentaje de pregunta 4.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 5. ¿Considera usted que los espacios públicos recreativos en deterioro causan mala imagen al sector?

TABLA N°15		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	172	100%
No	0	0%
TOTAL	172	100%



Análisis:

El resultado de la encuesta nos demuestra que el 100 % de la población coinciden en que el deterioro de los espacios públicos recreativos causa una mala imagen al sector.

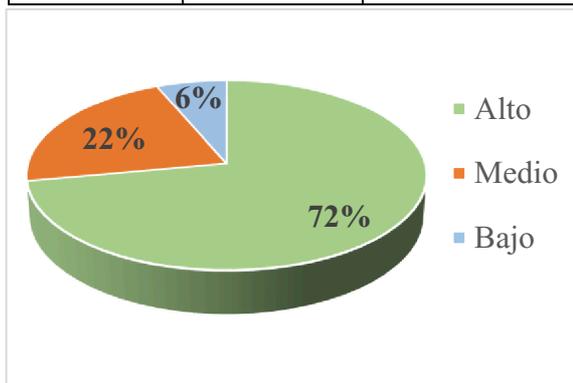
Gráfico 49: Porcentaje de pregunta 5.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 6. ¿Cómo considera usted el nivel de contaminación del paisaje natural del sector?

TABLA N°16		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Alto	124	72%
Medio	37	22%
Bajo	11	6%
TOTAL	172	100%



Análisis:

Con los datos obtenidos mediante la encuesta se refleja que el 72% considera que el nivel de contaminación del paisaje natural del sector es alto, mientras que un 37% indica que la contaminación es medio.

De acuerdo con la investigación de campo realizado por el autor, se pudo comprobar que existe una contaminación del paisaje natural del sector debido a los desechos de basura y al monóxido de carbono que emanan los vehículos, ya que ciertos espacios naturales son utilizados como lugares de estacionamiento.

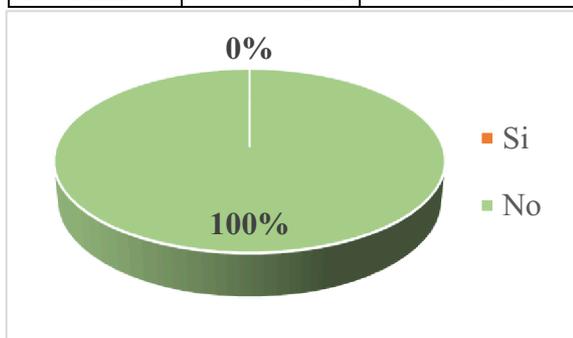
Gráfico 50: Porcentaje de pregunta 6.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 7. ¿Conoce usted algún tipo de planificación para potencializar y mejorar las condiciones de vida del sector?

TABLA N°17		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	172	100%
TOTAL	172	100%



Análisis:

El resultado de la encuesta nos demuestra que el 100 % de la población coinciden en que no conocen ningún tipo de planificación para potencializar y mejorar las condiciones de vida del sector.

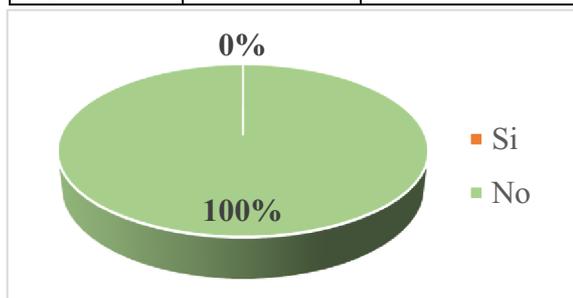
Gráfico 51: Porcentaje de pregunta 7.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 8. ¿El municipio se ha acercado a usted para socializar proyectos de integración de su sector?

TABLA N°18		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	172	100%
TOTAL	172	100%



Análisis:

El resultado de la encuesta nos demuestra que el 100 % de la población coinciden en que el municipio no se ha acercado a la ciudadanía para socializar proyectos de integración para el sector.

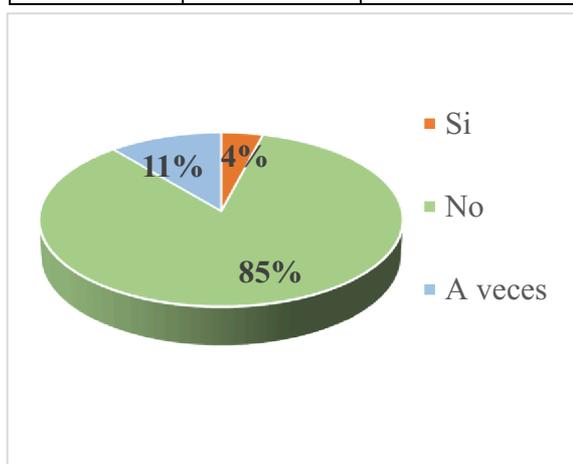
Gráfico 52: Porcentaje de pregunta 8.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 9. ¿Transita con seguridad en los espacios públicos recreativos del sector?

TABLA N°19		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	7	4%
No	146	85%
A veces	19	11%
TOTAL	172	100%



Análisis:

De los habitantes encuestados de la ciudadela “Los Tamarindos”, el 85% está de acuerdo que no se transita con seguridad en los espacios públicos recreativos y un 11% opina que a veces hay inseguridad.

De acuerdo con la investigación de campo realizado por el autor, se pudo comprobar que existe una inseguridad al momento de transitar por los espacios públicos recreativos debido a que se encuentran en abandono, además se denota más inseguridad por las noches al no contar con un alumbrado público de calidad.

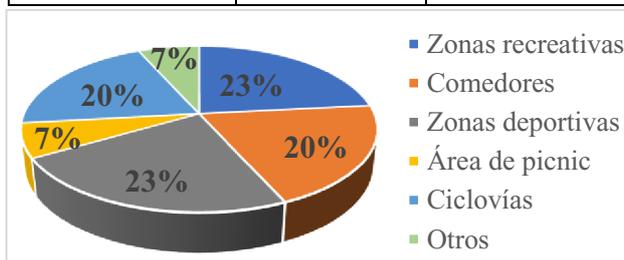
Gráfico 53: Porcentaje de pregunta 9.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 10. ¿Usted como habitante de la ciudadela “Los Tamarindos” que aspira que tenga el parque ecológico?

TABLA N°20		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Zonas recreativas	170	23%
Comedores	145	20%
Zonas deportivas	169	23%
Área de picnic	48	7%
Ciclovías	147	20%
Otros	48	7%
TOTAL	727	100%



Análisis:

Los resultados indicaron al respecto a la pregunta: que aspira que tenga el parque ecológico, un 23% prefieren zonas recreativas y deportivas, mientras que un 20% necesitan de comedores y ciclovías, y un 7% prefiere área de picnic y otros servicios.

Se observa que existen diferencias de criterios, lo que permite enfocar la necesidad de los habitantes de la ciudadela “Los Tamarindos” del cantón Portoviejo.

Gráfico 54: Porcentaje de pregunta 10.

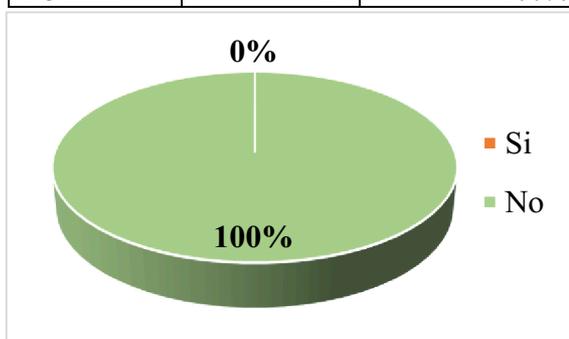
Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Encuestas para estudiantes de nivel superior:

Pregunta 1. ¿Considera usted que el mobiliario urbano con que cuenta el sector, satisface las necesidades de la población?

TABLA N°21		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	24	100%
TOTAL	24	100%



Análisis:

El resultado de la encuesta nos demuestra que el 100 % de la población coinciden en que existe una escasez del mobiliario urbano.

En el trabajo de campo el autor pudo comprobar que los mobiliarios urbanos en el sector son insuficientes tal como se refleja también en la tabulación de resultados, debido a que ciertos mobiliarios urbanos como las bancas, las luminarias y los recipientes de basuras se encuentran en mal estado.

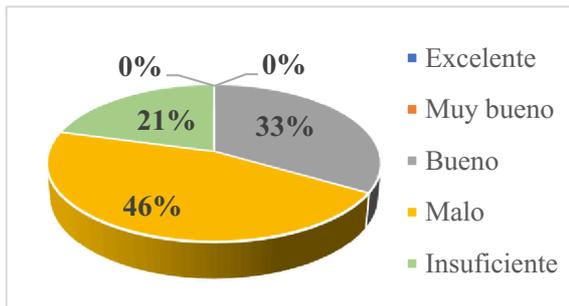
Gráfico 55: Porcentaje de pregunta 1.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 2. ¿Cómo califica usted el estado del equipamiento urbano del sector?

TABLA N°22		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Excelente	0	0%
Muy bueno	0	0%
Bueno	8	33%
Malo	11	46%
Insuficiente	5	21%
TOTAL	24	100%



Análisis:

Con los datos obtenidos mediante la encuesta se refleja que el 46% considera que el estado del equipamiento urbano del sector es malo, y un 33% indica que estos equipamientos son buenos.

De acuerdo con la investigación de campo realizado por el autor, se pudo comprobar que el estado de los equipamientos urbanos es malo debido a que no se les presta el mantenimiento adecuado.

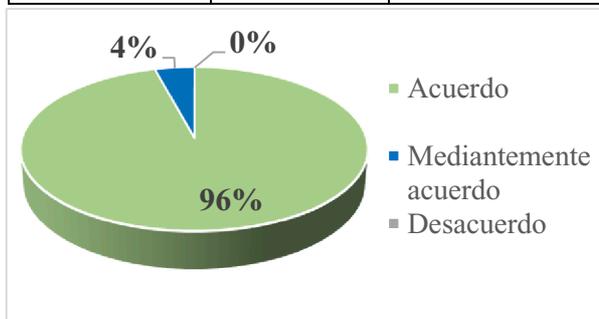
Gráfico 56: Porcentaje de pregunta 2.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 3. ¿Está usted de acuerdo que con la implementación de un parque ecológico ayudará a mitigar el deterioro territorial y ambiental?

TABLA N°23		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Acuerdo	23	96%
Mediantemente acuerdo	1	4%
Desacuerdo	0	0%
TOTAL	24	100%



Análisis:

De los habitantes encuestados de la ciudadela “Los Tamarindos”, el 96% está de acuerdo que con la implementación del proyecto de parque ecológico ayudará a mitigar el deterioro territorial y ambiental y un 4% esta mediantemente de acuerdo.

Los resultados de la encuesta determinan que el proyecto en referencia es muy favorable, ya que la ciudadanía contará con espacios amigables para poder mejorar su calidad de vida.

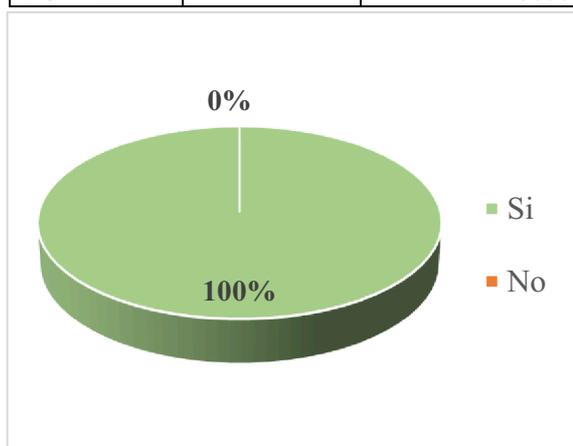
Gráfico 57: Porcentaje de pregunta 3.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 4. ¿Cree usted que si se revitaliza los espacios públicos recreativos podrían convertirse en lugares atractivos y confortables para los habitantes y visitantes del sector?

TABLA N°24		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	24	100%
No	0	0%
TOTAL	24	100%



Análisis:

Con los datos obtenidos mediante la encuesta se refleja que el 100% coincide en que si se revitalizan los espacios públicos recreativos podrían convertirse en lugares atractivos y confortables para los habitantes y visitantes del sector.

Analizando los resultados de las encuestas, se abre un panorama halagador que se constituye en un incentivo favorable para el proyecto, dándoles las mejores posibilidades, dado que la revitalización de estos espacios será bien recibida por los habitantes del sector.

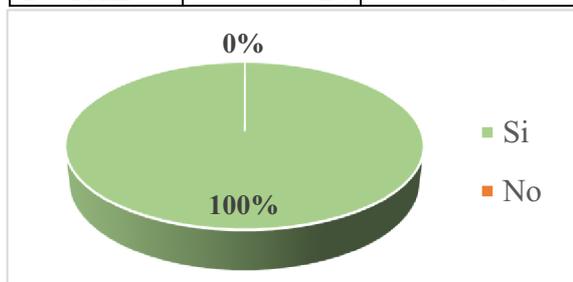
Gráfico 58: Porcentaje de pregunta 4.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 5. ¿Considera usted que los espacios públicos recreativos en deterioro causan mala imagen al sector?

TABLA N°25		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	24	100%
No	0	0%
TOTAL	24	100%



Análisis:

El resultado de la encuesta nos demuestra que el 100 % de la población coinciden en que el deterioro de los espacios públicos recreativos causa una mala imagen al sector.

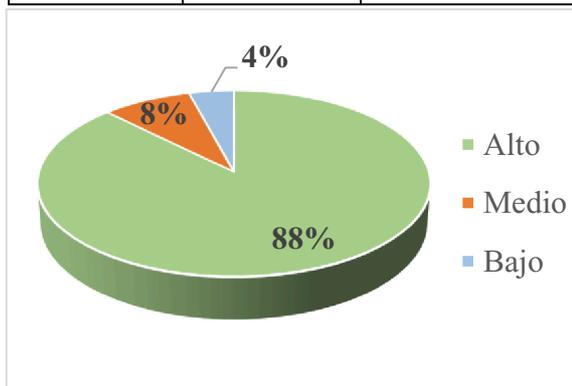
Gráfico 59: Porcentaje de pregunta 5.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 6. ¿Cómo considera usted el nivel de contaminación del paisaje natural del sector?

TABLA N°26		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Alto	21	88%
Medio	2	8%
Bajo	1	4%
TOTAL	24	100%



Análisis:

Con los datos obtenidos mediante la encuesta se refleja que el 88% considera que el nivel de contaminación del paisaje natural del sector es alto, mientras que un 8% indica que la contaminación es medio.

De acuerdo con la investigación de campo realizado por el autor, se pudo comprobar que existe una contaminación del paisaje natural del sector debido a los desechos de basura y al monóxido de carbono que emanan los vehículos, ya que ciertos espacios naturales son utilizados como lugares de estacionamiento.

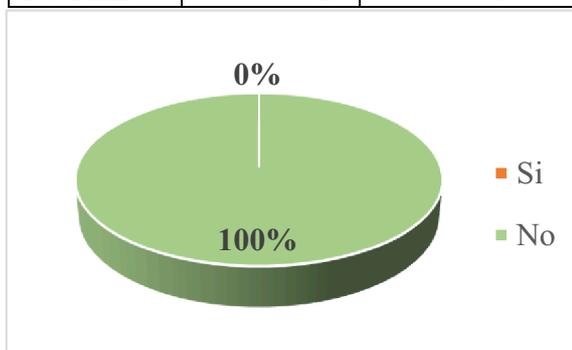
Gráfico 60: Porcentaje de pregunta 6.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 7. ¿Conoce usted algún tipo de planificación para potencializar y mejorar las condiciones de vida del sector?

TABLA N°27		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	24	100%
TOTAL	24	100%



Análisis:

El resultado de la encuesta nos demuestra que el 100 % de la población coinciden en que no conocen ningún tipo de planificación para potencializar y mejorar las condiciones de vida del sector.

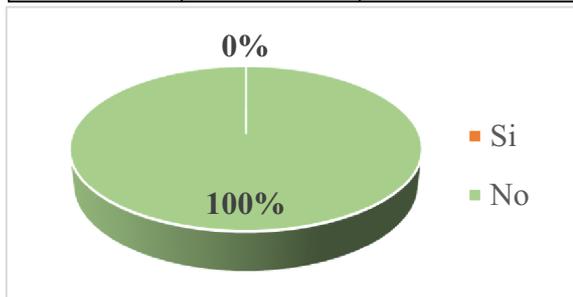
Gráfico 61: Porcentaje de pregunta 7.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 8. ¿El municipio se ha acercado a usted para socializar proyectos de integración de su sector?

TABLA N°28		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	24	100%
TOTAL	24	100%



Análisis:

El resultado de la encuesta nos demuestra que el 100 % de la población coinciden en que el municipio no se ha acercado a la ciudadanía para socializar proyectos de integración para el sector.

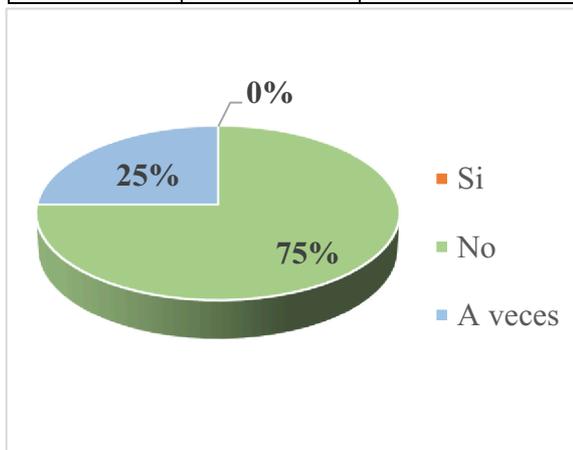
Gráfico 62: Porcentaje de pregunta 8.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 9. ¿Transita con seguridad en los espacios públicos recreativos del sector?

TABLA N°29		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	18	75%
A veces	6	25%
TOTAL	24	100%



Análisis:

De los habitantes encuestados de la ciudadela “Los Tamarindos”, el 75% está de acuerdo que no se transita con seguridad en los espacios públicos recreativos y un 25% opina que a veces hay inseguridad.

De acuerdo con la investigación de campo realizado por el autor, se pudo comprobar que existe una inseguridad al momento de transitar por los espacios públicos recreativos debido a que se encuentran en abandono, además se denota más inseguridad por las noches al no contar con un alumbrado público de calidad.

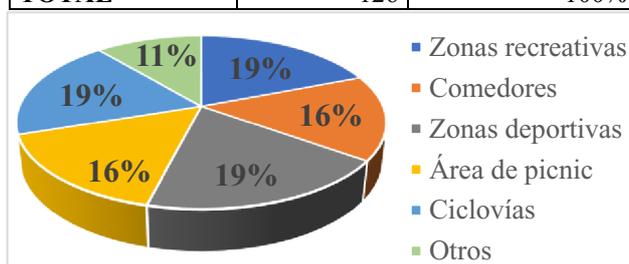
Gráfico 63: Porcentaje de pregunta 9.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 10. ¿Usted como habitante de la ciudadela “Los Tamarindos” que aspira que tenga el parque ecológico?

TABLA N°30		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Zonas recreativas	24	19%
Comedores	20	16%
Zonas deportivas	24	19%
Área de picnic	20	16%
Ciclovías	24	19%
Otros	14	11%
TOTAL	126	100%



Análisis:

Los resultados indicaron al respecto a la pregunta: que aspira que tenga el parque ecológico, un 19% prefieren zonas recreativas, zonas deportivas y ciclovías, mientras que un 16% necesitan de comedores y áreas de picnic, y un 11% prefiere otros servicios.

Se observa que existen diferencias de criterios, lo que permite enfocar la necesidad de los habitantes de la ciudadela “Los Tamarindos” del cantón Portoviejo.

Gráfico 64: Porcentaje de pregunta 10.

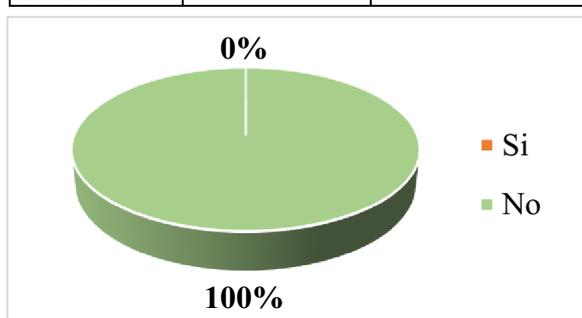
Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Encuestas para personas con profesión:

Pregunta 1. ¿Considera usted que el mobiliario urbano con que cuenta el sector, satisface las necesidades de la población?

TABLA N°31		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	87	100%
TOTAL	87	100%



Análisis:

El resultado de la encuesta nos demuestra que el 100 % de la población coinciden en que existe una escasez del mobiliario urbano.

En el trabajo de campo el autor pudo comprobar que los mobiliarios urbanos en el sector son insuficientes tal como se refleja también en la tabulación de resultados, debido a que ciertos mobiliarios urbanos como las bancas, las luminarias y los recipientes de basuras se encuentran en mal estado.

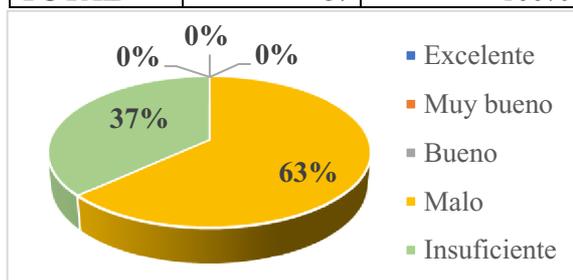
Gráfico 65: Porcentaje de pregunta 1.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 2. ¿Cómo califica usted el estado del equipamiento urbano del sector?

TABLA N°32		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Excelente	0	0%
Muy bueno	0	0%
Bueno	0	0%
Malo	55	63%
Insuficiente	32	37%
TOTAL	87	100%



Análisis:

Con los datos obtenidos mediante la encuesta se refleja que el 63% considera que el estado del equipamiento urbano del sector es malo, y un 37% indica que estos equipamientos son insuficientes.

De acuerdo con la investigación de campo realizado por el autor, se pudo comprobar que el estado de los equipamientos urbanos es malo debido a que no se les presta el mantenimiento adecuado.

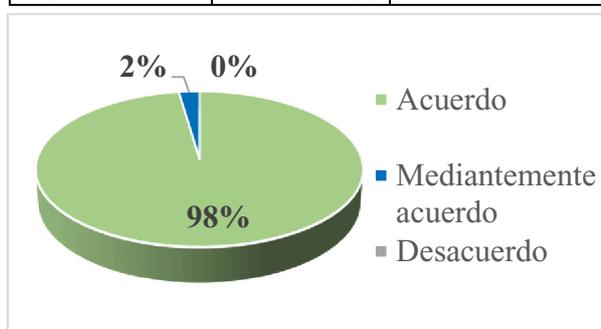
Gráfico 66: Porcentaje de pregunta 2.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 3. ¿Está usted de acuerdo que con la implementación de un parque ecológico ayudará a mitigar el deterioro territorial y ambiental?

TABLA N°33		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Acuerdo	85	98%
Mediantemente acuerdo	2	2%
Desacuerdo	0	0%
TOTAL	87	100%



Análisis:

De los habitantes encuestados de la ciudadela “Los Tamarindos”, el 98% está de acuerdo que con la implementación del proyecto de parque ecológico ayudará a mitigar el deterioro territorial y ambiental y un 2% esta mediantemente de acuerdo.

Los resultados de la encuesta determinan que el proyecto en referencia es muy favorable, ya que la ciudadanía contará con espacios amigables para poder mejorar su calidad de vida.

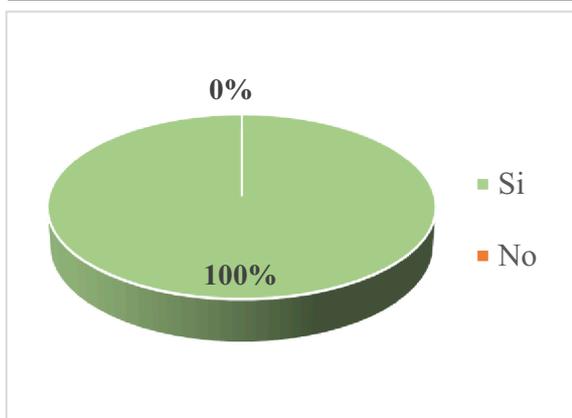
Gráfico 67: Porcentaje de pregunta 3.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 4. ¿Cree usted que si se revitaliza los espacios públicos recreativos podrían convertirse en lugares atractivos y confortables para los habitantes y visitantes del sector?

TABLA N°34		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	87	100%
No	0	0%
TOTAL	87	100%



Análisis:

Con los datos obtenidos mediante la encuesta se refleja que el 100% coincide en que si se revitalizan los espacios públicos recreativos podrían convertirse en lugares atractivos y confortables para los habitantes y visitantes del sector.

Analizando los resultados de las encuestas, se abre un panorama halagador que se constituye en un incentivo favorable para el proyecto, dándoles las mejores posibilidades, dado que la revitalización de estos espacios será bien recibida por los habitantes del sector.

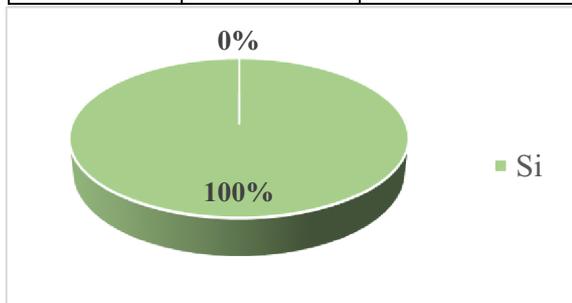
Gráfico 68: Porcentaje de pregunta 4.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 5. ¿Considera usted que los espacios públicos recreativos en deterioro causan mala imagen al sector?

TABLA N°35		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	87	100%
No	0	0%
TOTAL	87	100%



Análisis:

El resultado de la encuesta nos demuestra que el 100 % de la población coinciden en que el deterioro de los espacios públicos recreativos causa una mala imagen al sector.

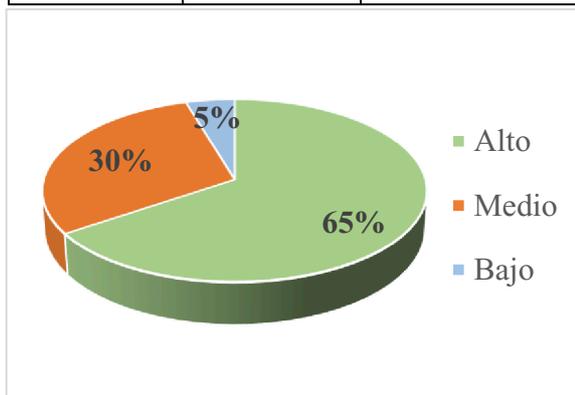
Gráfico 69: Porcentaje de pregunta 5.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 6. ¿Cómo considera usted el nivel de contaminación del paisaje natural del sector?

TABLA N°36		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Alto	57	66%
Medio	26	30%
Bajo	4	5%
TOTAL	87	100%



Análisis:

Con los datos obtenidos mediante la encuesta se refleja que el 66% considera que el nivel de contaminación del paisaje natural del sector es alto, mientras que un 30% indica que la contaminación es medio.

De acuerdo con la investigación de campo realizado por el autor, se pudo comprobar que existe una contaminación del paisaje natural del sector debido a los desechos de basura y al monóxido de carbono que emanan los vehículos, ya que ciertos espacios naturales son utilizados como lugares de estacionamiento.

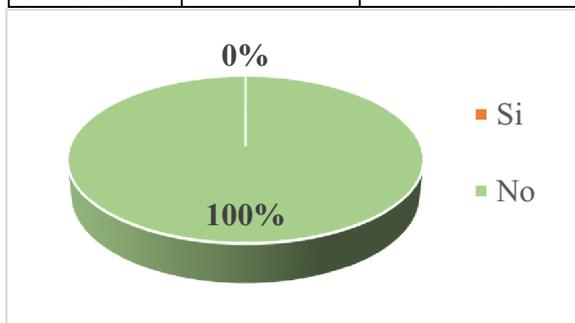
Gráfico 70: Porcentaje de pregunta 6.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 7. ¿Conoce usted algún tipo de planificación para potencializar y mejorar las condiciones de vida del sector?

TABLA N°37		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	87	100%
TOTAL	87	100%



Análisis:

El resultado de la encuesta nos demuestra que el 100 % de la población coinciden en que no conocen ningún tipo de planificación para potencializar y mejorar las condiciones de vida del sector.

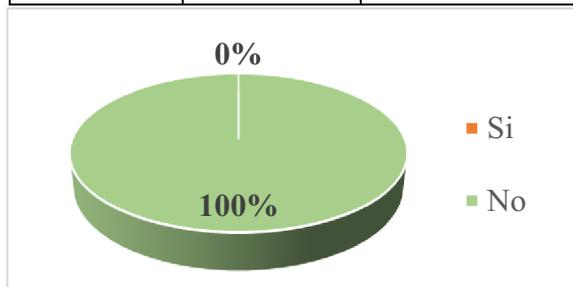
Gráfico 71: Porcentaje de pregunta 7.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 8. ¿El municipio se ha acercado a usted para socializar proyectos de integración de su sector?

TABLA N°38		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	87	100%
TOTAL	87	100%



Análisis:

El resultado de la encuesta nos demuestra que el 100 % de la población coinciden en que el municipio no se ha acercado a la ciudadanía para socializar proyectos de integración para el sector.

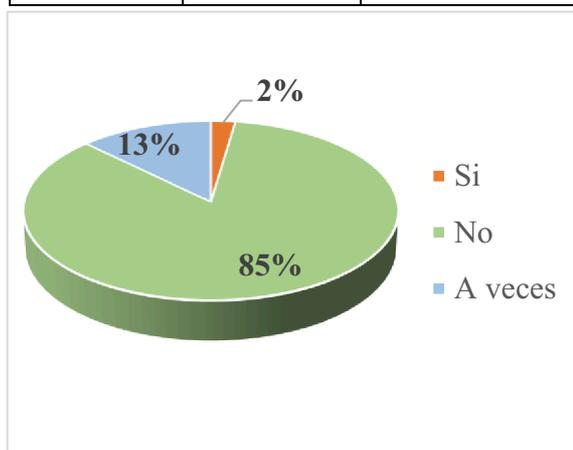
Gráfico 72: Porcentaje de pregunta 8.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 9. ¿Transita con seguridad en los espacios públicos recreativos del sector?

TABLA N°39		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	2	2%
No	74	85%
A veces	11	13%
TOTAL	87	100%



Análisis:

De los habitantes encuestados de la ciudadela “Los Tamarindos”, el 85% está de acuerdo que no se transita con seguridad en los espacios públicos recreativos y un 13% opina que a veces hay inseguridad.

De acuerdo con la investigación de campo realizado por el autor, se pudo comprobar que existe una inseguridad al momento de transitar por los espacios públicos recreativos debido a que se encuentran en abandono, además se denota más inseguridad por las noches al no contar con un alumbrado público de calidad.

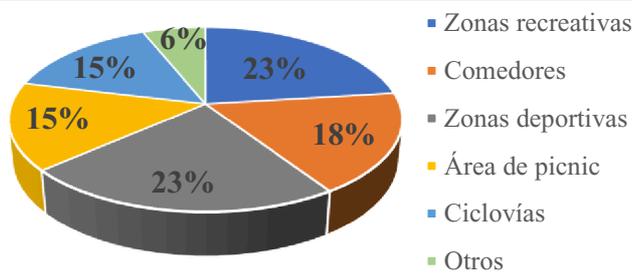
Gráfico 73: Porcentaje de pregunta 9.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 10. ¿Usted como habitante de la ciudadela “Los Tamarindos” que aspira que tenga el parque ecológico?

TABLA N°40		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Zonas recreativas	87	23%
Comedores	67	18%
Zonas deportivas	86	23%
Área de picnic	58	15%
Ciclovías	57	15%
Otros	23	6%
TOTAL	378	100%



Análisis:

Los resultados indicaron al respecto a la pregunta: que aspira que tenga el parque ecológico, un 23% prefieren zonas recreativas y deportivas, mientras que un 18% necesitan de comedores, el 15% prefieren áreas de picnic y ciclovías, y un 6% quieren otros servicios.

Se observa que existen diferencias de criterios, lo que permite enfocar la necesidad de los habitantes de la ciudadela “Los Tamarindos” del cantón Portoviejo.

Gráfico 74: Porcentaje de pregunta 10.

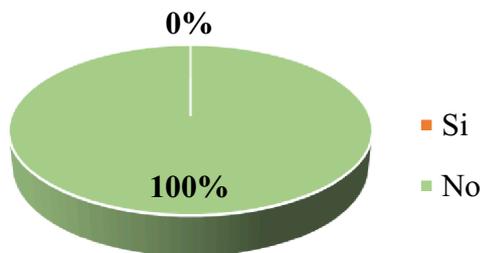
Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Encuestas para el comercio formal e informal:

Pregunta 1. ¿Considera usted que el mobiliario urbano con que cuenta el sector, satisface las necesidades de la población?

TABLA N°41		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	5	100%
TOTAL	5	100%



Análisis:

El resultado de la encuesta nos demuestra que el 100 % de la población coinciden en que existe una escasez del mobiliario urbano.

En el trabajo de campo el autor pudo comprobar que los mobiliarios urbanos en el sector son insuficientes tal como se refleja también en la tabulación de resultados, debido a que ciertos mobiliarios urbanos como las bancas, las luminarias y los recipientes de basuras se encuentran en mal estado.

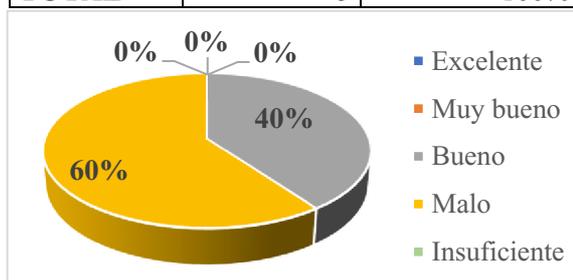
Gráfico 75: Porcentaje de pregunta 1.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 2. ¿Cómo califica usted el estado del equipamiento urbano del sector?

TABLA N°42		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Excelente	0	0%
Muy bueno	0	0%
Bueno	2	40%
Malo	3	60%
Insuficiente	0	0%
TOTAL	5	100%



Análisis:

Con los datos obtenidos mediante la encuesta se refleja que el 60% considera que el estado del equipamiento urbano del sector es malo, y un 40% indica que estos equipamientos son buenos.

De acuerdo con la investigación de campo realizado por el autor, se pudo comprobar que el estado de los equipamientos urbanos es malo debido a que no se les presta el mantenimiento adecuado.

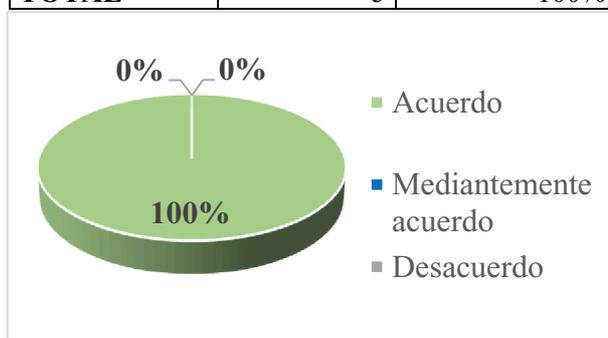
Gráfico 76: Porcentaje de pregunta 2.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 3. ¿Está usted de acuerdo que con la implementación de un parque ecológico ayudará a mitigar el deterioro territorial y ambiental?

TABLA N°43		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Acuerdo	5	100%
Mediantemente acuerdo	0	0%
Desacuerdo	0	0%
TOTAL	5	100%



Análisis:

De los habitantes encuestados de la ciudadela “Los Tamarindos”, el 100% está de acuerdo que con la implementación del proyecto de parque ecológico ayudará a mitigar el deterioro territorial y ambiental.

Los resultados de la encuesta determinan que el proyecto en referencia es muy favorable, ya que la ciudadanía contará con espacios amigables para poder mejorar su calidad de vida.

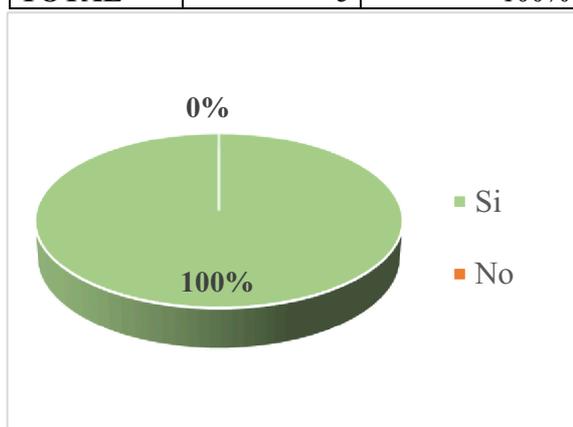
Gráfico 77: Porcentaje de pregunta 3.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 4. ¿Cree usted que si se revitaliza los espacios públicos recreativos podrían convertirse en lugares atractivos y confortables para los habitantes y visitantes del sector?

TABLA N°44		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	5	100%
No	0	0%
TOTAL	5	100%



Análisis:

Con los datos obtenidos mediante la encuesta se refleja que el 100% coincide en que si se revitalizan los espacios públicos recreativos podrían convertirse en lugares atractivos y confortables para los habitantes y visitantes del sector.

Analizando los resultados de las encuestas, se abre un panorama halagador que se constituye en un incentivo favorable para el proyecto, dándoles las mejores posibilidades, dado que la revitalización de estos espacios será bien recibida por los habitantes del sector.

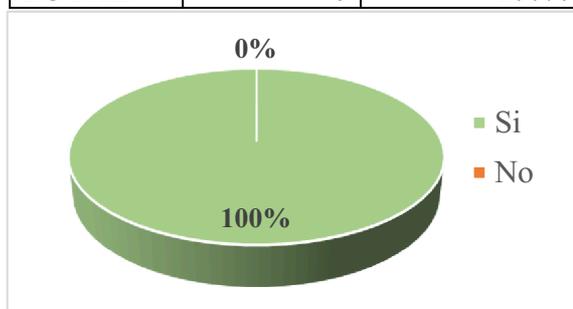
Gráfico 78: Porcentaje de pregunta 4.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 5. ¿Considera usted que los espacios públicos recreativos en deterioro causan mala imagen al sector?

TABLA N°45		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	5	100%
No	0	0%
TOTAL	5	100%



Análisis:

El resultado de la encuesta nos demuestra que el 100 % de la población coinciden en que el deterioro de los espacios públicos recreativos causa una mala imagen al sector.

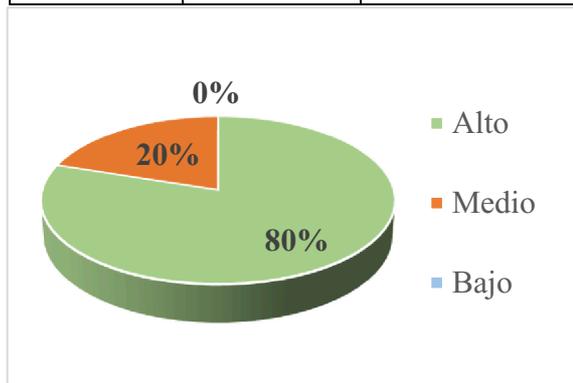
Gráfico 79: Porcentaje de pregunta 5.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 6. ¿Cómo considera usted el nivel de contaminación del paisaje natural del sector?

TABLA N°46		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Alto	4	80%
Medio	1	20%
Bajo	0	0%
TOTAL	5	100%



Análisis:

Con los datos obtenidos mediante la encuesta se refleja que el 80% considera que el nivel de contaminación del paisaje natural del sector es alto, mientras que un 20% indica que la contaminación es medio.

De acuerdo con la investigación de campo realizado por el autor, se pudo comprobar que existe una contaminación del paisaje natural del sector debido a los desechos de basura y al monóxido de carbono que emanan los vehículos, ya que ciertos espacios naturales son utilizados como lugares de estacionamiento.

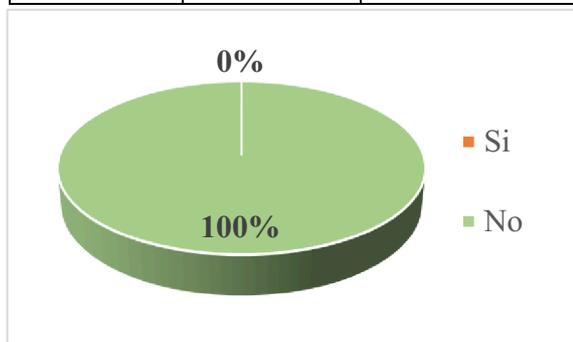
Gráfico 80: Porcentaje de pregunta 6.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 7. ¿Conoce usted algún tipo de planificación para potencializar y mejorar las condiciones de vida del sector?

TABLA N°47		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	5	100%
TOTAL	5	100%



Análisis:

El resultado de la encuesta nos demuestra que el 100 % de la población coinciden en que no conocen ningún tipo de planificación para potencializar y mejorar las condiciones de vida del sector.

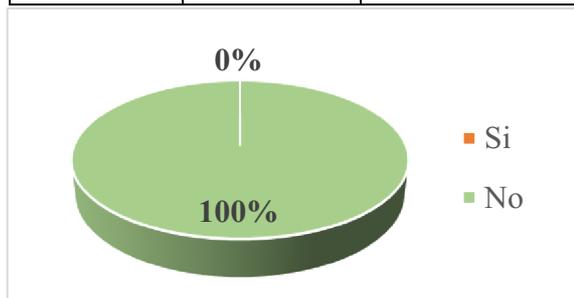
Gráfico 81: Porcentaje de pregunta 7.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 8. ¿El municipio se ha acercado a usted para socializar proyectos de integración de su sector?

TABLA N°48		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	5	100%
TOTAL	5	100%



Análisis:

El resultado de la encuesta nos demuestra que el 100 % de la población coinciden en que el municipio no se ha acercado a la ciudadanía para socializar proyectos de integración para el sector.

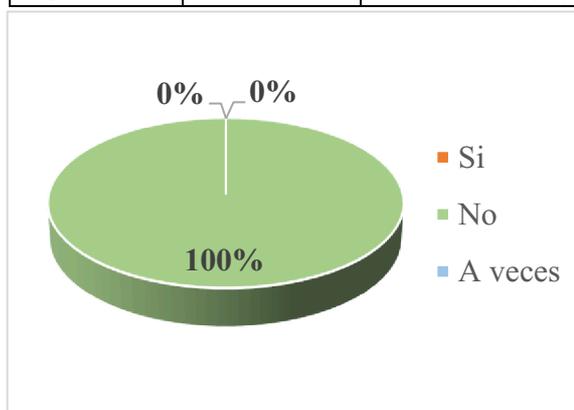
Gráfico 82: Porcentaje de pregunta 8.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 9. ¿Transita con seguridad en los espacios públicos recreativos del sector?

TABLA N°49		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	5	100%
A veces	0	0%
TOTAL	5	100%



Análisis:

De los habitantes encuestados de la ciudadela “Los Tamarindos”, el 100% está de acuerdo que no se transita con seguridad en los espacios públicos recreativos.

De acuerdo con la investigación de campo realizado por el autor, se pudo comprobar que existe una inseguridad al momento de transitar por los espacios públicos recreativos debido a que se encuentran en abandono, además se denota más inseguridad por las noches al no contar con un alumbrado público de calidad.

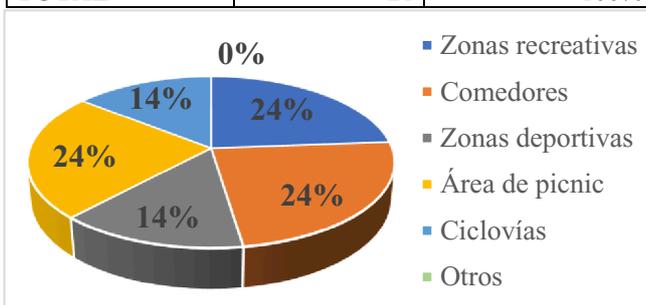
Gráfico 83: Porcentaje de pregunta 9.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Pregunta 10. ¿Usted como habitante de la ciudadela “Los Tamarindos” que aspira que tenga el parque ecológico?

TABLA N°50		
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Zonas recreativas	5	24%
Comedores	5	24%
Zonas deportivas	3	14%
Área de picnic	5	24%
Ciclovías	3	14%
Otros	0	0%
TOTAL	21	100%



Análisis:

Los resultados indicaron al respecto a la pregunta: que aspira que tenga el parque ecológico, un 24% prefieren zonas recreativas, comedores y área de picnic, mientras que un 14% necesitan de zonas deportivas y ciclovías.

Se observa que existen diferencias de criterios, lo que permite enfocar la necesidad de los habitantes de la ciudadela “Los Tamarindos” del cantón Portoviejo.

Gráfico 84: Porcentaje de pregunta 10.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

12.3. Interpretación de resultados.

Los resultados interpretados de la información básica del sector y de su diagnóstico situacional son los siguiente:

1. Mobiliario urbano:

De los 290 habitantes encuestados, el 100% coinciden que el mobiliario urbano con que cuenta el sector no es suficiente. Los habitantes indican que se denota la ausencia de los mobiliarios urbanos en los espacios públicos recreativos, además las bancas y los recipientes de basuras se encuentran en mal estado y respecto a las luminarias no son las óptimas para alumbrar estos espacios, volviéndolos inseguros.

2. Equipamiento Urbano:

De los 290 habitantes encuestados, 177 personas equivalente al 61% indican que el equipamiento urbano se encuentra en mal estado, seguido de 85 personas equivalente al 29% dijeron que son insuficientes para el sector y 28 personas equivalente al 10% expresaron que los equipamientos urbanos son buenos.

Los equipamientos urbanos con que cuentan el sector son una iglesia, una unidad de vigilancia comunitaria y la dirección de higiene y aseo que están dentro del área de influencia del proyecto. Con lo que respecta al equipamiento de recreación no son óptimos para la interrelación social de la comunidad, debido a su estado de deterioro no son concurridos por los habitantes.

3. Deterioro territorial y ambiental:

De los 290 habitantes encuestados, 284 personas equivalente al 98% indican que están de acuerdo que con la implementación del proyecto de parque ecológico ayudará a mitigar el deterioro territorial y ambiental, y 6 personas equivalente al 2% esta mediantemente de acuerdo.

Con la alternativa de solución de un parque ecológico en la ciudadela “Los Tamarindos” del cantón Portoviejo, mitigará el deterioro territorial y ambiental atendiendo así las necesidades de sus habitantes y visitantes.

4. Confort:

De los 290 habitantes encuestados, el 100% indica que si se revitalizan los espacios públicos recreativos podrían convertirse en lugares atractivos y confortables para los habitantes y visitantes del sector. Esto da a entender que es poco el confort que brinda los espacios públicos recreativos existentes en la ciudadela “Los Tamarindos”, esto debido a la falta de mantenimiento y otros problemas.

5. Imagen urbana:

De los 290 habitantes encuestados, el 100% expresaron que el deterioro de los espacios públicos recreativos causa una mala imagen al sector. El impacto visual esta relaciono por el deterioro que existe en el sector, influyendo negativamente al paisaje urbano.

6. Paisaje natural:

Con respecto al aspecto ambiental, de los 290 habitantes encuestados, 207 personas equivalente al 71% expresaron que la contaminación del paisaje natural es alto, seguido de 67 personas equivalente al 23% dijeron que la contaminación es medio y 16 personas equivalente al 6% mencionaron que la contaminación es baja.

El paisaje natural del sector se encuentra en un estado de contaminación, debido a los desechos de basura y al monóxido de carbono que emanan los vehículos, problema que afecta a las áreas verdes del espacio público recreativo.

7. Planificación Territorial:

De los 290 habitantes encuestados, el 100% mencionaron que no conocen ningún tipo de planificación para potencializar y mejorar las condiciones de vida del sector. Existe poca eficacia por parte de la gestión municipal para la planificación sobre el territorio para el aprovechamiento de las potencialidades naturales del sector.

8. Socialización de proyectos:

De los 290 habitantes encuestados, el 100% coinciden en que el municipio no se ha acercado a la ciudadanía para socializar proyectos de integración para el sector. La municipalidad no toma en cuenta las necesidades de los habitantes ya que no existe una socialización de proyectos en búsqueda del desarrollo del sector.

9. Seguridad ciudadana:

De los 290 habitantes encuestados, 245 personas equivalente al 84% expresaron que no se transita con seguridad en los espacios públicos recreativos, seguido de 36 personas equivalente al 12% dijeron que a veces se transita con seguridad y 9 personas equivalente al 3% mencionaron que transitan con seguridad.

En cuanto a los espacios públicos recreativos se denota inseguridad, esto debido a que se encuentra en un estado de deterioro, privando a los habitantes del sector a realizar las actividades de ocio, esparcimiento y recreación de forma segura.

10. Espacios del parque ecológico:

De las personas encuestas 288 personas equivalente al 23% aspira a que el proyecto tenga zonas recreativas, mientras que 284 personas equivalente al 22% prefieren zonas deportivas, 251 personas equivalente al 20% necesitan de comedores, 232 personas equivalente al 18% prefiere ciclovías, 132 personas equivalente al 10 % necesitan de áreas de picnic y 85 personas equivalente al 7% prefieren otros servicios.

Se observa que existen diferencias de criterios, lo que permite enfocar la necesidad de los habitantes de la ciudadela “Los Tamarindos” del cantón Portoviejo para el desarrollo del proyecto.

12.4. Pronóstico.

Después de haber realizado el diagnóstico situacional y el análisis de la recopilación de información, se concluye que el sector presenta diferentes problemas como el deterioro del espacio público recreativo y la contaminación del paisaje natural, que detiene el desarrollo social, económico y ambiental del sector.

En los resultados obtenidos se considera que es de vital importancia la implementación de un parque ecológico, ya que el mismo es la clave para la mitigación del deterioro del espacio público recreativo y la contaminación del ambiente.

12.5. Comprobación de idea planteada

Variable	Indicador	Parámetro	Resultado
Degradación del espacio público recreativo	Mobiliario y Equipamiento Urbano	El 100% de la población considera que el mobiliario urbano es insuficiente.	El sector carece de mobiliarios urbanos y de los pocos que existen presentan un estado de deterioro.
		De la población encuestada el 61% indica que el equipamiento urbano del sector es malo.	El equipamiento urbano del sector se encuentra en deterioro, sin satisfacer las necesidades de ocio y recreación.
	Deterioro territorial y ambiental	De los habitantes encuestados un 98% indica que con el proyecto de un parque ecológico ayudará a mitigar el deterioro territorial y ambiental.	La implementación del proyecto de parque ecológico ayudara a mitigar el deterioro territorial y ambiental.
	Confort	El 100% de la población considera que si se revitalizan los espacios públicos recreativos podrían convertirse en lugares atractivos y confortables.	Al revitalizar los espacios públicos recreativos, estos podrán convertirse en lugares atractivos y confortables.
	Imagen Urbana	De la población encuestada el 100% indica que el deterioro de los espacios públicos recreativos causa una mala imagen al sector.	El deterioro de los espacios públicos recreativos causa mala imagen al sector.
Gestión inadecuada del territorio	Planificación	De los habitantes encuestados el 100% indica que no conocen ningún tipo de planificación para potencializar y mejorar las condiciones de vida del sector.	No existe una planificación por parte de la municipalidad para poder mejorar la calidad de vida de los habitantes y potencializar al sector.
	Socialización de proyectos	El 100% de la población considera que el municipio no se ha acercado a la ciudadanía para socializar proyectos de integración para el sector.	No se toman en cuenta las necesidades del sector por parte de la municipalidad.
	Seguridad	De la población encuestada el 84% indica que no se transita con seguridad en los espacios públicos recreativos.	Los espacios públicos recreativos son inseguros debido a su deterioro y abandono.

Tabla 2: Comprobación de idea planteada.

Fuente: Encuestas aplicadas a la población por estrato social de la ciudadela “Los Tamarindos”.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

Después de haber realizado los respectivos análisis y habiendo encontrado los debidos resultados, se ha llegado a comprobar la idea planteada que corresponde al siguiente fundamento: La degradación de los espacios públicos recreativos es una consecuencia de la gestión inadecuada del territorio.

Esta idea comprobada marca el punto de partida para el desarrollo de la propuesta urbana del parque ecológico para la mitigación del deterioro del espacio público recreativo de la ciudadela “Los Tamarindos” del cantón Portoviejo.

CAPITULO 3

13. PROPUESTA.

13.1. Análisis del sistema arquitectónico.

13.1.1. Aspectos funcionales

El objetivo principal de la propuesta del parque ecológico Los Tamarindos en el cantón Portoviejo está basado en la satisfacción de las necesidades de los usuarios a quienes está destinado el proyecto. La parte funcional de la propuesta busca establecer una adecuada revitalización de los espacios públicos recreativos y sus áreas verdes, para así lograr un paisaje urbano-natural de calidad y un entorno agradable-amigable con el medio ambiente.

En el criterio de circulación se propuso el diseño de amplias aceras y caminerías que permitan un correcto flujo peatonal. En cuanto al criterio de conexión se aprovechó las caminerías para la conectar las diferentes áreas del proyecto y en el criterio de accesibilidad se manejó el diseño del parque ecológico en un solo nivel, en una sola plataforma, permitiendo al usuario acceder a todas las áreas del parque, además de la implementación de superficies táctil para las personas con discapacidad visual y rampas de pendientes mínimas reglamentarias en las aceras y caminerías.

Dentro del proyecto se establecen cuatro zonas las cuales estarán dispuestas de una manera que se enlacen cada una de ellas. En la primera zona está destinada a la recreación, la segunda zona para las actividades deportivas, la tercera zona está destinada para los servicios y mantenimiento y la cuarta zona están las áreas complementarias.

Se propuso la implantación de una plaza y un teatro al aire libre el cual está destinado especialmente para espectáculos culturales, artísticos, festivos, eventos y otras actividades que fomenten la integración de la ciudadanía.

De igual manera se propuso la implantación de quiosco para la venta de comida y revistas-periódicos, para así reactivar las actividades comerciales del sector y sea un sustento económico para las familias que estarán

encargadas de estos quioscos. Por lo tanto, también se implantó espacios de patio de comida y área de picnic para el usuario.

También se implementó fuentes interactivas el cual sirve como un hito de atracción turística en donde el usuario disfrutará de juegos de luces y chorros de aguas saliendo desde el suelo.

13.1.2. Aspectos formales

La parte formal del proyecto busca una relación característica del lugar en el que será implantado. Siendo este un paisaje natural el proyecto tendrá un carácter verde-ecológico que muestre las bondades del sector como lo son las distintas especies vegetales.

Formalmente el diseño a implantar en el terreno se basa en una metáfora que expresa las etapas del ciclo de vida de un árbol. En cuanto a su forma física se fundamenta en los principios de diseño de la arquitectura bioclimática, el cual es la clave para el desarrollo de este parque ecológico ya que se implementará materiales tradicionales nobles para el medio ambiente como lo es la caña guadua y complementándolo con la madera, dándole un carácter natural a la propuesta.

13.1.3. Aspectos técnicos

Las aceras y caminerías tendrán un tratamiento de pavimento continuo con cambios de colores. Se deberá preparar el terreno compactándolo hasta que presente una superficie plana para la colocación del adoquín.

Las bancas estarán asentadas en terrenos nivelados y serán elaboradas de madera y hormigón, con diseño anatómico y respaldar. Para la parada de bus y botes de basuras se utilizó materiales que no afecten el medio natural con el uso de la caña guadua y la madera.

Las luminarias ornamentales se ubicarán de acuerdo a lo especificado en el plano, las cuales tendrán una potencia de 90w colocadas sobre una base de placa metálica.

La superficie de arena y gravilla será ubicada específicamente en las zonas de juegos infantiles y juegos bio-saludables, la misma que debe estar suelta y no compactada.

En cuanto al sistema constructivo de las estructuras de caña guadua y madera, se prevé utilizar los corte y anclajes pertinentes. En cuanto a las cubiertas se utilizará lona tensada y policarbonato.

13.1.4. Aspectos ambientales

La propuesta como factor principal procurará de la preservación y conservación del medio natural existente, ya que el parque es de carácter ecológico se utilizará materiales amigables con el medio ambiente como lo son la caña guadua, la madera, los adoquines ecológicos, de tal forma que estos materiales no causen un impacto visual y ambiental dentro del paisaje natural.

Se planteará métodos estratégicos para la recolección y clasificación de desechos orgánicos e inorgánicos, promoviendo una cultura de organización en la ciudadanía evitando que exista la contaminación ambiental.

13.2. Subsistemas y componentes.

SISTEMAS	SUBSISTEMAS	COMPONENTES
Espacio público	Parque Ecológico	Quiosco
		Patio de comida
		Revista y periódicos
		Cuarto de bomba y de mantenimiento-máquina
		Seguridad-garita
		Aseo
		SS. HH generales
		Parqueadero general
		Juegos bio-saludables
		Plaza
		Teatro al aire libre
		Juegos infantiles
		Canchas de uso múltiples
		Cancha de futbol-césped sintético
Cancha de voleibol de arena		
Pista de skate-bmx-patinaje-trote		

		Área de Picnic
		Jardinería
		Áreas verdes
Estructural y constructivo	Corte de caña guadua	Corte a bisel
		Corte de boca de pescado
		Corte pico de flauta
	Anclajes estructurales	Pernos
		Varilla hilada
		Articulaciones metálicas
		Bases metálicas
		Dados de concreto
	Vialidad y transporte	Tránsito peatonal
Rampas		
Calles peatonales		
Pasajes peatonales		
Tránsito de transporte vehicular		Ancho de vías
		Marcaciones de vías
		Avenida
		Calzada
		Calle
		Estacionamientos
		Línea de fábrica
		Lindero
		Nomenclatura-señalética
		Retiro-vía pública
Infraestructura y equipamiento urbano	Infraestructuras técnicas	Mobiliarios urbanos
		Pérgolas
		Fuentes interactivas
		Iluminaria ornamental
		Bolardos
		Infraestructura básica

Tabla 3: Subsistemas y componentes.

Fuente: Trabajo de campo.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

13.3. Planes, programas, proyectos, estrategias, acciones.

PLANES	PROGRAMAS	PROYECTOS	ESTRATEGIAS, ACCIONES
Organización social	Integración ciudadana.	Crear talleres de socialización de proyectos.	Socializar el proyecto con la ciudadanía.

Espacios públicos	Implementación de espacios públicos para la recreación, deporte, ocio y esparcimiento.	Diseñar un parque ecológico con sus respectivos equipamientos y mobiliarios urbanos en la ciudadela "Los Tamarindos".	Creación de espacios públicos recreativos y deportivos.
Plan ecológico y de medio ambiente	Preservación del paisaje natural.	Diseño de mobiliario urbano adecuado para la recolección de desechos de acuerdo a su composición orgánica e inorgánica.	Campaña de concientización en la ciudadela sobre la contaminación ambiental y como mitigarla. Información de cómo manejar la clasificación de los desechos para el proceso de reciclaje.
Vial	Planificación de espacios de circulación vehicular y peatonal.	Rediseñar el sistema vial vehicular y peatonal del área de estudio.	Establecer vías peatonales y vehiculares.

Tabla 4: Planes, programas, proyectos, estrategias, acciones.

Fuente: Trabajo de campo.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

13.4. Lógica de implantación de la propuesta.

Se tomó en consideración la lógica central de implantación del proyecto pesando en el uso de espacios físicos relacionados con el medio ambiente, logrando así un equilibrio, armonía y tranquilidad entre el ecosistema y el ser humano, con la finalidad preservar el paisaje natural y brindar a la población una calidad de vida.

Con la implementación de técnicas utilizadas para mitigar el deterioro de los espacios públicos recreativos del área de estudio y a su vez su revitalización, se partió de la identificación de las causas y efectos que se generan en el lugar y así lograr determinar las necesidades para el proyecto de parque ecológico.

Las diferentes zonas propuestas en el proyecto del parque ecológico son: zona recreativa, zona deportiva, zona de servicio y mantenimiento y la zona complementaria. Los espacios de dichas zonas estarán implantados

estratégicamente para generar confort y el aprovechamiento del paisaje natural, proporcionando al visitante el disfrute de su recorrido.

En la zona recreativa se encuentran los juegos infantiles, juegos bio-saludables, teatro al aire libre, plaza, fuentes interactivas y áreas de picnic. En la zona deportiva las cuales se pueden realizar actividades físicas se encuentran la cancha de uso múltiple, cancha de fútbol, cancha de voleibol de arena y la pista de skate-bmx-patinaje-trote.

En la zona de servicio y mantenimiento el cual abastece al usuario se encuentran los patios de comidas, quioscos, SS. HH generales, revista y periódicos y el cuarto de bomba y de mantenimiento-máquina. En la zona complementaria se encuentra el parqueadero general y la seguridad.

13.5. Capacidad de la propuesta.

ÁREAS	ESPACIOS	NÚMERO	ÁREA (M2)	NORMATIVA (M2/HABITANTES)	CAP./PER.
Recreativa	Juegos infantiles	1	1.076.014	1.00 m2	1.076.014
	Juegos bio-saludables	1	956.477	1.00 m2	956.477
	Plaza	1	3.353.152	1.50 m2	2.235.435
	Fuente interactiva	1	4.066.472	1.50 m2	2.710.981
	Área de Picnic	1	2.322.530	1.00 m2	2.322.530
	Teatro al aire libre	1	1.301.996	1.00 m2	1.301.996
Deportiva	Canchas deportivas	1	2.833.839	1.20 m2	2.361.533
	Pista de skate-bmx-patinaje	1	2.700.513	1.20 m2	2.250.428
Servicio y mantenimiento	Patio de comida	1	626.316	1.00 m2	232

Tabla 5: Capacidad de la propuesta.

Fuente: Trabajo de campo.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

La propuesta arquitectónica de parque ecológico tendría una capacidad máxima de albergar a 15.287 personas.

13.6. Requerimientos normativos.

Para el cumplimiento de las normativas para el desarrollo de la propuesta se tomó como respaldo la Ordenanza 3746-Normas de Arquitectura y Urbanismo del Ecuador y el Código Municipal del cantón Portoviejo.

NORMAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DEL ECUADOR

Sección séptima: Espacio público y mobiliario urbano.

Art.50.- CLASIFICACIÓN DEL MOBILIARIO

“Para efectos de esta normativa el mobiliario urbano se clasifica en los siguientes grupos:

- Elementos de comunicación: mapas de localización, planos de inmuebles históricos o lugares de interés, informadores de temperatura y mensajes, teléfonos, carteleras locales, buzones y publicidad.
- Elementos de organización: mojones, paraderos, tope llantas y semáforos.
- Elementos de ambientación: luminarias peatonales, luminarias vehiculares, protectores de árboles, cerramiento de parterres y áreas verdes, rejillas de árboles, jardineras, bancas, relojes, pérgolas, parasoles, esculturas y murales.
- Elementos de recreación: juegos infantiles y similares.
- Elementos de servicio: cicletteros, surtidores de agua, casetas de ventas, casetas de turismo.
- Elementos de salud e higiene: baños públicos, recipientes para basuras.
- Elementos de seguridad: barandas, pasamanos, cámaras de televisión para seguridad, cámaras de televisión para el tráfico, sirenas, hidrantes, equipos contra incendios.” (Normas de Arquitectura y Urbanismo, 2003)

Art.53.- ELEMENTOS DE ORGANIZACIÓN

“a) Mojón

Se clasifica de acuerdo a su uso en tres categorías:

- Mojón bajo: buscan proteger al peatón del vehículo.

- Mojón mediano o banca: define áreas y protege al ciudadano; puede ser utilizado adicionalmente como elemento de descanso.
- Mojón alto: protege, ornamenta espacios. Eventualmente puede ser utilizado como elemento de iluminación baja de los lugares públicos.

Los mojoneros demarcan espacios, indican sentidos y marcan los accesos vehiculares a las edificaciones en corredores de uso múltiples.

Su diseño debe ser cuidadoso y su fabricación en materiales que garantice la máxima durabilidad y resistencia a los impactos.”

Dimensiones

	Bajo	Medio	Alto
Altura	0,30 m.	0,50 m.	0,65 m.
Ancho	0,125 m.	0,25 m.	0,35 m.

“b) Parada para Transporte Público (referencia NTE INEN 2 246 Y 247 Y NTE INEN 2 292:000)

El diseño específico de las paradas como su localización debe obedecer a un plan general de transporte público, articulado a actuaciones sectoriales sobre el espacio público.

Características:

- Es una estructura fija.
- Es un medio de información y orientación sobre las rutas de transporte y horarios de servicio.
- Debe proteger a los usuarios de las inclemencias del clima: sol, lluvia y en menor escala vientos.
- Debe ser lo más transparente posible de tal manera que no se torne una barrera arquitectónica en el espacio público.
- Debe contar con bancas para posibilitar la cómoda espera de los usuarios desvalidos: niños, ancianos, enfermos.

- Al tonarse en nodos de actividad, pueden complementarse con los siguientes usos: baños públicos, teléfonos públicos, luminarias, reloj, bancas, buzón de correos, recipientes para basuras.
- Referencias de implantación.
- 25 m. de la esquina a partir del alineamiento de las edificaciones.
- 0.50 m. del bordillo (proyección de cubierta).
- La proyección de cubierta debe estar retirada por lo menos 2,00 m. de la alineación de las edificaciones. El área útil no sobrepasara el 50% del ancho de la calzada.” (Normas de Arquitectura y Urbanismo, 2003)

Art.53.- ELEMENTOS DE AMBIENTACIÓN

“a) luminarias

El poste debe diseñarse como un elemento permanente del espacio público, tomando en cuenta su capacidad para ordenar con su localización y diseño el paisaje urbano.

Luminaria unilateral o central:

Utilizada para iluminación de pasajes peatonales, plazas, plazoletas y parques. La luminaria se coloca a una altura aproximada de 5m. y la distancia entre una luminaria y otra es de 7m. aproximadamente.

Lampara suspendida central:

La altura mínima que se coloca la luminaria es de 2,50 m. para interiores y de 4,50 m. para calles y pasajes. La separación entre luminarias es variable.

En bolardo:

Se usa como definidor de espacios de circulación, para la iluminación de los mismo, para la delimitación de espacios reducidos. Debido a su reducido tamaño no se recomienda para la iluminación de grandes espacios públicos.”

“b) bancas (referencia NTE INEN 2 314:2000)

Deben estar ubicadas en las bandas de equipamiento o en espacios que no obstaculicen la circulación peatonal (plazas, plazoletas, parques, nodos de

actividad y corredores de uso múltiple). Deben estar sobre piso duro y con un sistema de anclaje fijo capaz de evitar toda inestabilidad.

Deben estar provistas de un espacio lateral de 1.20 m. de ancho, por lo menos en uno de sus costados. El asiento debe estar a 0.45 m. de altura sobre el piso terminado y ser de forma ergonómica.”

Dimensiones

	Mínimo	Máximo
Altura	0,40 m.	0,45 m.
Ancho	0,30 m.	0,40 m.
Longitud	1,80 m.	2,40 m.

“c) Árboles (referencia NTE INEN 2 314:2000)

Todos los árboles y plantas que se encuentren aledaños a las circulaciones peatonales deben estar dotados de suficiente cuidado y mantenimiento que permita el cumplimiento de esta norma.

El tronco, ramas y su follaje, no deben invadir el área peatonal en una altura mínima de 2.20 m. medios desde el nivel del piso terminado de la vía peatonal en todo el ancho.

Los árboles ubicados en el interior de las áreas de circulación peatonal deben estar señalizados con cambio de textura en el piso en un ancho de 0.90 m. medido desde el borde de su alcorque o jardinera.

Las jardineras que se ubiquen fuera de la banda de equipamiento deben estar señalizadas con cambio de textura en el piso en un ancho de 0.90 m. hacia todos los costados en los que haya espacio de circulación peatonal.”

“e) Rejillas de protección árbol (referencia NTE INEN 2 314:2000)

Debe situarse en las zonas duras en las que existan arborización de mediano y gran porte, cuando se prevean materas a ras de piso o elevadas.

El material utilizado para su fabricación puede ser de hierro colado, concreto u otro material que garantice la debida resistencia y durabilidad.”

Dimensiones

	Mínimo (m)	Máximo (m)
Radio	0,80	1,20

“g) Monumentos y esculturas

Su localización responde a su calidad, magnitud e importancia dependiendo de cada lugar específico en el que va a ser implantado, con el objeto de recuperar espacios deteriorados o sin interés público, por tanto, su diseño debe responder a una concepción integral del espacio público, analizando detalladamente el lugar en el que va ser implantado y la dotación de los elementos que lo acompañan, con el objeto de evitar su localización aislada o extraña al lugar.”

“i) Fuentes y surtidores de agua

Pueden situarse en senderos, parques, plazoletas, como elementos organizadores e identificadores de los diferentes lugares de la ciudad.

Los surtidores de agua pueden contar con diferente presión de agua y pueden ser iluminados con luces de color.” (Normas de Arquitectura y Urbanismo, 2003)

Art.53.- ELEMENTOS DE SERVICIOS

“a) Cabinas y Kioscos para ventas

Se condicionará su implantación en los siguientes sitios:

- En parques ubicados sobre corredores de uso múltiples, cuidando que le mueble para ventas cumpla con los índices de ocupación previsto en esta normativa.
- En corredores de actividad múltiple, con una distancia mínima de separación entre mueble y mueble de 160 m.” (Normas de Arquitectura y Urbanismo, 2003)

Art.53.- ELEMENTOS DE SERVICIOS

“a) Baño público

Su instalación no debe obstruir el espacio público.

Su ubicación obedece a criterios de intensidad del uso del lugar, lo que determina la distancia entre módulos que puede estar entre los 200 m. y 500 m.

Los baños pueden ser localizados en:

- Zonas viales.
- Espacios residuales.
- Parques: de acuerdo a la zonificación particular de cada parque.”

“b) Basureros públicos (referencia NTE INEN 2 314:2000)

La separación de los basureros está en relación a la intensidad de los flujos peatonales. La distancia no debe ser mayor a 50 m. en áreas de flujo medio y 25 m, en áreas de flujo alto.

Los basureros deben estar ubicados en las bandas de equipamiento o en espacios que no obstaculicen la circulación peatonal (plazas, plazoletas, parques, áreas de protección ecológica). Si el basurero tiene la abertura en la parte superior, esta debe estar a una altura de 0.80 m. sobre el piso terminado. Si la abertura es lateral al sentido de circulación, la altura debe estar entre 0.80 m. y 1.20 m.

Los basureros de sistema basculante deben estar provisto de un seguro que permita accionar exclusivamente a los responsables de la descarga.” (Normas de Arquitectura y Urbanismo, 2003)

Art.53.- PAVIMENTOS EN ESPACIOS DE CIRCULACIÓN PEATONAL (referencia NTE INEN 2 301:2000).

“Las superficies deben ser homogéneas, libres de imperfecciones y de características antideslizantes en mojado, para los espacios exteriores.

Si el pavimento está compuesto de piezas, los materiales empleados no deben tener una separación mayor a 11 mm. en una profundidad máxima de 3 mm.

La diferencia de los niveles generados por el grano de textura no debe exceder a 2 mm.

Si los espacios de circulación peatonal son lisos, la señalización de piso debe realizarse mediante un cambio de textura.

La compactación para vías de suelo natural o tierra apisonada no debe ser menor de 90% del ensayo Proctor estándar en condiciones climatológicas desfavorables, y la densidad no será menor al 75% de su valor en seco.

Las texturas direccionables tienen por objetivo el conducir al peatón hacia un fin determinado; estas deben tener un recorrido no mayor a 3.00 m. de longitud, los canales o líneas de dirección no deben tener un espaciamiento mayor a 11 mm.” (Normas de Arquitectura y Urbanismo, 2003)

CODIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO.

Reglamentación del área urbana y rural del cantón Portoviejo.

Sección V

“Art 442.- Ubicación y diseño de rampas. – Se aplicarán los siguientes criterios:

1.- Las rampas peatonales se ubicarán (únicamente a cuatro metros (4m.) desde la esquina de cada cuadra en el espacio correspondiente a la acera e irán señalizadas por los pasos cebra, tal como se muestra en el gráfico 85:” (Código Municipal del cantón Portoviejo, 2017)

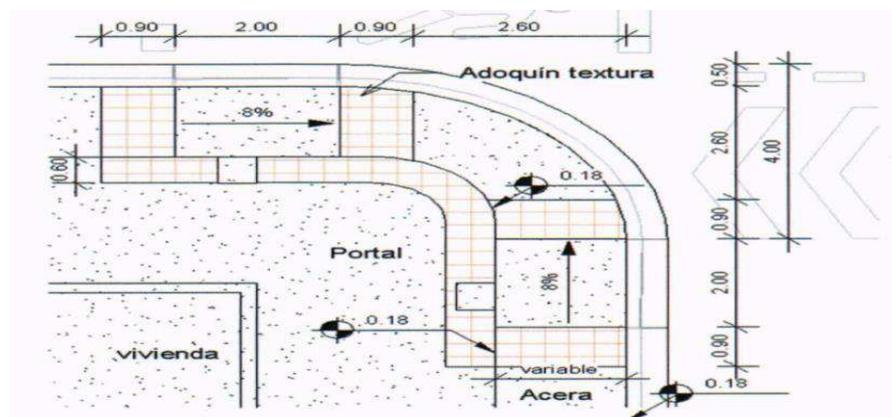


Gráfico 85: Rampa peatonal en esquina de cada manzana.

Fuente: Reglamentación del área urbana y rural del cantón Portoviejo.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

“2. Para rampas peatonales o vehiculares, el ancho mínimo libre sin desnivel para transitar será de 90 cm en el espacio público.”

“3. Las pendientes longitudinales en rampas peatonales mantendrán un rango de 6% a 8%, y para casos especiales se permitirá un rango de 8% a 12% acompañado de su pasamano, como lo muestra en el siguiente cuadro.”
(Código Municipal del cantón Portoviejo, 2017)

Porcentaje	Diferencia de nivel	Ancho mínimo	Longitud mínima	Pasamano
6%	16cm	90cm	2.65mt	No
8%	16cm	90cm	2.00mt	No
10%	16cm	90cm	1.60mt	Sí
12%	16cm	90cm	1.30mt	Sí
6%	18cm	90cm	3.00mt	No
8%	18cm	90cm	2.25mt	No
10%	18cm	90cm	1.80mt	Sí
12%	18cm	90cm	1.50mt	Sí
6%	20cm	90cm	3.30mt	No
8%	20cm	90cm	2.50mt	No
10%	20cm	90cm	2.00mt	Sí
12%	20cm	90cm	1.65mt	Sí

Tabla 6: Porcentaje de pendientes longitudinales para rampas peatonales.

Fuente: Reglamentación del área urbana y rural del cantón Portoviejo.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

“5.- Las pendientes longitudinales en rampas vehiculares mantendrán un rango entre treinta por ciento (30%) y treinta y cinco por ciento (35%), y deberán permitir un ancho mínimo de noventa centímetros (90 cm.) para el tránsito peatonal libre de desniveles.”

“8.- Se deberá colocar superficies táctiles que indiquen la proximidad de un desnivel o cambio de dirección; debe realizarse mediante un cambio de textura en el pavimento en todo el ancho del desnivel, en una longitud de noventa centímetros (90 cm.) antes y después de dicho desnivel y/o cambio de dirección, como lo explica en el grafico 86.” (Código Municipal del cantón Portoviejo, 2017)

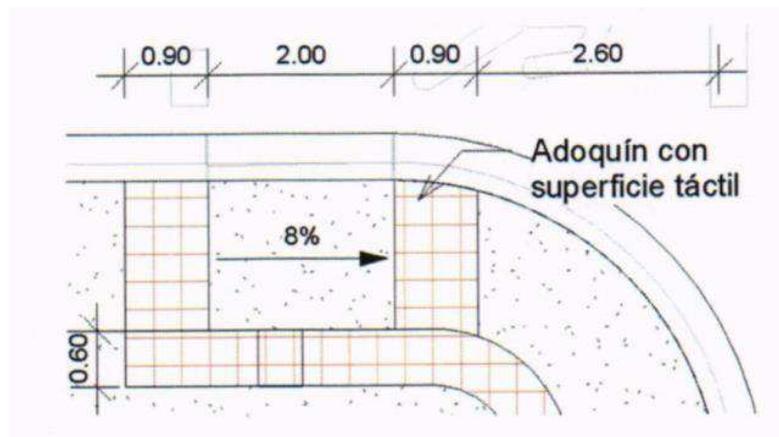


Gráfico 86: Rampa peatonal – Superficies táctiles.

Fuente: Reglamentación del área urbana y rural del cantón Portoviejo.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

13.7. Requerimientos tecnológicos.

Zona	Espacio	Materiales			Eléctrico			Sanitario			Especiales			
		Caña	Madera	Hormigón	110 v	220 v	Trifásico	AA. PP	AA. SS	AA. LL	Vídeo	Altavoz	Alarma	Internet/Wifi
Zona Recreativa	Juegos infantiles	x	x	x										
	Juegos bio-saludables			x										
	Plaza		x	x		x				x	x		x	
	Fuentes interactivas			x		x		x		x				
	Área de Picnic		x	x										
	Teatro al aire libre			x		x					x		x	
Zona Deportiva	Cancha de fútbol-césped sintético	x	x	x	x			x	x					
	Canchas de uso múltiples	x	x	x	x									
	Cancha de voleibol de arena	x	x	x	x									
	Pista de skate-bmx-patinaje-trote		x	x	x									
Zona de Servicio y Mantenimiento	Quiosco	x	x	x		x		x	x	x				
	Patio de comida		x	x									x	
	Revista y periódicos	x	x	x	x					x				

	SS. HH generales	x	x	x				x	x	x			x
	Cuarto de bomba y de mantenimiento- máquina	x	x	x		x		x	x	x			
Zona Complementaria	Parqueadero general			x						x			
	Seguridad- garita	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x

Tabla 7: Requerimientos Tecnológicos.

Fuente: Trabajo de campo.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

13.8. Requerimientos de equipamiento.

EQUIPAMIENTO	FUNCIÓN	ESPACIO	EQUIPOS O MOBILIARIOS	N°	FIJO	MÓVIL
Parque Ecológico	Este equipamiento cumple la función de recreación y deporte, además con actividades pasivas vinculados con la naturaleza.	Juegos infantiles	Luminaria		x	
			Colector de basura		x	
			Banca		x	
			Columpio	2	x	
			Sube y baja	4	x	
			Balancín	3	x	
			Juego giratorio	1	x	
			Caseta de escalera y res- baladilla	2	x	
			Juego de llanta reciclada	3	x	
			Juego de ajedrez	2	x	
		Juegos bio- saludables	Luminaria		x	
			Colector de basura		x	
			Banca		x	
			Máquina de ejercicio	17	x	
		Plaza	Luminaria		x	
			Colector de basura		x	
			Banca		x	
			Pérgola		x	
		Fuente interactiva	Luces led		x	
		Área de Picnic	Luminaria		x	
Colector de basura			x			

	Banca de picnic	27	x	
Teatro al aire libre	Luminaria		x	
	Colector de basura		x	
	Graderío	2	x	
Cancha de fútbol-césped sintético	Reflector		x	
	Colector de basura		x	
	Graderío	4	x	
	Arco metálico	2	x	
	Vallado		x	
Canchas de uso múltiples	Reflector		x	
	Colector de basura		x	
	Graderío	2	x	
	Arco metálico con tablero de básquet	2	x	
	Vallado		x	
Cancha de voleibol de arena	Reflector		x	
	Colector de basura		x	
	Graderío	2	x	
	Tubo metálico y ned	1	x	
	Vallado		x	
Pista de skate-bmx-patinaje-trote	Reflector		x	
	Colector de basura		x	
	Estructuras para acrobacias	9	x	
Quiosco	Luminaria		x	
	Colector de basura		x	
Patio de comida	Luminaria		x	
	Colector de basura		x	
	Banca-comedor	58	x	
Revista y periódicos	Luminaria		x	
	Colector de basura		x	
	Banca		x	

	SS. HH generales	Luminaria		x	
		Colector de basura		x	
	Parqueadero general	Luminaria		x	
		Colector de basura		x	
	Seguridad- garita	Luminaria		x	
		Barrera de paso	2	x	

Tabla 8: Requerimientos de equipamiento.

Fuente: Trabajo de campo.

Elaborado por: Mendoza Zambrano Byron Daniel (2018).

13.9. Pre factibilidad de la propuesta.

13.9.1. Pre factibilidad técnica.

La factibilidad de este proyecto ecológico tiende a ser una propuesta que se puede materializar, sabiendo que la utilización de materiales de construcción como lo es la caña guadua, madera, piedra y el hormigón son muy accesibles y fácil de conseguir. La topografía del terreno que permitió realizar el proyecto en un solo nivel y siendo accesible para el visitante, también es un factor muy determinante en la prefactibilidad de la propuesta.

13.9.2. Pre factibilidad económico-financiero.

Para la ejecución de este proyecto, necesitará el apoyo de organismos públicos que son los encargados de velar por el desarrollo de un sector. Es necesaria la participación de instituciones como el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Portoviejo para gestionar y financiar estos tipos de proyectos para el desarrollo de la ciudad o de los barrios. Además de incentivar a organismos privados para conseguir convenios o préstamos para la ejecución del proyecto y que este sea una fuente de desarrollo urbano y turístico para el sector.

13.9.3. Pre factibilidad ambiental

Su factibilidad ambiental se fundamenta en la protección del paisaje natural, mitigando cualquier actividad humana que pueda destruir o perjudicar al medio ambiente y a los habitantes del sector.

CAPITULO 4

14. VALIDACION DE LA PROPUESTA.

15. CONCLUSIONES.

En base a los resultados de la investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

La ciudadela “Los Tamarindos” del cantón Portoviejo cuenta con un paisaje natural, rodeado de diferentes especies de flora y fauna, el cual al pasar de los tiempos no ha sido aprovechado para el desarrollo turístico del sector.

Existe una degradación del espacio público recreativo en la ciudadela “Los Tamarindos” del cantón Portoviejo, que ha provocado un aspecto negativo y de inseguridad hacia los habitantes y visitantes del lugar.

A consecuencia de la degradación del espacio público recreativo, ha desencadenado varios problemas como la contaminación al medio natural del lugar y la disminución de la actividad comercial.

La falta de interés y la inadecuada gestión por parte de las autoridades pertinentes, han provocado que el sector desaproveche sus actividades de servicios y comerciales.

Se plantea la propuesta arquitectónica de parque ecológico en la ciudadela “Los Tamarindos” del cantón Portoviejo, para mitigar la degradación de sus espacios públicos recreativos, preservar el área natural del lugar que se ha visto afectado por las actividades humanas, reactivar las actividades de comercio que es el principal ingreso económico del sector, y que este proyecto sea reconocido como un referente de espacios públicos ecológicos.

16. RECOMENDACIONES.

Una vez realizadas las conclusiones, se procede a mostrar sus respectivas recomendaciones:

Preservar el medio natural que rodea el espacio público recreativo de la ciudadela “Los Tamarindos” del cantón Portoviejo, ya que dentro de él existen

varias especies de iguanas, el cual ofrece una cualidad que ciertos lugares aprovechan como un polo de desarrollo turístico al observar estos fabulosos reptiles.

Capacitar a la ciudadanía para que sea parte del mantenimiento del espacio público recreativo y utilizar métodos estratégicos para la recolección y clasificación de desechos orgánicos e inorgánicos, promoviendo una cultura de organización en la ciudadanía evitando que exista la contaminación ambiental.

Se recomienda a los habitantes de la ciudadela “Los Tamarindos”, exigir a las autoridades competentes la creación de proyectos que mejoren la calidad de vida y el desarrollo del sector.

Realizar las respectivas gestiones por parte de las autoridades pertinentes para poner en marcha la propuesta desarrollada en esta investigación, ya que tiene validez y está justificada desde el aspecto social, económico financiero, urbano-arquitectónico y ambiental.

17. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.

Asamblea Nacional de Ecuador. (2016). *Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo*. Quito.

Augé, M. (2008). *Los no lugares, espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.

Borja, J. (2013). *Revolución urbana y derechos ciudadanos*. Madrid: Alianza Editorial.

Cerdá, I. (1867). *Teoría general de la urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona*. Madrid: Imprenta Española.

Código Municipal del cantón Portoviejo. (2017). *Libro 2 - Componente Territorial*. Portoviejo.

Código Orgánico del Ambiente. (2017). *Código Orgánico del Ambiente*. Editora Nacional.

COOTAD. (2010). *COOTAD*. Quito: Editora Nacional.

- Correa, A. B. (1995). *Las Claves del Urbanismo*. Barcelona: Planeta.
- Díaz, G. (17 de Diciembre de 2010). *CITIO*. Obtenido de <http://blog-citio.blogspot.com/2010/12/revitalizacion-urbana-traves-del-arte-y.html>
- Ducci, M. E. (2004). *Conceptos básicos del urbanismo*. TRILLAS.
- Eljaiek, D. R. (2008). Los espacios urbanos recreativos como herramienta de productividad. *Escuela de administración de negocios*, 115.
- Eljaiek, D. R. (2011). *Papel de los parques activos, pasivos e interactivos, la planeación, implementación y desarrollo de proyectos sostenibles*. Bogotá.
- Enciclopedia multimedia Salvat - Tomo n. 7.* (1998).
- Espejel, L. O. (2014). *Cuando las áreas verdes se transforman en paisajes urbanos*. Tijuana: Érika Moreno Páez.
- Frick, D. (2014). *Una teoría del urbanismo*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- GAD Municipal del cantón Portoviejo. (s.f.). *Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portoviejo*. Obtenido de <http://www.portoviejo.gob.ec/>
- Gardey, J. P. (2015). *Definición.De*. Obtenido de <https://definicion.de/parque-ecologico/>
- GPM-Gobierno Provincial de Manabí. (s.f.). *Gobierno Provincial de Manabí*.
- Jordi Borja, Z. M. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona - España: Sociedad Editorial Electa España.
- Luis, J. H. (1997). *Desarrollo sostenible, economía y ecología*. Madrid: Síntesis.
- Lynch, K. (1960). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili. GG REPRINTS 2015.
- Normas de Arquitectura y Urbanismo. (2003). *Normas de Arquitectura y Urbanismo*. Quito.
- Proyectos Urbanos Integrales. (2004). *PUI-Proyectos urbanos integrales*. Obtenido de <http://proyectosurbanosintegrales.blogspot.com/p/que-es-el-pui.html>
- RAE, R. A. (s.f.). *DLE*. Obtenido de <http://dle.rae.es/?id=XTrIaQd>
- Reyes, A. (2014). Cultura de la recreación, democracia y conciencia política. *Educación*, 23(44), 88.
- Reyes, K. P. (19 de Agosto de 2012). *Funlibre*. Obtenido de <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso12/KPiedras.html>

- Rueda, S. (2006). Un nuevo urbanismo para una ciudad mas sostenible. 1 *Encuentro de redes de desarrollo sostenible y de lucha contra el cambio climático*, (pág. 13).
- Rullan, O. (2016). *Libro Jubilar-En homenaje al profesor Antonio Gil Olcina*. Sant Vicent ded Raspeig, España: UNE-Union de Editoriales Universitarias Españolas.
- Secretaría de gestión de riesgos. (2014-2017). *Plan Estratégico Institucional*. Ecuador.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013-2017). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- Silverio, H. M. (2008). Introducción al urbanismo sustentable o nuevo urbanismo. *Espacios Públicos*, 300-302.
- Spaces, P. f. (30 de Noviembre de 2005). *Project for Public Spaces*. Obtenido de <https://www.pps.org/article/squaresprinciples>
- Temes, R. (2014). Valoración de la vulnerabilidad integral en las áreas residenciales de Madrid. *EURE*, 40(119), 125.
- Universia México. (02 de Octubre de 2017). *Universia México*. Obtenido de <http://noticias.universia.net.mx/cultura/noticia/2016/02/09/1136185/diferencias-desarrollo-sostenible-sustentable.html>
- urbanos, E. (12 de Diciembre de 2011). *Encajes urbanos*. Obtenido de <https://encajesurbanos.com/2011/12/12/revitalizacion-azoteas-colectivas/>
- www.arkiplus.com. (s.f.). *arkiplus*. Obtenido de <http://www.arkiplus.com/urbanismo-ecologico>

18. ANEXOS

Anexo #1.- Formulario de encuesta:

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Facultad de Arquitectura

**Trabajo final de titulación-Previo a la obtención del título de
Arquitecto**

Tema: “Proyecto de parque ecológico para la mitigación del deterioro del espacio público recreativo en la ciudadela los tamarindos del cantón Portoviejo”.

Encuestas:

Buen día, la siguiente información es voluntaria y no afectará su tiempo. Gracias a ella tendremos información para conocer el diagnóstico de los espacios públicos recreativos de la ciudadela “Los Tamarindos”, espero contar con su aporte, marque según su criterio.

Estrato social:

- Personal administrativo y de servicio.
- Ciudadanía.
- Estudiantes de nivel superior.
- Personas con profesión.
- Comercio formal e informal.

1. ¿Considera usted que el mobiliario urbano con que cuenta el sector, satisface las necesidades de la población?

- Si No

2. ¿Como califica usted el estado del equipamiento urbano del sector?

- Excelente Muy bueno Bueno Malo Insuficiente

3. ¿Está usted de acuerdo que con la implementación de un parque ecológico ayudará a mitigar el deterioro territorial y ambiental?

- Acuerdo Medianamente de acuerdo Desacuerdo

4. ¿Cree usted que si se revitaliza los espacios públicos recreativos podrían convertirse en lugares atractivos y confortables para los habitantes y visitantes del sector?

Si

No

5. ¿Considera usted que los espacios públicos recreativos en deterioro causan mala imagen al sector?

Si

No

6. ¿Cómo considera usted el nivel de contaminación del paisaje natural del sector?

Alto

Medio

Bajo

7. ¿Conoce usted algún tipo de planificación para potencializar y mejorar las condiciones de vida del sector?

Si

No

8. ¿El municipio se ha acercado a usted para socializar proyectos de integración de su sector?

Si

No

9. ¿Transita con seguridad en los espacios públicos recreativos del sector?

Si

No

A veces

10. ¿Usted como habitante de la ciudadela “Los Tamarindos” que aspira que tenga el parque ecológico?

Zonas Recreativas

Comedores

Zonas deportivas

Área de picnic

Ciclovías

Otros

Anexo #2.- Registro Fotográfico de la situación actual del parque “Los Tamarindos”:



Foto #1. Paisaje natural



Foto #2. Juegos bio-saludables



Foto #3. Juegos Infantiles



Foto #4. Canchas deportivas



Foto #5. Mobiliario urbano



Foto #6. Avenida Los Olivos



Foto #7. Comercio informal

Anexo #3.- Proyecto Arquitectónico: